EL ECO 76

FILATELICO Y NUMISMATICO

Año LXXVI | Nº 1.295 | **MAYO 2020** | 4,30 €

Homenaje de la Filatelia y la Numismática a los Sanitarios por su lucha contra la Pandemia







Lista de Correos en el Reinado de Isabel II



Los pesos fuertes de Chiloé



No era una tarjeta, era una carta



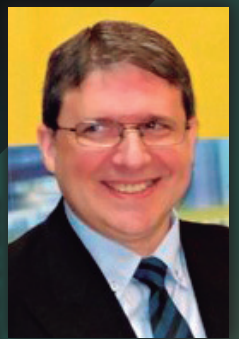
Representación de la mujer en la moneda





Estudio de la emisión inédita de Malabo habilitada para la República de Guinea

Entrevista



Juan Antonio Llácer
Investigador de Historia Postal



El Mejor SELLO del Mundo
PREMIO NEXOFIL 2019

La Mejor MONEDA del Mundo
PREMIO NEXONUM 2019

| VI Gala NexoFil y NexoNum 2019 a los Mejores Sellos y Monedas del Mundo | 30 de Octubre de 2019 | Real Casa de la Moneda |



Eugenio Gómez, Real Casa Moneda.



Marta Herrera, Correos España.



Miguel A. García, Fesofi.



Sotirios Georgoutsos, Emb. Grecia.

Premios NexoFil a los Mejores Sellos del Mundo de 2018

CATEGORÍA	PREMIO	FINALISTAS	
1 Premio al Mejor Sello del Mundo	**NORUEGA:** *"Bubo nival"*	2º Premio | UCRANIA *"Insectos: Apatura ilia"*	3er Premio | FRANCIA: *"XX Aniv. Protocolo de Madrid"*
2 | Sello con Mejor Diseño	BÉLGICA: *"20 años - Enfoque infantil"*	ESPAÑA: *"Puente de La Maza - San Vicente de la Barquera"*	ESLOVAQUIA: *"Día del Sello"*
3 | Sello con Formato Más Original	ESPAÑA: *"Flora - Árbol histórico 'El Abuelo' - Lugo"*	ESLOVAQUIA: *"Sellos de saludos- Serenata- Corazón"*	FRANCIA: *"Edouard Vuillard"*
4 | Sello Más Innovador	AUSTRIA: *"Sombrero de Estiria"*	ESTONIA: *"Bandera de Estonia"*	ESPAÑA: *"Personajes - 200 años nacimiento de Cosme García Sáez"*
5 | Mejor Sello Calcográfico	ITALIA: *"150º aniversario de la muerte de Gioachino Rossini"*	NORUEGA: *"50º aniversario de las bodas reales de oro"*	ESLOVAQUIA: *"Arte - Ladislav Bielik"*
6 | Mejor Sello en Offset	NORUEGA: *"150º aniversario de la Asociación de Senderismo"*	ALEMANIA: *"Harz- Selva de abetos de montaña"*	LIECHTENSTEIN: *"ojos de pájaros- Cormorán"*
7 | Mejor Sello en Impresión Mixta	NORUEGA: *"Centenario de Gunnar Sønsteby"*	ISLANDIA: *"Puentes"*	NUEVA ZELANDA: *"Libres de depredadores foráneos para 2050"*
8 | Mejor Sello en Otras Técnicas	REINO UNIDO: *"Juego de tronos: Daenerys Targaryen"*	FRANCIA: *"XX Aniversario del Protocolo de Madrid"*	BÉLGICA: *"Europa 2018- Puentes - Puente de agujeros Tournai"*
9 | Mejor Sello de Serie Básica	AUSTRIA: *"Heráldica - Escudo de armas de Salzburgo – León"*	HUNGRÍA: *"Historia postal II"*	FRANCIA: *"Marianne la Comprometida 2018"*
10A | Mejor Hoja Bloque	ESPAÑA: *"Centenario de la Plaza Mayor de Madrid"*	REPÚBLICA CHECA: *"La portada de Bombay"*	ESLOVAQUIA: *"Arte - Ladislav Bielik"*
10B | Mejor Prueba de Lujo	ESLOVAQUIA: *"Arte - Ladislav Bielik"*	ESPAÑA: *"Exfilna Sevilla 2018"*	REPÚBLICA CHECA: *"Castillo de Praga - Franceso Da Ponte"*

Premios NexoNum a las Mejores Monedas del Mundo de 2018

CATEGORÍA	PREMIO	FINALISTAS	
1 Premio a la Mejor Moneda del Mundo	**CANADÁ:** *"Rompecabezas: historia canadiense 1866-1916"*	2º Premio AUSTRIA: *"Ánade Real"*	3er Premio HOLANDA: *"Universidad Wageningen"*
2 | Moneda con el Mejor Diseño	FRANCIA: *"5000 euros Excelencia Francesa"*	CANADÁ: *"Superman, último hijo de Krypton"*	
3 | Moneda con Formato más Original	FRANCIA: *"200 euros Excelencia Francesa"*	LETONIA: *"5 Euros, Moneda de miel"*	
4 | Moneda más Innovadora	CANADÁ: *"Rompecabezas: Historia"*	AUSTRIA: *"Criaturas coloridas: el búho"*	
5 | Moneda de Curso Legal	PERÚ: *"Peligro de extinción Pava Aliblanca"*	FRANCIA: *"Simone Veil"*	
6 | Mejor Moneda Conmemorativa	CANADÁ: *"Centenario del Armisticio"*	EE.UU.: *"Conciencia del cáncer de mama"*	
7 | Mejor Moneda de Oro	FRANCIA: *"Aviación e Historia - Transall"*	PORTUGAL: *"Serie Europa - La Edad Barroca"*	
8 | Mejor Moneda de Plata	CANADÁ: *"Rompecabezas: Historia"*	GRECIA: *"Cultura griega: Píndaro de Tebas"*	
9 | Mejor Moneda Otro Metal	AUSTRIA: *"Antropoceno (Niobio)"*	ESPAÑA: *"Juan Sebastián de Elcano (Cupronique)"*	
10A | Mejor Billete de Curso Legal	SUIZA: *"200 Francos. Manos humanas"*	ARGENTINA: *"50 pesos. Cóndor andino."*	
10B | Mejor Medalla	REINO UNIDO: *"100 años fin de la I GM"*	EE.UU.: *"Centenario de la Primera Guerra Mundial"*	



Valentina Valente, Emb. Italia.



Grzegorz Szymczak, Emb. Polonia.



Martin Vanco, Slovenská Pošta.



Nadine Felber, Emb. Suiza.



EL ECO
FILATELICO Y NUMISMATICO
76 Años

SUMARIO



Mayo 2020 Nº 1.295

Actualidad Nacional 5

Conferencias SOFIMA-FESOFI 6

Matasellos Especiales 13
Coordina: Antonio Martín de Juan

Novedades Internacionales 14
Coordina: Rai Almeda

Los Primeros | Las marcas A (y III) (A partir de 1 de mayo de 1854) 18
Por Jesús Sitjà

Apuntes de Historia Postal | La Lista de Correos 7. Reinado de de Isabel II (1) .. 22
Por Raimundo Almeda

La Serie "Inédita" de Malabo (1) 26
Por Rafael Macarrón

No era una tarjeta, era una carta 30
Por José Antonio Herráiz

Filatelia de Juventud 33
Por José Pedro Gómez-Agüero

Carta del Director

Merecido aplauso

La Filatelia y la Numismática españolas harían justicia dedicando un efecto postal y acuñando una moneda conmemorativa a nuestros médicos y enfermeras. Sería un merecido homenaje a quienes están dándolo todo por nosotros. Especialmente por los mayores, un colectivo del que buena parte de los coleccionistas forman parte.

Si los sellos y las monedas aspiran a ser fieles notarios de la historia, deben rendir un merecido tributo al personal sanitario que es, sin duda, la mejor representación de la lucha contra la pandemia.

De ahí que la portada de EL ECO tenga como protagonistas a quienes merecen el tradicional "aplauso de las ocho", que millones de españoles les brindan, cada día, desde las ventanas y balcones de toda España. Es un acto de justicia.

Euro Noticias 37
Coordina: Jacinto Sardinero

Los pesos fuertes de Chiloé 46
Por Pedro Damián Cano

La representación de la mujer en la moneda (2): Edades Moderna y Contemporánea 48
Por Miguel Ibañez

Entrevista | Juan Antonio Llácer Gracia, Investigador de Filatelia e Historia Postal y Gran Premio Nacional de la Clase Maestra 52

Actualidad y novedades Numismáticas 57
Coordinan: José María Duchel y Rocío Ruiz

Novedades 62

Bolsa del Sello y la Moneda 63

EL ECO
FILATÉLICO Y NUMISMÁTICO
Revista Oficial de la Filatelia Española

Empresa Editora: NEXO EDITORES SL
Presidente: Eugenio de Quesada
Consejero Delegado: Carlos Ortiz

Órgano informativo mensual de FESOFI
Presidente: Miguel Ángel García
Vice Presidente: José P. Gómez-Agüero
Secretario General: José A. Arruego
Delegado de FESOFI: Juan M. Cerrato

Director
Eugenio de Quesada

Colaboradores: Jacinto Jardinero, Rai Almeda, Jesús Sitjà, Antonio Martín de Juan, José Pedro Gómez-Agüero, José María Duchel de Mumbert, Rocío Ruíz y prof. Miguel Ibáñez

NEXO editores s.a.

Redacción, Publicidad y Suscripciones:
Lope de Vega, 13. 28014 Madrid
Teléfono 91 369 41 00 (10 líneas)
Redaccion@ElEcoFilatelico.com

Direcciones Correo Electrónico de «El Eco Filatélico»:
Director@ElEcoFilatelico.com | Redaccion@ElEcoFilatelico.com
Publicidad@ElEcoFilatelico.com | Administracion@ElEcoFilatelico.com

Direcciones Correo Electrónico de «El Eco Numismatico»:
Director@ElEcoNumismatico.com | Redaccion@ElEcoNumismatico.com
Publicidad@ElEcoNumismatico.com | Administracion@ElEcoNumismatico.com

Departamentos | Marcas: Grupo Herrero y asociados SA
Publicidad: Departamento Propio NexoPublic Srl (Grupo NEXO)
Mercedes León y Fernando González. Facturación y Relaciones con el Cliente: María José González. Suscriptores, Distribución y Base de Datos: Mar Fernández. Eventos: Elena Hristova. Administración y Relación con Proveedores: Raúl López

Servicios Editoriales: Aborda (Gestoría), Aconfisa (Asesoría) Nexopublic Srl (consultoría), Nexo Creativo (Publicidad) TurNexo (Ferias), Nexotel Srl (Información Electrónica) Nexodata (Bases de Datos), Arias Montano Comunicación (Impresión-Papel) y P3 mk Directo (Emblistado-Distribución)

® «El Eco Filatélico» es una Marca Registrada del Grupo NEXO
© Edita: NEXO EDITORES SL (Grupo NEXO) | Derechos Reservados

Depósito Legal: M-1212-2015 / Impreso en España
ISSN (Internacional Standard Serial Number): 2173-1055
Tirada de la edición (distribuida): 4.200 ejemplares
UNA PUBLICACIÓN DEL Grupo Nexo

Estudios EL ECO Filatélico

FILATELIA TRADICIONAL



La falsificación de sellos en el reinado de Isabel II España y territorios de ultramar 1850 - 1868
Fernando Cabello Borrás



Testimonios Filatélicos de la II República Española
José Barros Cachaldora



Emisión del Sesquicentenario de la Constitución de los EE.UU.: su Intrahistoria
Gabriel Camacho Rosales



Los sellos del autogiro en vuelo sobre Sevilla
Eduardo Consejo Prieto



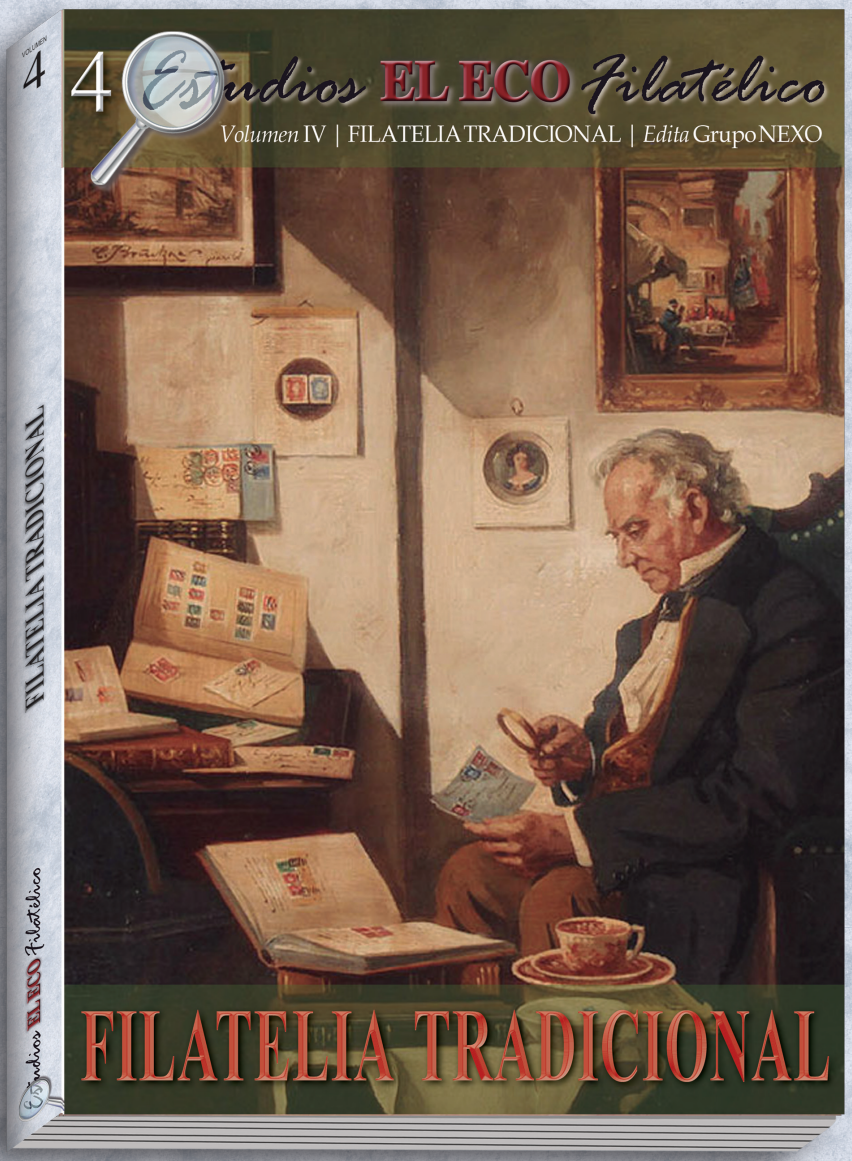
Sobrecargas patrióticas. Emisión Isabel la Católica 1937
José B. Díaz López



Falsificación de época: coleccionismo transversal y de tradición
Esteve Domènech Baño



Falsos postales alicantinos
Juan A. Llacer Garcia



Filatelia Tradicional es el volumen IV de la Biblioteca 'Estudios EL ECO Filatélico' y ofrece una selección de 14 estudios inéditos sobre Filatelia Tradicional de España y sus Dependencias Postales, a cargo de los mayores especialistas en esta materia, en un nuevo formato editorial dirigido a los coleccionistas que forman cada una de las especialidades filatélicas, mostrando las últimas investigaciones y hallazgos más recientes. EL ECO



Estudio de los sellos clásicos de México. Emisiones: 1.856 a 1.882
Enric Mir Torrent



El 4 reales negro de 1865, primer sello falso de época de Telégrafos del mundo
Eugenio de Quesada



Venezuela: Simon Bolivar y las estampillas de servicio
Rafael Raya Sánchez



Los sellos de impuesto de guerra 1874 - 1879
Edelmiro Rúa Álvarez



4 cuartos de 1860. El amarillo
Pedro Sánchez Villalva



Perú. Error del medio peso rojo
Jesus Sitjà Prats



Los pies de imprenta en los valores de Isabel de 1937-39 impresa por hija de B. Fournier de Burgos
Enrique Viruega Morales

El confinamiento impulsa la Filatelia 'on line' en España

El confinamiento decretado por el Gobierno, a causa de la pandemia de Covid-19, obligó a Fesofi y Sofima a suspender el tradicional Ciclo de Conferencias que organiza la Sociedad Filatélica de Madrid, coordinado por Raimundo Almeda, en el local de la Federación Española de Sociedades Filatélicas. Sin embargo, el confinamiento está potenciando los canales de información digital del Asociacionismo filatélico en España, que están alcanzando un impulso sin precedentes.

Las primeras iniciativas surgieron de los portales de Fesofi y de Sofima en Internet, por parte de Miguel Ángel García y Jacinto Sardinero, presidente de la Federación y secretario de la Sociedad, respectivamente, solicitaron a principios de abril artículos cortos a las Sociedades y asociados, con el objetivo declarado de ayudar a paliar el confinamiento de los filatelistas españoles. El último portal filatélico que se ha sumado a esta iniciativa es el de la Sociedad Valenciana de Filatelistas, cuyo responsable es Francisco Querol.

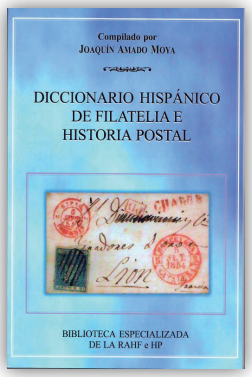
Más de un centenar de aportaciones inéditas, sumando los 78 artículos breves publicados en abril en el portal federativo y las 30 "curiosidades filatélicas" ofrecidas por la sociedad madrileña en su web, han propiciado un aluvión de visitas de filatelistas de todos los puntos de España, a los que suman coleccionistas de otros países, especialmente de Iberoamérica.

"Fesofi ha publicado en su portal casi un centenar de entradas en abril, de las que 78 son artículos inéditos", afirma Miguel Ángel García, presidente de la Federación, que destaca que "solo en los siete primeros días de abril tuvimos 3.896 visitas y cerramos el mes con 18.000 visitas. La media mensual de enero a marzo superaba ligeramente las 5.000 visitas. "Estamos muy gratamente sorprendidos por la respuesta de nuestras Sociedades y de los filatelistas a esta iniciativa", apunta el presidente de Fesofi.

"La idea ha tenido una gran acogida, que se ha reflejado tanto a nivel de participación como en el número de visitas registradas en la web", apunta Jacinto Sardinero, secretario y 'webmaster' de Sofima, quien revela que, "desde el pasado 23 de marzo, en que se inauguró la sección, se ha incorporado una nueva reseña cada día y la pagina web ha pasado de las 700 visitas mensuales que registraba habitualmente, a casi 2.000 usuarios en este periodo de tiempo (datos oficiales de Google Analytics), de los cuales más de 500 proceden de países de americanos", concluye Sardinero.

La Academia publica el Diccionario Hispanico de Filatelia

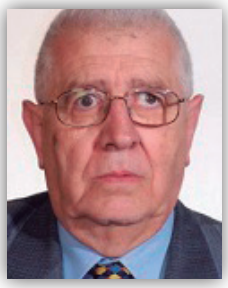
La Real Academia Hispánica de Filatelia e Historia Postal (RAHFeHP) acaba de publicar en su Biblioteca Especializada un volumen ilustrado de 440 páginas titulado Diccionario Hispánico de Filatelia e Historia Postal, que ha sido compilado por el académico de número Joaquín Amado. La obra, con sus casi 600 entradas, se articula en cuatro grandes pilares: el sello y su producción, la filatelia, la historia postal y Correos como institución.



La novedad de este Diccionario radica en que, además de las definiciones de los términos incluidos, incluye en cada caso un apéndice enciclopédico, con lo que la voz original adquiere una dimensión mayor, sea de carácter histórico, técnico, biográfico, geográfico, legislativo, asociativo, etcétera. Los textos proceden en su mayor parte del acervo documental acumulado en la revista Academvs desde su fundación en el año 2000, además de otras fuentes solventes y contrastadas. Una bibliografía sintética, al final de cada artículo, enumera las fuentes en que se ha inspirado y sugiere otras vías suplementarias de investigación, de utilidad para el lector curioso. Haciendo honor a su nombre, el Diccionario Hispánico incluye entradas independientes con una sinopsis de la historia postal de todos los países y territorios que un día formaron parte del imperio ultramarino español, algunos poco conocidos, como el sur de los Estados Unidos, la isla Trinidad o las territorios italianos dependientes de la Monarquía hispánica durante los siglos XXVI al XVIII. Además de Portugal, por razones obvias de fraternidad y cercanía geográfica.

Una simple ojeada al Diccionario nos revela la riqueza de información subyacente en multitud de términos, algunos poco usuales pero con significado neto en el ámbito del sello y la historia postal, como, por ejemplo, calibrador, cordillera, electrotipia, encomienda, erinofilia, hijuela, libranza, quipu o vaya. Otro medio centenar de artículos están dedicados a personas que dejaron una huella indeleble en nuestra afición, como Rafael Álvarez Sereix, el "Dr. Thebussem", las dinastías Gálvez y Monge, los hermanos Sánchez-Toda o más modernamente Álvaro Martínez-Pina. Finalmente, otros muchos artículos contienen también anexos anecdóticos que hacen amena la consulta del Diccionario. En resumen, una valiosa aportación a la bibliografía filatélico-postal y una útil obra de consulta para el aficionado.

Fernando Aranaz del Rio | El Correo Aéreo en la Guerra Civil española y sus incidencias (2ª parte)



El pasado 17 de noviembre de 2019 dentro del Ciclo de Conferencia que SOFIMA está dedicando al estudio de la Filatelia y la Historia Postal en el marco de la Guerra Civil Española, nuestro querido compañero y amigo Fernando Aranaz del Río nos habló de las dificultades causadas por la contienda en la distribución del Correo. Como continuación a esta conferencia, El pasado domingo 1 de marzo presentó la segunda parte de su estudio sobre *"El Correo Aéreo en la Guerra Civil Española y sus Incidencias"*.

Fernando Aranaz, directivo a lo largo de su vida de sociedades filatélicas locales, nacionales e internacionales, es Académico de número de la Real Academia de Filatelia e Historia Postal. En los últimos años ha sido nombrado Miembro de Honor de la Federación Filatélica Cubana y del Centro de Filatelistas Independientes de Panamá, Socio Honorario de la Federación Filatélica de Honduras, galardonado con la Medalla del Club Filatélico de Portugal, de la Federación Interamericana de Filatelia –FIAF-, de servicios de la Federación Internacional de Filatelia -FIP-, Fellow de la Royal Philatelic Society London, Hall of Fame de la American Air Mail Society, Miembro del Club de Mónaco…

Ha recibido por dos veces el Premio de Literatura filatélica Álvaro Bonilla Lara de la Federación Interamericana de Filatelia –FIAF-, así como la Medalla de esta Federación Continental en 1997. Ha introducido la Filatelia y la Historia Postal española en la UNED (Universidad Nacional de Educación a Distancia) de la que es profesor.

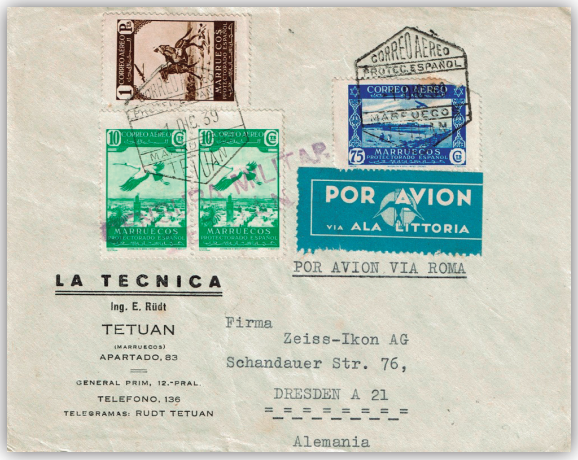
Fernando Aranaz ha dado comienzo a su presentación haciendo un rápido repaso a los acontecimientos descritos en su primera conferencia para, a continuación, analizar los avatares de algunos servicios postales que se producían en función de los cambios en las fronteras entre los bandos contendientes y de las relaciones internacionales derivadas del desarrollo de la contienda.

En esta reordenación de las líneas aéreas tuvo un papel fundamental, por su situación geografía, el aeródromo de Lisboa. Compañías como la alemana Lufthansa, cuando deja Madrid, abre la ruta de Stuttgart a Lisboa pasando por Burgos y la línea a América del Sur cambia su escala de Sevilla a Lisboa, pero las instalaciones no tenían las condiciones adecuadas lo que acabó provocando varios incidentes.

Italia tuvo un papel destacado en el conflicto armado español. La línea aérea italiana, Ala Littoria, estableció varios servicios en territorio español como la línea Roma-Cádiz con escalas en Pollensa y Melilla o la posterior Roma-Barcelona. Estas escalas fueron utilizadas como puntos intermedios cuando la compañía italiana decidió dar el salto hasta el continente americano con el vuelo Roma-Rio de Janeiro. Además, estas líneas fueron utilizadas para el transporte de la correspondencia del contingente de tropas italianas destinadas en España.



Línea Las Palmas-Marsella- Frankfurt vía Lisboa.



Línea Tetuán-Roma-Alemania. Carta de Tetuán a Dresde (Alemania) "POR AVIÓN VIA ROMA"

También ha presentado algunos interesantes ejemplos de correo accidentado en el que a través de un pormenorizado estudio ha podido determinar las circunstancias de cada uno de estos y cómo la censura de la época intentó en muchos casos ocultar estos accidentes.

A continuación, Fernando Aranaz ha realizado un somero análisis de las tarifas postales aplicadas durante los años de la contienda y ha presentado diversos ejemplos de cómo la aceptación de uno y otro bando de estas tarifas provocó que correo enviado al extranjero fuera multado en destino. Finalmente ha realizado un repaso de los Canceladores Especiales utilizados para el correo aéreo y las marcas de censura militar creadas específicamente para las bases aéreas.

Jacinto Sardinero



AL SERVICIO DEL COLECCIONISTA

EMPRESA LÍDER EN EL MERCADO ESPAÑOL

El ‘Madrid Postal’ en estado de alarma

Fotografías: David López Bellón

















Modificaciones en el Calendario de Emisiones de Correos

Debido a la actual situación de Estado de alarma en la que nos encontramos como consecuencia de la crisis provocada por el COVID-19, Correos se ha visto obligado a realizar modificaciones en el calendario de emisiones tanto de España como Andorra. De esta forma, todas las emisiones de abril han sido aplazadas y su nueva fecha de emisión será el 14 de mayo. Y las emisiones referentes a mayo se emitirán el día 29 de mayo.

A continuación, dejamos un listado detallando las emisiones que se han visto afectadas:

Emisiones correspondientes al mes de abril que se pondrán en circulación el 14 de Mayo

—*12 meses 12 sellos. Castelló/Castellón*
—*Día Mundial de Conciencia sobre el Autismo 2020*
—*Efemérides. 75 aniversario Decreto de creación D.N.I.*
—*Sello Solidario. WWF. Protección de la naturaleza*
—*Europa. Antiguas Rutas Postales.*
—*Efemérides. 150 Aniversario del Instituto Geográfico Nacional*

Emisiones correspondientes al mes de mayo que se pondrán en circulación el 29 de Mayo:

—*12 meses 12 sellos. Ciudad Real*
—*Minerales. Azabache*
—*Efemérides. 90 Aniversario del Colegio de Huérfanos de Hacienda*

Así mismo, el próximo día 28 de mayo se pondrán en circulación dos Etiquetas ATMs:

—100 años del primer correo Aéreo Español
—Olímpicas. Mujeres en el deporte

Correos se disculpa y piden comprensión ante las decisiones que esta situación anómala les ha obligado a tomar.

X Concurso de Tarjetas Máximas de los Socios de Asema

El pasado día 30 de marzo, se reunió virtualmente el jurado de este concurso, formado por los directivos de Asema, Juan Antonio Casas Pajares, (presidente), Francisco Velázquez Barroso (vocal), José Palma Azúa (vocal) y Manuel Manzorro Navas (secretario).

El jurado destaca la cantidad de tarjetas máximas recibidas, y da la enhorabuena, a los socios por la originalidad y versatilidad a la hora de confeccionar dichas tarjetas máximas, y anuncia que se han desestimado cuatro de las presentadas: dos tarjetas máximas que no estaban mataselladas en el año 2019; una por no tener concordancia de motivo; y otra por no tener un matasello correcto, no siendo por lo tanto las dos últimas citadas tarjetas máximas.

Después de varias deliberaciones, decidieron por unanimidad, otorgar los siguientes premios, destacando que en la presente edición, además de los tres primeros premios, otorgar cinco accésits, debido a la igualdad de puntuaciones, quedando así:

1º Premio *"Puente romano de Liérganes"* del socio nº 546, Vicente Cánovas Guillém.

2º Premio *"Casa América"* del socio nº 363, José Cruz Segura.







3º Premio *"Catedral de Oviedo"* del socio nº 512, Juan Pablo Álvarez Díaz.

Accésits:

– *"Portón principal del Palacio de Comunicaciones"* del socio nº 531, José del Pozo González.

– *"Santa María la Real. Nájera"* del socio nº 541, Alejandro Torres Gutiérrez.

– *"Ferfoiha"* del socio nº 051, José Manuel Ribeiro Marques.

– *"Murallas de Ávila"* del socio nº 123, Fernando del Sol Vega.

– *"Puente Romano de Ourense"* del socio nº 566, Tino García Rodríguez.

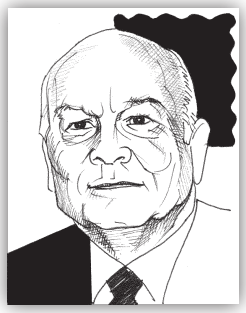
Los ganadores recibirán un lote de tarjetas máximas y un diploma acreditativo del premio obtenido, también lo recibirán los accésits otorgados, además el ganador del primer premio recibirá una placa recuerdo de este concurso, y el honor de representar a la Comisión de Maximofilia de FESOFI en el *"Concurso la mejor tarjeta máxima del mundo realizada en 2019"* que organiza la Comisión FIP de Maximofilia.

El jurado felicita a los ganadores y agradece la participación de los socios que han enviado sus realizaciones.

As. Española de Maximofilia

In Memoriam

Luis Alemany: Campeón Mundial de Filatelia



Con el fallecimiento del Dr. Luis Alemany Indarte, la Filatelia Española pierde a su mejor exponente y al mejor embajador de nuestra afición en el mundo. Luis llegó a lo más alto en la Filatelia de Competición, tras acaparar un centenar de medallas de oro grande y oro, además de gran número de grandes premios internacionales, premios especiales y felicitaciones del jurado en exposiciones del máximo rango, celebradas en los cinco continentes, que fueron coronados con el excepcional título de Campeón Mundial de Filatelia ("World Stamp Championship"), otorgado solemnemente en 2008 en Tel Aviv por la Federación Internacional de Filatelia (FIP), en el marco de la Exposición Mundial de Israel.

Un palmarés expositivo sin parangón, obtenido por sus mejores colecciones, del centenar que había ido creando durante más de medio siglo de incansable actividad como filatelista. Colecciones en las que el estudio y la investigación eran tanto o más relevantes que su considerable valor crematístico. Porque Luis era, además de un coleccionista sin parangón, un formidable investigador. Su valiosa aportación al acervo común de la Filatelia Española se puso de manifiesto en su media docena de obras, entre las que destaco por mi querencia al Telégrafo, su discurso de ingreso en la Real Academia, leído en 1983 y titulado "Los Telegramas de Filipinas por el cable Manila-Hong Kong, 1880/85", así como sus obras publicadas en Cuadernos de Filatelia de FESOFI, "Brasil: Ojos de Buey, los primeros sellos de América, 1843" y el "Catálogo de Sellos Fiscales de España" editado por Edifil.

No en vano era uno de los más prestigiados académicos de número de nuestra Real Academia Hispánica de Filatelia e Historia Postal, formando parte de Rol de Filatelistas Distinguidos de la Royal Philatelic Society de Londres, y habiendo recibido los mayores reconocimientos que otorga la Filatelia Internacional en reconocimiento a su brillante trayectoria como filatelista.

Conocí, trate y quise a Luis desde que lo conocí en 1976, hace casi medio siglo, cuando ingresó en la Sociedad Filatélica de Madrid (Sofima), de la que Alemany sería presidente décadas después, siendo nombrado presidente de honor tras su renuncia, dando paso al nuevo equipo encabezado por José Manuel Rodríguez como presidente y José Pedro Gómez-Agüero como secretario, del que formé parte como vicepresidente, acometiendo la celebración del cincuentenario de nuestra Sociedad con la organización de la inolvidable Exposición Filatélica Nacional Exfilna 2010 de Madrid, celebrada con gran éxito en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

Recuerdo con sorprendente nitidez (a la vista de cómo flojea la memoria inmediata), cuando en los años '70, al final de la presidencia de Manuel R. Rodríguez-Germes y al inicio de la de Antonio Perpiñá, el joven doctor arquitecto Luis Alemany mostraba sus primeras colecciones (y pedía consejo) a los directivos de Sofima. Envidiábamos, por aquel entonces, la impecable rotulación de los textos de las hojas de sus colecciones, realizada con las plantillas que usaba en su estudio de arquitectura. Y es que Luis, además de notable filatelista, era uno de los arquitectos españoles más notables. A él se debió el complejo Azca, con edificios tan emblemáticos como la Torre Windsor o el edificio de El Corte Inglés de Castellana, o la remodelación del estadio Santiago Bernabeu del Real Madrid, que construyó su padre, también arquitecto.

Nunca olvidaré dos anécdotas de Luis que me conmovieron profundamente. La primera ocurrió un domingo en los corros de cambistas del tradicional mercado filatélico de la Plaza Mayor de Madrid (junto a la esquina de la plaza con la calle Felipe III, tras los ventanales que dan a los soportales y los balcones que colindan con una de las entradas a la plaza, está la sede de Sofima). Tras darme un apretón de manos, Luis me entregó un sobre que contenía varias cartas de la emisión Quinta de Goya de 1930, que integraría en la colección con la que gané el gran premio de la Exposición Nacional de Filatelia Juvenil Juvenia 83. Un regalo que me

SOCIEDAD FILATELICA CUBANA DE AMERICA®



CUBAN PHILATELIC SOCIETY OF AMERICA® (CPSA)

¡Reconocida Mundialmente Como Líder de la Filatelia Cubana por Más de 45 Años desde 1971!

Hágase Socio Hoy y Disfrute de Estos Beneficios:

★ Revista especializada bilingüe en español e inglés "The Cuban Philatelist" publicada tres veces al año ★ Subastas tres veces al año, los socios pueden comprar y vender: disponibles en nuestro sitio web. ★ Contamos con los coleccionistas más especializados y reconocidos expertos en nuestra filatelia ★ Grupo de preguntas y respuestas en el Web ★ Socios en más de 16 países y 4 continentes.

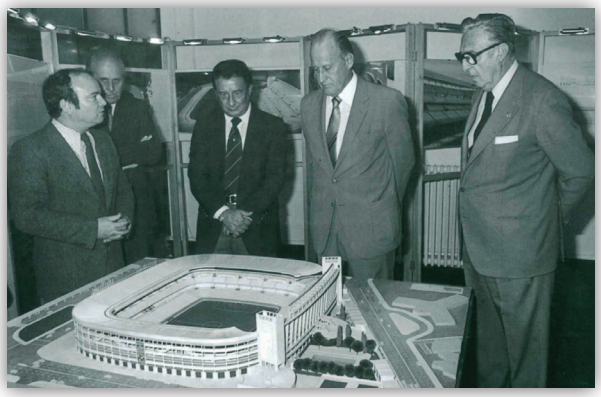
ESCRIBANOS Y RECIBIRA COMPLETAMENTE GRATIS Y SIN COMPROMISO UNA MUESTRA DE NUESTRA REVISTA Y PIDA PARTICIPAR EN LAS SUBASTAS

En España y Europa: Sr. Adolfo Sarrias Enríquez
Apartado postal 212. Arenys de Mar. 08350. Barcelona. España
Correo Eléctronico: **fito_sarria@hotmail.com**

En América y Estados Unidos: Cuban Philatelic Society of America®
P.O. Box 141656, Coral Gables, Florida 33114-1656, Estados Unidos(USA)
Sitio Web: **www.cubapsa.com** • *Correo Eléctronico:* **cpsa.usa@gmail.com**
Capítulo y Afiliada del American Philatelic Society (APS) • FESOFI (aplicación pendiente)

llegó al alma y que Luis justificó por mi "trabajo" en Sofima, montando Exfilmas en la Real Casa de la Panadería, ensobrando y haciendo envíos de circulares o diseñando la portada del catálogo de la subasta social de Sofima, que coordinaba el secretario Hermógenes Sánz.

La segunda anécdota se produjo en Murcia, adónde Luis y yo habíamos viajado, solos y por separado, para visitar y participar en Exfilna '84. Nos encontramos al salir del tren y comenzamos a charlar cuando, paseando por el centro de Murcia, nos topamos con un cine en el que se proyectaba la primera entrega de la saga de la película "Indiana Jones", protagonizada por un jovencísimo Harrison Ford. "¿La vemos?", me preguntó Luis. Tras mi aceptación, compró dos entradas y disfrutó de las escenas de aventuras como un adolescente, entre gritos de asombro y aplausos de un entusiasmo contagioso, mientras dábamos botes en nuestros asientos del cine. Una experiencia que, pese a tratarse de algo tan común como ir al cine, fue para mí algo inolvidable.



El arquitecto Luis Alemany presentando su proyecto de reforma del Estadio 'Santiago Bernabeu' del Real Madrid, como sede del Campeonato Mundial de Fútbol España '82.

Porque Luis Alemany, pese a su excepcional prestigio profesional como arquitecto y su relevancia incuestionable como número uno de la Filatelia de Competición, tenía una personalidad jovial, era una persona tan generosa como empática, estando dotado de un entusiasmo desbordante… y de una voracidad filatélica sin límites. Él ha sido el filatelista español más omnívoro que haya existido. Como los grandes cantaores, tocó casi todos los palos. Y como los buenos fármacos de amplio espectro, servía para todo ¡y de qué manera!, filatélicamente hablando. Llegó a lo más alto en casi todas las especialidades de nuestro coleccionismo: desde la Filatelia Clásica, con sus excepcionales colecciones de Isabel II, hasta su última gran pasión, la Filatelia Fiscal, a la que dedicó sus últimos años de lucidez, pasando por gran parte de las Clases FIP. Un caso único (y probablemente irrepetible) que contribuyó a situar la Filatelia Española en lo más destacado del podio mundial.



Luis Alemany escucha el panegírico en el homenaje público de Sofima a su excepcional trayectoria, organizado ante medio centenar de filatelistas por el director de EL ECO.

Tuve ocasión de organizar un merecido homenaje a Luis Alemany, celebrado en el Hotel Velázquez y que contó con una nutrida asistencia de miembros de la Sociedad Filatélica de Madrid, antes de que la enfermedad devastase sus recuerdos, en el que, uno por uno, le fuimos expresando nuestro reconocimiento y afecto al presidente de honor de nuestra Sociedad. Un almuerzo inolvidable, al igual que el aperitivo y las copas con las que lo culminamos el habitual grupo de irreductibles, en el que pudimos expresar la gran admiración por Luis y nuestro legítimo orgullo como miembros de nuestra Sociedad.

Quise (y siempre querré) a Luis. Y tuve ocasión de demostrárselo en momentos clave, que es cuando se manifiesta la verdadera amistad. Hoy, cuando perdemos por segunda vez a nuestro querido Luis (la primera fue cuando el Alzheimer le robó su prodigiosa memoria), rindo homenaje al presidente de honor de nuestra Sociedad Filatélica de Madrid y al Campeón Mundial de Filatelia, que fue sin duda el filatelista español más laureado de la historia, también al investigador, al autor y al académico… pero, sobre todo, al amigo y a la persona, entrañable y generosa, que siempre recordaremos. Hasta siempre, Luis.

Eugenio de Quesada
Vice Presidente de la Sociedad Filatélica de Madrid y Director de "EL ECO Filatélico y Numismático"

EXPO
GALERIA
Filatelia
Numismática
Coleccionismo
fundada en 1964
C/ Los Centelles 43, 1
46006 Valencia (España)
Telf.: 96 392 34 31 - 96 392 16 25
Fax: 96 392 53 66
info@expoegv.com
www.expoegv.com

El Coleccionismo como forma de evadirse en el confinamiento

En estos días en los que no debemos salir de casa, son muchos las personas coleccionistas que emplean su tiempo libre en ordenar, clasificar y mejorar sus colecciones como principal distracción.

Juan Carlos Ojeda director de la feria internacional de coleccionismo Villanueva de la Serena y miembro de la Asociación cultural de coleccionismo "Estremadura Baxa" nos cuenta cómo pasan estos días los amantes del coleccionismo, ya que por lo general todos coinciden por grupos en que, debido al confinamiento sus colecciones, las cuales muchas veces tienen a medias por falta de tiempo, por fin pueden ser ordenadas o clasificadas.





Este coleccionista villanovense nos explica cómo en estos días después de llegar a casa de su trabajo, el tiempo que antes dedicaba al deporte o las reuniones, ahora lo dedica exclusivamente a preparar sus archivadores, vitrinas o expositores de las más de 20 colecciones diferentes que posee.

Sellos desde 1950 hasta la actualidad, álbumes de cromos desde su año de nacimiento hasta esta misma temporada, Pins de todos los equipos de fútbol a nivel nacional, monedas, billetes, postales, pegatinas, muñecos pez, botellines de cerveza, figuritas de roscón, cupones de la once o playmobil son algunas de las más numerosas que posee y que estos días está "desempolvando o clasificando por distintas temáticas".

Ojeda nos cuenta como muchos coleccionistas de la zona hablan entre ellos por distintos foros, grupos de Facebook o whatsapp desde que comenzó el confinamiento, para poner en común sus formas de clasificar las distintas colecciones, cada uno de ellos muestra su peculiar método de conservarlas en expositores, plantillas, muebles o clasificadores. A través de estos canales también realizan intercambios entre ellos, donde exponen sus piezas repetidas para aquellos que les falten, aunque todos coinciden en que no es fácil el envío de objetos en estos días, debido a la delicada situación en la que el servicio estatal de Correos se encuentra, donde sus trabajadores no entregan sus envíos de forma diaria debido a esta crisis del COV-19.

Por ejemplo en el caso de los sellos los clasifican en álbumes; los pins, postales o pegatinas por temáticas en corchos, fundas, muebles o archivadores; con los cromos realizan bases de datos indicando las faltas y los repes para poder conseguir los de años anteriores con más facilidad entre ellos y en la temática playmobil que es una de las que más "juego da" por el poder cambiar las piezas, realizan personalización de muñecos para sus dioramas, aprovechando la época de semana santa para customizarlos como nazarenos de las distintas cofradías de la localidad, que es lo último que ha realizado en estos días de parón además de otros como jugadores de fútbol, periodistas e incluso uno de sí mismo.

De esta forma indican se hacen mucho más amenos los días, disfrutan y se entretienen con este hobbie e incluso lo recomiendan para tener la cabeza centrada en algo que no sean la cantidad de noticias que estamos acostumbrado a recibir en estos días sobre el virus por todas lados.

Anulada la Feria de Coleccionismo de Puerto Lumbreras (Murcia)

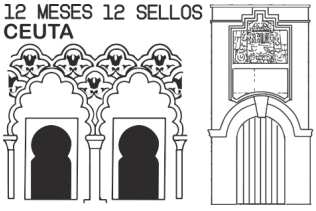
Por las circunstancias de todos conocidas, este año va a ser muy difícil poder celebrar la Feria de Coleccionismo de Puerto Lumbreras", reconoce Juan Antonio Martínez Fernández, organizador de la Feria Nacional de Coleccionismo de Puerto Lumbreras (Murcia) y presidente de la Asociación de Coleccionistas Recuerdos (ACR). "El año pasado creamos ACR, cuyo fin principal (aparte de que todo el que lo desee puede asociarse) es la organización y celebración de dicha feria", pero a día de hoy todavía "somos una asociación pequeña, con pocos socios y muy pocos ingresos", a lo que se suma que, "con motivo de la preparación de la feria de este año, hemos hecho un desembolso en material, al que muy probablemente no podamos darle salida".



Entre ese material está el pin conmemorativo de este año, pin que ACR pone a la venta, "para intentar aliviar un poco los gastos que hemos tenido y permitir así también que quien quiera tenerlo pueda hacerlo", apunta Martínez. El pin de la feria tiene un coste de 2€ unidad, más gastos de envío. Asimismo, disponen de pins de las anteriores ediciones de la Feria (excepto de la segunda), además de la sexta, que debía haberse celebrado este año. Los pedidos pueden realizarse directamente al organizador de la Feria, por mail: jamfpuertolumbreras@gmail.com o móvil 620539407 (mediante WhatsApp).

Coordinación: ***Antonio Martín de Juan***

Primer día de Circulación



CEUTA

2 MARZO 2020

Primer día de circulación



MADRID

Primer día de circulación



MADRID

18 MARZO 2020

Primer día de circulación



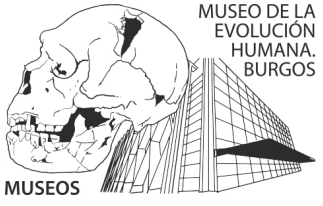
MADRID

Primer día de circulación



SANTA CRUZ DE TENERIFE

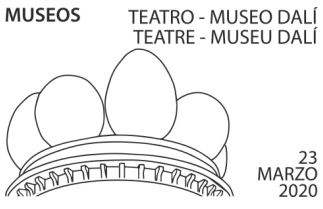
PRIMER DÍA DE CIRCULACIÓN



BURGOS

23 MARZO 2020

PRIMER DÍA DE CIRCULACIÓN



FIGUERES

PRIMER DÍA DE CIRCULACIÓN

Matasellos









59º EXFILMA









MADRID

25 MARZO 2020

Primer día de circulación



MADRID

PRIMER DÍA DE CIRCULACIÓN



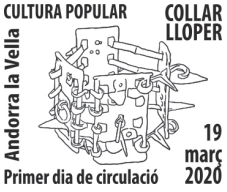






Andorra





Coordinación: ***Rai Almeda***

Colombia | 450º aniversario de Guadalajara de Buga

El 4 de marzo el Correo de Colombia ha emitido una hojita bloque con cuatro sellos conmemorando el 450 aniversario de Guadalajara de Buga. Cada uno de los sellos tiene un tamaño de 40 x 30 milímetros. Se han emitido 35.000 sellos por Cartor Securiry Printing con un valor de 2000 $ (0,47 €).

La ciudad es una de las más antiguas de Colombia y tuvo, de acuerdo a las investigaciones, cuatro fundaciones en diferentes lugares y fechas.

La Primera Fundación, en fecha desconocida, Buga La Vieja fue ordenada por el gobernador Sebastián de Belalcázar. En 1554-1555 se trasladó con el nombre



Nueva Jerez de los Caballeros, la ubicación era en las Cabeceras del Río Bugalagrande (Corregimiento La Marina en Tuluá). En 1557-1559, se trasladó de nuevo al Valle de Tunessi con el nombre de Guadalajara de Buga. En 1570 tuvo otro traslado con el nombre de Guadalajara de Nuestra Señora de la Victoria de Buga. La ubicación definitiva fue en 1573, en el sitio que hoy ocupa, ordenado por el gobernador Jerónimo de Silva, recibiendo el nombre de Guadalajara de Buga.

El motivo de tantas fundaciones fue la petición de los vecinos para ocupar tierras menos abruptas y más aptas para el cultivo.

Francia | Andree Chedid



Diseñado e ilustrado por Valerie Besser, e impreso en heliograbado, "La Poste" ha emitido un sello el 23 de marzo, conmemorando a Andrée Chedid, mujer de letras de origen libanés, nacida en 1920 en El Cairo. En 1946 se trasladó a Francia donde se estableció. Su obra está llena de humanismo, inspirada en gran medida por sus dobles raíces orientales y francesas y se basan en una reflexión sobre la condición humana, los vínculos entre los hombres y el mundo, el paso del tiempo, el amor, la vida, la muerte. Cultivó distintos géneros como escritora y poeta, habiendo publicado veinte novelas, libros para jóvenes, obras de teatro, ensayos y muchos poemas, los primeros escritos en lengua inglesa. El origen de su escritura fue la poesía, La poesía es el punto de origen de sus trabajos. Cultivó también la imagen y la fotografía. La imagen del sello corresponde a un retrato diseñado desde la fotografía tomada en 1955 por el fotógrafo Véro. El tamaño del sello es de 40,85 X 30 y su valor de 1,40 €.

EE.UU. | Crisantemo



El Servicio Postal de los Estados Unidos, ha emitido en la ciudad de Burlingame un sello de validez permanente, diseñado por William J. Gicker y diseñado por Greg Breeding, impreso en offset por Ashton Potter, en hojas de 10 unidades. El total de la emisión se ha elevado a 65 millones de ejemplares. La fotografía, tomada desde arriba, muestra el aspecto de la floración del crisantemo. Conocida como "la reina de las flores de otoño", las "madres" como se las llama popularmente, son una de las plantas de jardín, corte y maceta de los Estados Unidos. Están mencionados por primera vez en la literatura china en el siglo XV antes de Cristo, pertenecen a la familia Asteraceseae. La variedad silvestre en China, era una pequeña flor amarilla utilizado en remedios medicinales. Hoy existen cientos de variaciones, las más populares reciben nombres como "cojines", "margaritas", "pompones" y "arañas", con colores verde, bronce, óxido, granate, blanco, amarillo y morado.

Australia | Wyatt Earp



Dos sellos de 1,10 $ y otro de 3,30 completan la serie emitida por el Correo australiano el 31 de marzo para conmemorar la expedición. (1 $ australiano = 0,58 €). Los sellos han sido diseñados por Martin Mörck y producidos por Jo Muré, Australia Post Design Studio e impresos por Cartor con una técnica mixta de litografía, huecograbado y offset. El tamaño del sello es de 40 x 30 mm y el de la hojita bloque de 174 x 104 mm. Saliendo de Melbourne El 8 de febrero de 1948, el "HMAS Wyatt Earp" fue el primer barco australiano en viajar a la Antártida después de la Segunda Guerra Mundial. El objetivo clave de la expedición era explorar sitios para una base de investigación permanente en la Tierra del Rey Jorge V, dentro del Territorio Antártico Australiano, establecido por la transferencia de soberanía de Gran Bretaña en 1933. El barco que contaba con el hidroavión Vought Kingfisher transportado en la cubierta, realizó diversos estudios aéreos.

Austria | Contrabajo



El 18 de marzo, se ha emitido el primer sello de la nueva serie especial "Austria, tierra de música". Está dedicado al contrabajo. Este, tiene un papel importante en la orquesta y es una introducción muy digna para esta serie. Mientras que la serie anterior "Instrumentos musicales" presentaba principalmente instrumentos del Wiener Klangstil (estilo de sonido vienés), la nueva serie "Austria, tierra de música", vincula cada instrumento con una pieza musical específica para ese instrumento por un compositor austriaco o alemán. En este caso del compositor austríaco de la época clásica vienesa Carl Ditters von Dittersdorf (1739-1799), cuyas obras incluyen dos conciertos para contrabajo. Un extracto de un manuscrito de su Concierto para Contrabajo No. 2 en mi bemol mayor que proviene de la Biblioteca Estatal de Schwerin se muestra en el fondo del sello y en el marco de la mini hoja.

Bélgica | Van Eyck, ejemplar único del retablo de Gante



El 16 de marzo el Correo belga ha emitido una hojita conmemorando al pintor Jan Van Eick. Ha sido diseñada por Kris Maes, e impresa en offset. El retablo la Adoración del Cordero Místico, también conocido como Altar de Gante, es un políptico (es decir una pintura dividida en múltiples secciones) de doce tablas realizadas al óleo. Los artistas fueron los hermanos Hubert y Jan van Eyck, por encargo de Joos Vyd y su esposa, Elisabeth Borluut. Fue pensado para la iglesia de San Juan de Gante (actual Catedral de San Bavón), donde aún permanece. Mide 340 x 440 cm, siendo uno de los retablos de mayores dimensiones del norte de Europa del siglo XV. El tema central es la narración bíblica sobre la redención del hombre por el sacrificio de Jesús, ofreciendo una lectura de la Teología cristiana desde la Anunciación (en su exterior) hasta la Adoración del Cordero (en su interior). Jan van Eyck, nació en Brujas en 1390. Está considerado como uno de los mejores pintores del norte de Europa del siglo XV y el más célebre de los Primitivos flamencos, grupo del que se puede considerar fundador. Y que abarca casi dos siglos hasta Pieter Bruegel el Viejo. En España y en concreto en el Museo del Prado se pueden ver magníficas obras de esta escuela. La concepción medieval de estos artistas, que se consideraban artesanos evitó que muchos de estos pintores fueran conocidos puesto que bastantes no firmaban sus obras hasta bien avanzado el siglo XVI.

China | 40 años de las relaciones con Portugal



China Post emitió conjuntamente con Portugal el 8 de febrero, conmemorando el 40 aniversario de las relaciones diplomáticas entre China y Portugal, una serie que llevan las imágenes de una tetera de arcilla morada y otra de plata. Cada sello tiene un valor de 1,20 yuanes (0,16 €). Las relaciones bilaterales entre China y Portugal se han desarrollado de manera constante desde que establecieron relaciones diplomáticas el 8 de febrero de 1979. Los dos países han sido testigos de visitas de alto nivel, mejores relaciones económicas y comerciales y una cooperación integral en cultura, educación y otros sectores. En diciembre de 2005, los dos países establecieron una asociación estratégica, que llevó en diciembre de 2018, a la visita del presidente Xi Jinping, siendo un éxito para las relaciones bilaterales.

Hungría | 400 años del nacimiento de M. Zrinyi



Diseñado por Szilvia Lázár e impreso en offset a cuatro colores por ANY Biztonsági Nyomda Nyrt, el correo húngaro ha emitido el 2 de abril este sello conmemorativo. Su tamaño es de 30x40 mm. y su valor de 390 florines (1,11 €). El motivo es el 400 aniversario del nacimiento del poeta, comandante militar, político y científico militar Miklós Zrínyi, con una emisión de 50.000 unidades. El comandante militar está representado en el sello a caballo en atuendo militar con una espada en la mano derecha y un extracto de una de sus obras más conocidas y un antídoto contra el veneno turco en primer plano. El SPD muestra un retrato de medio cuerpo de Miklós Zrínyi con el escudo de armas de la familia. El matasellos es una referencia a su obra literaria, que muestra el arma para la escritura, una pluma que sostiene una mano.

Portugal | Serie 'Museos Centenarios', 2º grupo



El 31 de marzo, el Correo luso ha emitido una serie de 12 valores, que acompaña al lanzamiento del segundo volumen de los Museos del Centenario de Portugal, que cubre las doce instituciones establecidas entre 1905 y 1918, presentadas en este texto. Ha sido diseñada por AF Atelier y se ha impreso en offset por bpost Filatelia. El tamaño de cada sello es de 40 x 30,6 mm. Son válidos para un envío nacional normalizado de hasta 20 gramos. Las imágenes corresponden al Museo de São Roque, inaugurado en 1905, en Lisboa; El Museo Nacional de Coches en Belem, inaugurado en 1905; el Museo Francisco Tavares Proença Júnior creado en 1910; el Museo Nacional de Arte Contemporáneo en Lisboa; el Museo Nacional Machado de Castro, Coimbra 1911; el Museo Nacional Padre Manuel do Cenáculo, en Évora, se estableció en 1915; el Museo Abad del Baçal muestra tesoros de Trás-os-Montes; El Museo de Rafael Bordalo Pinheiro, Lisboa, 1916; En 1917, abre el Museo Lamego de arte sacro; en 1918, se crea el Museo Arqueológico Diogo de Sousa; el Museo Nacional Grão Vasco, establecido en 1916 de arte sacro; el Museo Nacional Machado de Castro que se inauguró en Coimbra en 1911.

México | Día Internacional de la Mujer, Benita Galeana

El 6 de marzo el Correo mexicano ha emitido un valor con un valor de 7,00 $ pesos (0,27 €), conmemorando el día internacional de la mujer. Ha sido diseñado por Ana María Cuellar Ocaña. El motivo del sello es conmemorar a la pionera del movimiento feminista socialista mexicano Benita Galeana. Militante comunista, luchó por los derechos de las mujeres. Fue encarcelada en múltiples ocasiones, golpeada y torturada. Fue una promotora del sindicalismo y de los movimientos huelguistas. Luchó por el derecho al voto femenino, salas de maternidad, guarderías, el derecho al aborto y el derecho al descanso materno junto con Tina Modotti, Frida Kahlo y Adelina Zendejas. Escribió tres libros a lo largo de su combativa y azarosa vida: Su Autobiografía, El Peso mocho y Actos vividos.



CALENDARIO DE EXPOSICIONES FILATÉLICAS

Coordinación: ***Fernando Aranaz del Río***

LONDRES 2020
Londres (Inglaterra)
2-[illegible] de 2020
Patrocinio FIP
Comisario: Rafael Acuña
www.london2020.co
APLAZADO

INDONESIA 2020
Yakarta (Indonesia)
6-[illegible] de 2020
Patrocinio FIP
Comisario: Rafael Acuña
www.indonesia2020.com
APLAZADO

NORDIA 2020
Malmö
(Suecia)
4-6 septiembre de 2020
Reconocimiento FEPA
www.fepanews.com

EXFIGUA 2020
Guayaquil (Ecuador)
7-13 septiembre de 2020
Patrocinio FIAF
Comisario: A determinar
filatelia-interamericana.com

EXFILNA 2020
Cáceres (España)
28 oct.-1 nov. de 2020
Comisario: A determinar
www.fesofi.es

TIMBRES PASSION 2020
Moulins (Francia)
30 oct.-1 nov. de 2020
Comisario: A determinar
www.fesofi.es

MALAYSIA 2020
Kuala Lumpur (Malaysia)
Nov./Dic. de 2020
Patrocinio FIP
Comisario: A determinar
www.f-i-p.ch/exhibitions/

NORDIA 2021
Kuopio
(Finlandia)
12-14 marzo de 2021
Reconocimiento FEPA
www.fepanews.com

SUDÁFRICA 2021
Ciudad del Cabo
(Sudáfrica)
17-20 marzo de 2021
Patrocinio FIP
capetown2021.org

IBRA
Essen (Alemania)
6 a 9 mayo de 2021
Patrocinio FIP
Comisario: A determinar
www.f-i-p.ch/exhibitions/

PHILANIPPON
Yokohama (Japón)
1 agosto de 2021
Patrocinio FIP
Comisario: A determinar
www.f-i-p.ch/exhibitions/

NOTOS 2021
Atenas (Grecia)
19-22 noviembre de 2021
Patrocinio FEPA
Reconocimiento FIP
fepanews.com

España: los primeros

Las marcas A (y III)

(A partir de 1 de mayo de 1854)

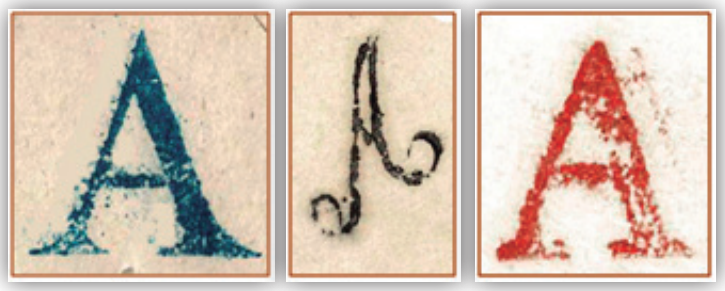
Jesús Sitjà Prats
De la Real Academia Hispánica de Filatelia e Historia Postal

En dos artículos anteriores se describieron las marcas postales de *ABONADA/A/As* en el periodo anterior al año 1854. Curiosamente, han sido unas marcas que empezaron a utilizarse a mediados del siglo XVIII y no se ha encontrado ninguna instrucción que asocie estas marcas con su funcionamiento. Eso no quiere decir que estas instrucciones no existieran, lo que pensamos es que sencillamente no se han localizado. No cabe duda que los funcionarios debían tener unas normas claras de utilización. Tenemos que ir al año 1854 para que aparezca una circular que indicase expresamente que un determinado tipo de correspondencia se marcara con la letra "A".

En el presente artículo, y siguiendo la periodicidad establecida en los anteriores escritos, vamos a tratar de averiguar cómo fue el periodo comprendido entre el 1 de mayo de 1854 hasta el año 1876.

Legislación aplicable

a) **Reales Órdenes de 28 de marzo, 31 de mayo de 1854 y circular del 4 de abril de 1854** sobre la conducción pliegos de causas de oficio y pobres, con aplicación a partir del 1 de mayo de 1854.



(Imagen 1) Diferentes tipos de "A": Rivadeo, Vigo y Ferrol.

Correos volvía a insistir en la R.O. de 21 de marzo de 1854 en el exceso de autos de oficio y de pobres, pero a la vez introdujo un cambio importante, los recaudadores de costas eran, según lo dispuesto en el R.D. de 3/12/1845, los responsables de enviar a la Dirección General de Correos los estados de las correspondencias y al mismo tiempo de gestionarlas. Ahora, se les relevaba de su anterior obligación, dado que no se entregaría a Correos ningún pliego que no estuviera previamente franqueado o se señalase en el sobre que era de oficio o de pobres, por el tribunal competente; y sin este requisito no sería admitido en ninguna administración de Correos, y también señalaba que la función de entregar los pliegos a Correos fuera realizada por los escribanos. Una posterior circular de fecha 4 de abril especificaba de forma más explícita la labor que debían realizar los escribanos para los pliegos que contuviesen causas de pobres y de oficio; y de ella destacamos la disposición 3ª que dice:

"3ª.- Los Administradores de Correos, al recibir de los mencionados pliegos , anotarán á su respaldo el valor de su porte, poniendo en el adverso la letra A para indicar que no va cargado; harán la anotación correspondiente en el libro de cuenta á cada Escribano, segun el modelo que se acompaña número 1º, y dirigirán el pliego á la Administracion á que corresponda, acompañándolo con la papeleta ó relación adjunta número 2º."

Esta es la primera vez que aparece en los Anales la indicación de que la **"A"** corresponde a una marca de franquicia o abono. Aunque este concepto lo veremos más explícitamente señalado en la siguiente R.O.

b) **El 18 de febrero de 1855 se publica una Real Orden** de aplicación a partir del 1 de abril de 1855, en que modifica lo señalado en la orden de 28 de marzo de 1854 sobre la circulación de causas de oficio y de pobres. Realmente en pocos años se modificaron varias veces los criterios de pago o abono de la correspondencia oficial, y sobre todo la de pobres y de oficio, un galimatías que hace realmente sugestivo este estudio. En la R.O. citada de 28 de marzo se decía que se relevaba a los recaudadores de costas de la obligación de franquear los pliegos de pobres y de oficio, y se hacía responsable a los escribanos que entregasen los pliegos a las administraciones de Correos, si había alguno que circulara sin cumplir los requisitos señalados en el artículo 14 del R.D. de 3 de diciembre de 1845, que es el que hace referencia a que los sobres de los pliegos deben ir firmados por el juez y el escribano, indicando la condición de que son de esta clase. Al mismo tiempo, según la R.O de 28 de marzo los escribanos debían llevar unas cuentas donde se anotaban los pliegos francos y los de franqueo y tenían la responsabilidad de su correcta aplicación. Pero algo no debía encajar en el funcionamiento de este proceso, dado que, tal como hemos dicho, el 18 de febrero de 1855 se publica una R.O. en la que introduce varios cambios, uno es que se releva a los escribanos de la responsabilidad de gestionar los portes de los pliegos de causas criminales

de oficio o de pobres, sustituyéndolo por la elaboración de un pliego de oficio en blanco que se encabezaba con: *"Testimonio del número y porte de los pliegos que, procedentes de esta causa o autos, se entreguen o se reciben gratis de la Administración de Correos"*. Otro cambio, es la constatación de un hecho que ya se estaba realizando, según anuncia el artículo 5º: *"Al recibir los Administradores los citados pliegos, marcarán con una A en el anverso de su sobre, en señal de abono ó franquicia y el porte correspondiente en el reverso, dirigiéndolos sin otra formalidad á sus destinos"*.

Conceptos de porte, franco y franquicia

Antes del año 1850 estos conceptos eran muy claros: porte era el valor que Correos aplicaba a la conducción de una carta o pliego según una tarifa establecida, y que pagaba el destinatario[1]. Si la conducción la pagaba el remitente la carta era franca para el destinatario y se solía señalar esta condición en el anverso de la carta o sobrescrito. La franquicia era una concesión hacia unas autoridades cuyas correspondencias estaban exentas de pago, y por tanto, el destinatario también la recibía franca. Con la instauración del sello en 1850 la cosa empieza a cambiar. Ahora, si el remitente franqueaba la carta poniendo un sello, el importe del valor del franqueo (6 cuartos en 1850) era menor que si la carta iba sin sello y pagaba el destinatario (1 real en 1850). A partir de 1854 la correspondencia oficial debía franquearse obligatoriamente y a partir de 1856, la particular. Si no se pagaba previamente, Correos la retenía sin darle curso. La R.O. de de marzo de 1854 dice que se pondrá el porte en el reverso, entendemos que debe referirse forzosamente al valor de franqueo de una carta o pliego según la tarifa en curso correspondiente.

Concepto de abono en cuenta en la década de 1850

En las partes I y II de este artículo decíamos que una parte importante de correspondencia marcada con una "A", "ABONADA", etc., era debido a correspondencia que causaba baja en los cargos de las cuentas de las administraciones, por devoluciones, cambios de dirección o por tener franquicia, caso de los diputados y senadores. ¿Pero qué ocurrió cuando se hizo obligatorio el franqueo previo de la correspondencia? En este caso ya no hacía falta descargar de las cuentas, dado que la carta ya había sido previamente franqueada con sellos. Por tanto, en este periodo toda la correspondencia con la marca "A" se refiere a pliegos de causas criminales de oficio o de pobres, donde el escribano y el juez o el fiscal señalan esta circunstancia en el anverso de los sobres.

El caso de German Petit de Arroyo del Puerco

Aunque quizás este caso debiera haberse visto en la parte II, queremos mostrarlo aquí, dado que es muy ilustrativo de cómo se marcaron con una **"A"** unas cartas que ni eran oficiales ni habían sido redirigidas. En la comunicación que hace la Administración de Correos de Cáceres a German Petit en fecha 17 de julio de 1850, se dice[2]:

Sr. D. German Petit

Caceres 17 de Julio de 1850

Muy Sr. Mio: En su tiempo recibí su grata de 13 a la que contestaré.

Esta admôn no tiene culpa que las cartas para V. vengan en el cargo que la Pral la hace; está mandado, que para que le sirban de abono las cartas que bienen a esta y que no están aquí sus dueños hay prevision de pedirlas de abono debolbiendolas a la Principal como sucede y sucederá con las que bengan de V. o de otras sugetos; para ebitar que buelban a sus procedencias se les pone Arroyo o el punto que sea si se conoce la persona o se sabe donde reside; esta es la razon por que tiene que sufrir retraso la correspondª que las Admoⁿᵉˢ subalternas piden de abono a sus Principales de que dependen.

Estoy muy distante en cumplimᵗᵒ de mi deber permitir que se perjudiquen los intereses de V. ni de nadie.

Mas sin embargo V. acudir en queja o como lo tenga a bien donde mejor le parezca.

De V. atento S.S. Q. S. M .B

Firma Pedro Trejo



(Imagen 2) 17 de junio de 1854. Frente de pliego del Juzgado de Primera Instancia de Mondoñedo dirigido a A Coruña.

El lenguaje empleado es un poco enrevesado, pero nosotros entendemos que Germán Petit se quejó de que la Principal le entregó una serie de cartas con un cargo por todas ellas y con retraso. Correos aduce que varias veces no lo habían localizado en las direcciones señaladas y por tanto las cartas se habían devuelto a la principal, y suponemos que marcando con una "A" para abonar en cuenta, según se observa en la figura 17, página 46 del libro de Isidro Silos . Por tanto, no se entregaron y suponemos que sistemáticamente lo siguieron haciendo de la misma forma, guardándolas en la principal con el consiguiente retraso. Esta debía tener una cuenta a nombre de German Petit, y todas las que le llegaban se marcaban con una "A", y se descontaban de las cuentas de cargo de la subalterna (eran de abono).

Tablas 1 y 2

1/11/1854 al 30/06/1856	Cuartos	
	Franqueadas	Sin franquear
Cartas interior poblaciones	2	"
Hasta 1/2 onza	4	8
De más de 1/2 onza a 1 onza	8	16
De más de 1 onza a 1 ½ onza	12	24
De más de 1 ½ onza a 2 onzas	16	32
En adelante cada ½ onza	4	8 cuartos id.

1/07/1856 hasta 1/07/1867	Cuartos
	Franqueadas
Cartas interior poblaciones	2
Hasta 1/2 onza	4
De más de 1/2 onza a 1 onza	8
De más de 1 onza a 1 ½ onza	12
De más de 1 ½ onza a 2 onzas	16
En adelante 4 cu. cada ½ onza	4



Las tarifas en los años 1855-1867

Para ver mejor los portes señalados en los reversos de los pliegos de causas de oficio y de pobres, vamos a mostrar las tarifas de esos años: *(Tablas 1 y 2)*

Correspondencia del periodo entre el 1 de mayo de 1854 y el 1 de abril de 1855 con la marca "A"

Curiosamente, pliegos de causas de oficio y de pobres con fecha posterior al 1 de mayo de 1854 y del año 1854 conocemos poquísimos, y además, la casi totalidad son frentes de pliego en los que vemos la **"A"** en el anverso, pero no el franqueo en el reverso. Este es el caso del frente de pliego de la imagen 2, que va de Mondoñedo a Coruña, y en el que el escribano indica lo siguiente:

" Pleito de menor cuantía á instancia de Dn José Ramon de Cancio de Rivadeo contra José Carmelo de esta Ciudad y otros, sobre pago del canon foral de una casa y huerta en la propia Ciudad de Mondº cuyo pleito se remite al Trnal. Superior en apelación interpuesta por el Jose Carmelo, ***el cual es pobre y por tal está mandado ayudar por cuya razón no hai quien pague por ahora el franqueado, según certifica el presente Escribano de numero con el visto bueno del Sr: Juez****. Mondº. Diez y seis de Junio de mil ocho cientos cincuenta y cuatro.*

(firma) *Fernando Paz Vivero (Eno)"*



(Imágenes 3 y 4) 26 de abril de 1855. (Arriba). Valor que figura en el reverso del sobre. (Abajo).Sobre de pliego judicial del Juzgado de Primera Instancia de Vigo dirigido al juez de Primera Instancia de Redondela.

Este frente de pliego es un ejemplo evidente de que el escribano es el responsable de la gestión de los pliegos de causas de pobres de solemnidad, y lo hace con el VºBº del juez de Primera instancia, que firma a la izquierda de la marca de abono en la imagen 2. Otro dato a tener en cuenta es que el escribano indica la palabra *"el franqueado"* para referirse al pago del pliego en el caso de que no fuera pobre de solemnidad y no "el porte", como indica la disposición 3ª, al entregarse los pliegos en la Administración de Correos para su conducción.

Correspondencia del periodo posterior al 1 de abril de 1855 con las marcas "A"

En este periodo los escribanos quedaban relevados de la responsabilidad del franqueo de los pliegos, pero debían entregarlo a las administraciones de Correos para su conducción con su firma y el visado del fiscal, y con una leyenda que indicara aproximadamente lo siguiente, en base a la disposición 4ª de la R.O. de 18 de febrero de 1855:

".. ser causa criminal de Oficio ó autos de pobre declarado en forma por Tribunal competente, o incidencias de tales causas o actos..".

En las imágenes 3 y 4 se muestra un pliego del Juzgado de Primera Instancia de Vigo dirigido a Redondela, con la marca "A" en el anverso y "2R" en el reverso. Tanto el fechador de Vigo, como la "A" y el valor "2R" tienen la misma tonalidad de color, por lo que deducimos que todas estas marcas se pusieron en la administración de Correos de Vigo.

En las imágenes 5 y 6 se muestra otro pliego del Juzgado de Primera Instancia de Vigo dirigido a Arzúa, con la marca "A" en el anverso y "16 CTOS" en el reverso. Tanto el fechador de Vigo, como la "A" y el valor "16 CTOS" tienen la misma tonalidad de color negro, por lo que deducimos que todas las marcas se pusieron en la administración de Correos de Vigo.

Hemos querido presentar estos dos sobres de pliegos de oficio de Vigo, uno porque se trata de **una de la primeras fechas de este periodo** (26 de abril) y la otra siendo el mismo peso, o sea, ente 1 ½ onzas a 2 onzas, en un caso se franquea con 2 reales, que son 17 cuartos y en otro con 16 cuartos que es el franqueo correcto según las tarifas en vigor, que mostramos en las tablas 1 y 2. La razón de porqué el pliego de la imagen 3 se franquea con 2 reales, cuando la tarifa era de 16 cuartos, nos es desconocida.





(Imágenes 5 y 6) 14 de mayo de 1856. Sobre de pliego judicial del Juzgado de Primera Instancia de Vigo dirigido al juez de Primera Instancia de Arzúa.

El hecho de que figuren reales en lugar de cuartos no es un hecho aislado. En las imágenes 7 y 8 se observa otro pliego, en este caso de Caldas de Reis a Coruña donde el valor indicado en el reverso es de 7 reales, lo que correspondería a un peso entre seis onzas y media a siete onzas, tomando como base el valor de un real por onza.





(Imágenes 7 y 8) 10 de octubre de 1857. Reverso y frente del sobre de pliego judicial del Juzgado de Primera Instancia de Caldas de Reis con la "A" de esta administración dirigido al Fiscal de la Audiencia de Coruña.

NOTAS

[1] Distinguiremos franqueo de porte, el primero se refiere al pago previo mediante sellos u otro sistema equivalente; mientras que el porte es el pago en efectivo a posteriori de realizar la conducción de la correspondencia. Definiciones sacadas del libro de Carlos Flórez sobre la Legislación de Correos, página 8.

[2] Isidro Silos Millán en *"Aproximación al porqué de las denominadas marcas de Abono"*. FESOFI nº 15, 2002, p. 47

[3] Al no poder contactar con el autor no hemos podido reproducir la imagen que figura en el libro citado.

[4] Arroyo del Puerco (ahora Arroyo de la Luz) era una agregada subalterna del 15 % de Madrid a Badajoz según R.D. de 27 de abril de 1844 por Javier de Quinto. Anales de las Ordenanzas de Correos, año 1844.



Apuntes de Historia Postal

La Lista de Correos
7. Reinado de Isabel II (1)

Raimundo Almeda
De la Sociedad Filatélica de Madrid (SOFIMA)

Isabel II era bisnieta de la reina María Luisa. Como ya sucediera con los austrias, con los borbones las taras hereditarias por la consanguineidad, eran ya importantes. Sus treinta y cinco años de reinado, están plagados de acontecimientos de todo tipo, entre ellos la guerra civil que erosionó más profundamente de lo que ya estaba la economía, la pobreza del pueblo y la posición política española en el mundo.

Era hija de María Cristina de Borbón Dos Sicilias, cuarto matrimonio del Rey, con quien se había casado en 1830 buscando un heredero para su corona. En el momento en el que María Cristina queda embarazada, Fernando publica la Pragmática Sanción, antigua ley medieval, por la que el Rey en ausencia de herederos varones, se otorgaba el derecho a sucederle a una mujer. El hermano del Rey, Carlos María Isidro, hubiera sido el heredero legal si el Rey muere sin sucesor. Los apoyos que tenía el infante Carlos, eran los de los personajes más conservadores, por llamarles de alguna forma, que había en España: Los defensores del antiguo régimen, la más que obsoleta Inquisición y la Iglesia como colaboradora en todas las instituciones oficiales. La sociedad que querían promover, era la medieval. Muchos fueron los seguidores que tuvo "Don Carlos", al que pronto le empezaron a llamar Carlos V. Y muchas las intrigas para que el Rey no publicara la Pragmática Sanción. Y casi lo consiguen. Por otra parte, en Europa corrían vientos aperturistas y de cambios, llegados en buena medida por el auge de la Revolución Industrial. Cambiaban las costumbres de todas las clases sociales. La clase trabajadora era cada vez más numerosa y solicitaba sus derechos y posición en la sociedad. En París se aunaba la Revolución con el romanticismo, que acorde con sus tiempos, ensalzaba la libertad individual y la idealización del amor. Es en este escenario en el que Isabel II viene al mundo el 10 de octubre de 1830. En busca de un heredero varón, Fernando y Cristina tuvieron otra hija, la infanta Luisa Fernanda. Los carlistas, aprovechando la enfermedad del Rey intentaron un golpe de estado que fracasó, gracias en buena medida a la hermana de la reina, Luisa Carlota, quién obligó al Ministro Calomarde a comparecer ante el Rey y a entregar el documento que habían realizado los seguidores de D. Carlos y que en un momento de grave enfermedad del Rey le obligaron a firmar un decreto derogando la disposición por la que se nombraba heredera a Isabel. Luisa Carlota, se



Isabel II por Federico de Madrazo y Kuntz en 1848. Museo del Prado.

enfrentó a la situación, abroncó a su hermana por haberlo permitido, arrojó el decreto al fuego y le dio una bofetada al Ministro, que soltó la conocida frase: "Manos blancas no ofenden, señora". Poco después, tuvo lugar la jura de Isabel como heredera, el 20 de junio de 1833, en la iglesia de San Jerónimo. Don Carlos había solicitado previamente un permiso de dos meses para ausentarse. Marchó a Lisboa y los hermanos ya nunca se volverían a ver. Fernando, que había dispuesto que el reino fuera regentado por su esposa hasta que Isabel alcanzara los 18 años, murió el 28 de septiembre de 1833. A los pocos días en muchos lugares de España se escuchaba el grito de "Viva Carlos V". La guerra civil empezaba. Con María Cristina estaban alineados los liberales y progresistas, aunque éste nombre todavía no existiera. Gran parte del Ejército, los ilustrados venidos del exilio. Francia, Inglaterra y Portugal, respaldaron a Isabel, que formaron la Cuádruple Alianza. Este apoyo fue mucho más oportuno que el de los carlistas, que contaba con el Vaticano, Austria, Rusia, Prusia, Cerdeña y las Dos Sicilias. Tras siete años de conflicto, cansados y sin dinero, los carlistas negocian el fin de las hostilidades, que se produce en agosto con el famoso "abrazo de Vergara", en el que los generales Espartero y el teniente Maroto acuerdan el final de la guerra. En septiembre D. Carlos se exilia. Aunque el general Cabrera, en una situación sin sentido, continúa con la guerra en Cataluña hasta julio de 1840.



El abrazo de Vergara por Pablo Béjar. Historia de España de Francisco Pi y Margal y Francisco Pi y Arsuaga.

María Cristina, a lo largo de su regencia, sufrió muchísimo desgaste, moral y físico. Baste recordar la epidemia de cólera que asoló Madrid, la quema de conventos en 1834 y la constitución de 1837. Las continuas necesidades financieras, sólo fueron soportadas por los préstamos de bancos ingleses y franceses y la desamortización de Juan Álvarez Mendizábal, con el propósito de obtener recursos. Con la destitución de éste como Ministro de Hacienda, tuvieron lugar innumerables revueltas por todo el territorio nacional, siendo la más grave la sargentada del 12 de agosto de 1836. En unos pocos años, se sucedieron una docena de gobiernos. En 1840, María Cristina, ya cansada, presenta su renuncia y embarca para Francia camino de Italia el 17 de septiembre de 1840. Una Junta provisional de Gobierno, presidida por el general Baldomero Espartero, a partir del 12 de octubre de 1840, toma las riendas del poder, en el período conocido como la "Regencia de Espartero", que se extiende hasta el 16 de septiembre de 1843. En estos tres años, se suceden siete gobiernos. Le sigue lo que se conoce con el nombre de la Década Moderada, desde el 23 de julio de 1843, con los gobiernos elegidos por la propia Isabel, que ya contaba 13 años. El primer Presidente del Consejo fue Joaquín María López López. Durante este período se sucedieron veinte gobiernos. A comienzos del verano de 1854, tuvo lugar un alzamiento, al que se le conoce con el nombre de Revolución de 1854, o "Vicalvarada" por iniciarse en las cercanías de Vicálvaro con el levantamiento de las tropas del general Leopoldo O'Donell. Este hecho pone fin a la Década Moderada, comenzando un nuevo período conocido como el Bienio Progresista, desde el 19 de julio de 1854 hasta el 14 de julio de 1856. Durante el primer año de este bienio, se hace cargo de la Gobernación la Junta de Salvación, Armamento y Defensa de Madrid, con Espartero al frente del Consejo de Ministros de tres gobiernos consecutivos. Tras este primer año, se hace con el gobierno la Unión Liberal, hasta el 30 de septiembre de 1868. Durante este periodo se suceden 11 gobiernos. Con la Revolución de 1868, comienza en España un nuevo período histórico, que se ha denominado Sexenio Liberal. La reina se exilió a París, donde estuvo bajo la protección de Napoleón III y Eugenia de Montijo. Murió el 9 de abril de 1904.

En 1835, Ramón de Mesonero Romanos publica un artículo costumbrista titulado "El Patio de Correos". En este artículo se explica, desde el punto de vista del observador y del usuario, cómo se procedía con la exposición al público de las **listas** de correos. Empieza citando todas las dependencias que existían alrededor del patio del antiguo edificio de Correos, hoy sede del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid. Nos cuenta la expectación que tenía esta exposición de las **listas**, que sólo duraba una hora. Además de la operativa que podemos discernir de sus observaciones, nos describe las pillerías que abunda-

ban alrededor de este acontecimiento diario y los personajillos que lo frecuentaban. En su descripción, con gran maestría del género, nos traslada a una auténtica visión de ese momento. Para todos los interesados en la Historia del Correo representa un documento de un valor inestimable. El mismo autor, publica en 1844 el Manual Histórico-Topográfico de Madrid. El libro tiene un apéndice que titula Instrucción para el forastero en Madrid. En uno de los subtítulos de este apéndice, el denominado "Entrada y salida de los correos", comienza diciendo que todos los correos entran en Madrid al amanecer y salen a la una de la noche, admitiéndose cartas por el buzón de la calle de Carretas. Describe con exactitud, cuando parten y llegan los correos para la Península y para el extranjero. Las cartas se reparten de tres formas; con apartado de correos, distribuidas por los carteros y por las listas que se fijan en el patio de correos a la una del día. Son listas alfabéticas y hay tres clases de listas. Una para los militares, otra para particulares y otra para las atrasadas. Éstas últimas se conservan durante un año en la administración. También explica las salidas de las postas. Igualmente se detallan las salidas y llegadas de las diligencias y los puntos de Madrid desde donde se dan estos servicios, las mensajerías periódicas que parten para toda la geografía nacional y los lugares donde paran los arrieros con período fijo o sin él. Reflexionando sobre ello en este año de 1844, cuando se publica este manual, podemos imaginarnos los cientos de diligencias, carros, caballerías, que dedicados al transporte, convertían Madrid en un trasiego de vehículos y bestias, con la suciedad que conlleva esto. Imaginemos las calles del centro de Madrid, permanentemente atascadas y abarrotadas de excrementos, que apenas da tiempo a los servicios del ayuntamiento a realizar su limpieza. Pensamos hoy en día que Madrid está sucio, pero si pudiéramos trasladarnos al pasado en esta época, y anteriores por supuesto, lo primero que llamaría nuestra atención sería el olor.



Manuel Cortina Secretario de Gobernación, 1856, por José de Madrazo y Agudo. Museo del Prado.

Volvemos a encontrar referencias a las **listas** de correos en una circular firmada por Juan Baeza el 26 de mayo de 1841 que lleva el título *"Circular dictando varias disposiciones para impedir que se viole el sagrado de la correspondencia"*. En ella explica que para que el público mantenga la confianza en las oficinas de correos se dispone una serie de prevenciones para vigilar y mantener el secreto de la correspondencia, en ellas se dice que al recogerse las cartas del buzón se vea si están cerradas debidamente y si no lo estuvieren, se deberán cerrar inmediatamente con oblea o lacre. La prevención 4ª dice así: *"De las cartas que en tal estado aparezcan, se formará por duplicado en la Administracion donde nacieron una **lista** de nombres y pueblos á quienes y á que fueren dirigidas"*. Y continúa en la prevención 5ª explicando más sobre las **listas**: *"Una de dicha dos **listas** se expondrá al público por ocho días consecutivos bajo el epígrafe Cartas fracturadas recibidas en esta Administración (ó Estafeta) hoy ….. (tantos de tal mes y año). La otra se conservará por término de un mes, á lo menos, para satisfacer al público de cualquiera reclamación que se hiciese sobre alguna o algunas cartas que llegaren acaso a su destino en otros términos de los que van prevenidos, y poder exigir la responsabilidad a quien corresponda"*. En la prevención 9ª, se tiene en cuenta que en los pueblos con pocos vecinos, los jefes de las estafetas en las que estén adscritos al entregar las cartas a los distribuidores tomarán las precauciones necesarias para que lleguen a sus destinatarios y tal efecto insiste: *"… … hacer las entregas a los estafeteros y distribuidores, por cuenta numérica de cartas, y aun formándoles listas donde hubiere fundadas sospechas de fraude, que llevando el sello de la administración se exponga al público, … "*

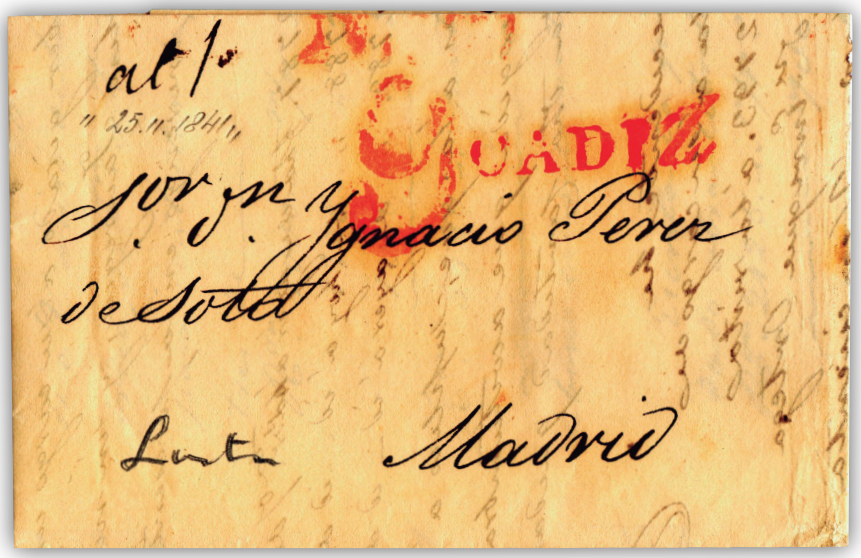
En esta fecha en que se publica esta circular acababan de nombrar al nuevo Secretario de Gobernación D. Facundo Infante Chaves, que desempeñó el cargo desde 21 de mayo de 1841 al 17 de junio de 1842, bajo la Presidencia de Antonio González González, que estrenó el cargo el mismísimo 20 de mayo, tras el Gobierno provisional anterior que sólo duró diez días, pues había asumido el cargo el Vicepresidente del Gobierno Joaquín María Ferrer Cafranga, después del cese de Espartero el 10 de mayo.

Durante el Gobierno de Espartero estuvo como Secretario de Gobernación D. Manuel Cortina, que suspende como Director General de Correos a D. Juan Álvarez Guerra el 7 de octubre de 1840. A finales de este año aparece como Director General de Correos D. Juan Baeza Medina hasta su cese en julio de 1843. Baeza es muy conocido por los filatelistas, pues encargó posiblemente el fechador más completo y más bello que se conoce, que indicaba la de-

marcación postal y la población. La marca está formada por dos circunferencias concéntricas. En su interior, en tres líneas, se indica la fecha. En la parte superior identifica la localidad y, en la inferior, la demarcación postal, no siempre coincidente con la región o provincia. En el caso de coincidir localidad y demarcación, la primera se sustituía por tres estrellas de seis puntas (de ocho en los cuños reemplazados con posterioridad por rotura). En el centro, a ambos lados, aparece el número correspondiente a la demarcación.

El taller barcelonés de Juan Nicolás fue el encargado de fabricar un pedido inicial de 600 timbres de hierro, a un precio unitario de 100 reales.

El cuño comenzó a utilizarse tras la circular de 15 de mayo de 1842, titulada "Circular referente a los nuevos sellos de fechas". En ella se dan normas para su estampación y se indica que toda la correspondencia de salida y de entrada en la estafeta deberá llevar el nuevo sello. En la circular se incluye el listado a tres columnas con el nombre de las demarcaciones, la numeración que se les ha señalado en los sellos y los nombres abreviados que contendrán los mismos. En la prevención 7ª de la circular, se indica que se utilizará tinta de color "encarnada", prohibiéndose el uso de otros colores. Más adelante el 2 de junio de 1844 se publica otra circular indicando que a partir del 1 de julio se utilicen los fechadores de distintos colores, diferenciándose por las carreras generales y sus trasversales. La diferenciación de las tintas duró poco más de un año, hasta que una circular de 18 de agosto de 1845 marcó el color rojo como el único a emplear.



Las cartas con la anotación manuscrita "Lista", son relativamente corrientes. Esta que mostramos procedente de Cádiz es del 25 de noviembre de 1841 y no contiene ninguna otra anotación, por lo que se supone, que se intentó entregar infructuosamente, pasando a Lista, de dónde el interesado pudo no haberla recogido.

El 23 de Marzo de 1843 el Ministro de Hacienda Ramón María Calatrava, siendo Presidente del Consejo de Ministros José Ramón Rodil Pampillo, Marqués de Rodil, firma una Real Orden determinando el procedimiento que debe seguirse con los paquetes de periódicos que no pueden distribuirse. En este documento se dan instrucciones cuando por fallos de diversas causas como pueden ser que no existe el consignatario, errores en el envío, etc., no puede realizarse la entrega al destinatario. En el artículo 2º se cita que los Administradores principales deberán enviar nota al Jefe Político de su provincia para su pronta publicación en el Boletín Oficial y en el artículo 3º se dice: *"Sin perjuicio de este anuncio, remitirán los Administradores principales a la Dirección General al fin de cada semana,* ***listas*** *tan circunstanciadas como sea posible de los periódicos que por el motivo indicado en el artículo 1º existiesen detenidos así en su Oficina como en sus subalternas. Estas* ***listas*** *se publicarán en la Gaceta de Madrid".*

El 7 de agosto de 1849 se publica una circular firmada por el subdirector Juan de la Cruz Osés, bajo el gobierno de Narváez, duque de Valencia. En ella se indica que para que no se queden sin curso en las administraciones de correo las cartas para Italia sin que se hubiese realizado la formalidad de franquearlas previamente hasta la frontera, se disponen varias instrucciones. En la 1ª disposición se cita: *"Al día siguiente de existir en las Administraciones las cartas de que se trata, se formará de ellas una* ***lista*** *en los que se exprese los nombres de las personas á que aquellas se dirijan y el punto de su destino, y se fijará en el paraje público de costumbre, llamando la atención sobre la circunstancia de que queden sin curso por no haber sido franqueadas previamente".*

BIBLIOGRAFÍA:

—Anales de las Ordenanzas de Correos de España. Biblioteca del Museo Postal y Telegráfico.

—El Patio de Correos. Julio de 1835. Ramón de Mesonero Romanos. Escenas Matritenses. Ed. Bruguera. Barcelona, 1967.

—Historia del Correo. Eduardo Verdegay. Imprenta de Ricardo Rojas. Madrid 1894. Biblioteca del Museo Postal y Telegráfico.

—Historia de los Carteros Urbanos, Ricardo Ortiz Vivas, Madrid 1924.

—La vida y la época de Isabel II. Eduardo G. Rico, Ed. Planeta 1999.

—Ministerios en el reinado de Isabel II. Web del Centro Superior de Investigaciones Científicas. http://humanidades.cchs.csic.es/ih/paginas/jrug/diccionario/gabinetes/m2_isabel2.htm

La Serie "Inédita" de Malabo (I)

Rafael Macarrón
Arquitecto y especialista en Antiguas Colonias Españolas

Los sellos que se muestran a continuación, correspondientes a diferentes antiguas colonias o ex dependencias postales españolas, pertenecen al último periodo colonial de Rio Muni y la Guinea Española. Los timbres de Rio Muni son valores sueltos de diferentes series y años, mientras que el de Guinea es el único sello que forma la serie.

Los siete sellos a los que hacemos mención son los seis de Rio Muni y uno de Guinea Española que mostramos a continuación.

Su notable singularidad es que estos valores fueron sobrecargados con las inscripción: "República / Guinea / Ecuatorial".

Dichas sobrecargas están estampadas en color rojo, en tres líneas, con las leyendas centradas, utilizando dos tipografías diferentes, en letra cursiva, y la otra de palo recto y letras más redondeadas.

Se conoce la existencia de valores sueltos en el mercado filatélico español, pero poco o nada se sabe sobre ellos. Intentemos descifrar el misterio, aportando por vez primera luz sobre dichos efectos postales sobrecargados.

Cuando se ve alguno de estos raros valores habilitados en establecimientos filatélicos, subastas o en mercados como el de la Plaza Mayor de Madrid, se muestran y ofrecen como algo insólito, describiéndose como sellos no emitidos, pruebas, tirada de origen privado, fantasías…

Nada de ello es cierto, a ciencia exacta. También se ignora todo sobre su origen: ¿cuándo se realizaron? ¿Dónde y cómo se habilitaron? ¿Porqué o para qué? Pero sobre todo, ¿Qué institución o persona fue su artífice?...

Estos sellos, pese a ser una incógnita, tienen un valor relativamente alto en el mercado, consiguiéndose siempre de uno en uno y sin saber si forman parte de una misma serie, si se realizaron todos a la vez, o si fueron sobrecargados por series o por valores sueltos.

RIO MUNI



1964. 7 jun. Fauna Ecuatorial. 3 ptas., violeta oscuro.



1964. 7 jun. Fauna Ecuatorial. 5 ptas., castaño.



1966. Día del Sello. 4 ptas., verde claro y oscuro.



1967. 1 jun. Pro Infancia. 4 ptas, gris y verde claro y oscuro.



1967. 23 nov. Día del Sello. 3,50 ptas, multicolor.



1968. 25 abr. Pro Infancia. 2,50 ptas, castaño y amarillo.

GUINEA ECUATORIAL



1957. 19 sep. Conmemorativo del Vuelo de la Escuadrilla 'Atlántida'. 25 ptas., ocre y castaño oscuro.

Notas históricas de la génisis de esta emisión

El Movimiento Nacional de la nueva Guinea Ecuatorial, tenía una iniciativa política de clara tendencia moderada, surge en la recién constituida República de Guinea Ecuatorial, organizado por el que sería presidente del Gobierno Francisco Macías, entre otros, y cuyo ideario fundamental era el romper con el colonialismo español, impulsando la declaración de independencia. Es el 12 de octubre de 1968 cuando Guinea Ecuatorial logra la independencia, con Macías como primer presidente.

Ya en la segunda mitad del siglo XIX, en plena colonización española del África occidental, existía una gran hostilidad entre tribus de las posesiones españolas, representadas por los Fangs (que habitaban Rio Muni) y los Bubis (naturales de la isla de Fernando Poo), siendo sus respectivas capitales Bata, populosa capital de la región continental, y Malabo (antigua Santa Isabel) antiguo Fernando Poo.

Esta histórica rivalidad, protagonizada por las mismas tribus, se incrementó considerablemente un siglo después, entre 1968 y 1970, obligando al presidente Macías a acercarse a España y volver a restablecer rela-

República
Guinea
Ecuatorial

Tipo I

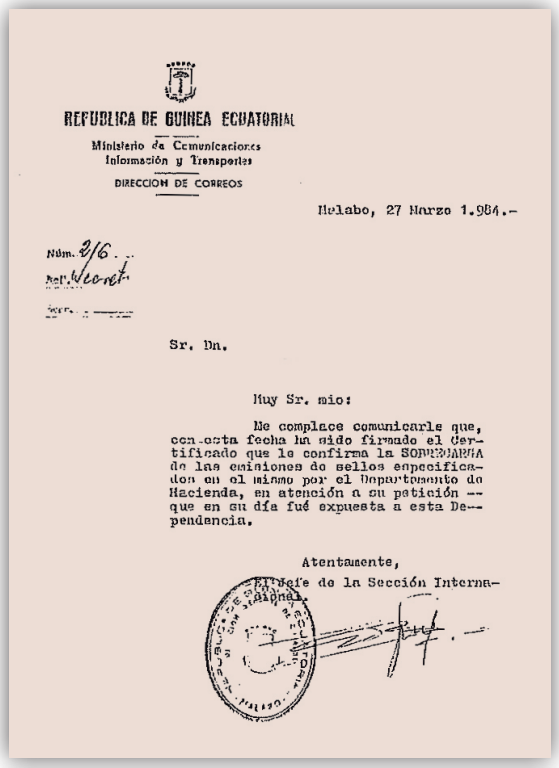
ciones diplomáticas y de colaboración con la antigua metrópoli española.

Un claro ejemplo de esta colaboración entre los Gobiernos de Guinea y España fue el diseño y estampación en Madrid de todas las emisiones y tiradas de sellos de la República de Guinea Ecuatorial, que han sido y siguen siendo elaboradas en los talleres de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT).

Tras esta breve introducción histórica y a la documentación obtenida que mostraremos con placer por primera vez a la comunidad filatélica, es posible desvelar gran parte de los secretos guardados hasta la fecha acerca de estos curiosos e ignorados sellos "inéditos" de Malabo.

En 1984, un particular solicita a la Sección de la Dirección de Correos de Malabo, dependiente del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, que se certifique oficialmente si los sellos ecuatoguineanos "que se van a relacionar a continuación", "fueron sobrecargados con tinta roja, y las palabras República de Guinea Ecuatorial" y, por último, que se confirme si "fueron puestos en circulación".

Los siete sellos a los que hace mención la solicitud son los siguientes: *(sellos página anterior)*



REPUBLICA DE GUINEA ECUATORIAL
Ministerio de Comunicaciones
Información y Transportes
DIRECCION DE CORREOS

Malabo, 27 Marzo 1.984.-

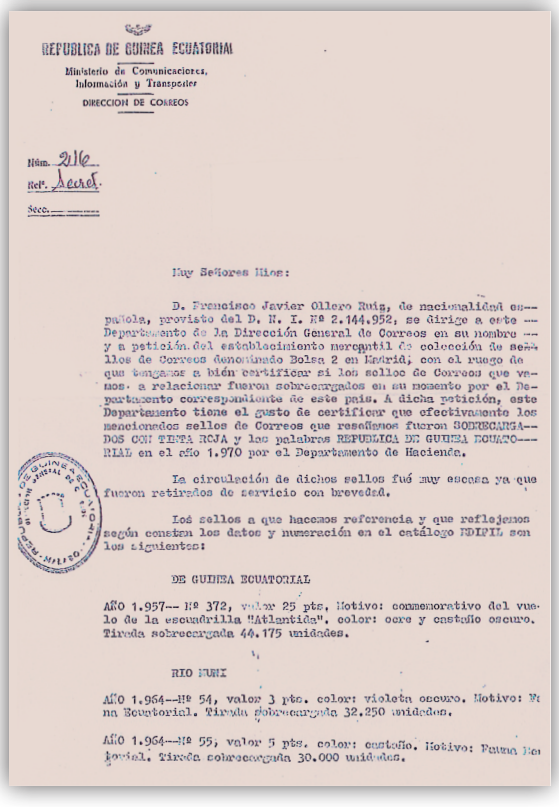
Núm. 216
Ref. Secret.
Secc.

Sr. Dn.

Muy Sr. mio:

Me complace comunicarle que, con esta fecha ha sido firmado el certificado que le confirma la SOBRETASA de las emisiones de sellos especificados en el mismo por el Departamento de Hacienda, en atención a su petición que en su día fué expuesta a esta Dependencia.

Atentamente,
El Jefe de la Sección Interna-



REPUBLICA DE GUINEA ECUATORIAL
Ministerio de Comunicaciones,
Información y Transportes
DIRECCION DE CORREOS

Núm. 216
Ref. Secret.
Secc.

Muy Señores Mios:

D. Francisco Javier Ollero Ruiz, de nacionalidad española, provisto del D. N. I. Nº 2.144.952, se dirige a este Departamento de la Dirección General de Correos en su nombre y a petición del establecimiento mercantil de colección de sellos de Correos denominado Bolsa 2 en Madrid, con el ruego de que tengamos a bién certificar si los sellos de Correos que vamos a relacionar fueron sobrecargados en su momento por el Departamento correspondiente de este país. A dicha petición, este Departamento tiene el gusto de certificar que efectivamente los mencionados sellos de Correos que reseñamos fueron SOBRECARGADOS CON TINTA ROJA y las palabras REPUBLICA DE GUINEA ECUATORIAL en el año 1.970 por el Departamento de Hacienda.

La circulación de dichos sellos fué muy escasa ya que fueron retirados de servicio con brevedad.

Los sellos a que hacemos referencia y que reflejamos según constan los datos y numeración en el catálogo EDIFIL son los siguientes:

DE GUINEA ECUATORIAL

AÑO 1.957-- Nº 372, valor 25 pts. Motivo: conmemorativo del vuelo de la escuadrilla "Atlántida". color: oro y castaño oscuro. Tirada sobrecargada 44.175 unidades.

RIO MUNI

AÑO 1.964--Nº 54, valor 3 pts. color: violeta oscuro. Motivo: Fauna Ecuatorial. Tirada sobrecargada 32.250 unidades.

AÑO 1.964--Nº 55, valor 5 pts. color: castaño. Motivo: Fauna Forestal. Tirada sobrecargada 30.000 unidades.

República
Guinea
Ecuatorial

Tipo II

sido firmado el decreto que confirma la SOBRETASA de las emisiones de sellos especificados por el Departamento de Hacienda".

Con el mismo número de protocolo y de referencia, el referido certificado constata que estos sellos "fueron SOBRECARGADOS CON TINTA ROJA y las palabras REPUBLICA GUINEA ECUATORIAL en 1970 por el Departamento de Hacienda".

El documento refiere expresamente a la "escasez" de los efectos habilitados, así como a "la rápida retirada de estos timbres" de la circulación, haciendo referencia a los sellos que se sobrecargaron, en base al país y numeración del catálogo EDIFIL de esa época, resultando que los timbres sobrecargados eran de Rio Muni y de Guinea Ecuatorial, todos ellos de la época colonial española, y dejando al margen los sellos de Fernando Poo continente (con su capital Bata), ex colonia española reunificada en la actual República de Guinea.

La certificación oficial describe perfectamente tanto el sello como la tirada efectuada para cada uno de los efectos postales sobrecargado.

Por último, se comunica que "las emisiones de sellos que hacemos referencia en el certificado expedido por esta Dependencia el 27 de marzo del año en curso, son las abajo reseñadas" y se adjunta una fotocopia con siete timbres, que coinciden exactamente con los descritos anteriormente.

En la última hoja del certificado aparecen los siete timbres sobrecargados, con dos obliteraciones de un fechador de "REPUBLICA DE GUINEA ECUATORIAL / MALABO (Dirección General de Correos)", que oblitera en las esquinas los siete sellos, como prueba de autenticidad.

Certificado de Hacienda para la emisión de siete sellos sobrecargados

El 27 de marzo de 1984, la Delegación de Hacienda de Malabo, a través del jefe de la Sección Internacional, informa de lo siguiente: "Complace comunicarle la fecha que ha

Tan solo se realizaron 2.100 series completas con los siete valores, correspondiendo esta cantidad al sello de menor tirada de toda la serie.

Antecedentes, avatares e historia de la emisión sobrecargada

El particular que solicitó el certificado oficial al Ministerio de Comunicaciones —que, por razones de privacidad, no vamos a desvelar su nombre—, fue el propietario de la totalidad de los sellos que se realizaron en esta tirada, menos los escasos ejemplares que fueron usados para el franqueo o comprados por particulares para posteriormente ser puestos en circulación. La insistencia de este señor, fue el motivo por lo que se autentificaron dichos sellos sobrecargados sin lugar a dudas.

Tras su jubilación, el poseedor de estos sellos se traslada una vivienda unifamiliar del Levante español, almacenando en el sótano las caja que contenían la tirada completa con todos los efectos de la serie, en las cantidades arribas expresadas.

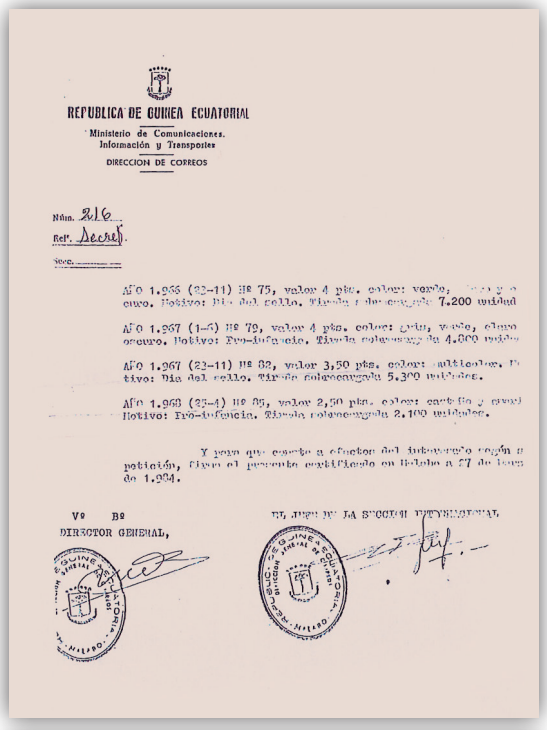
Lamentablemente, en una de las grandes inundaciones que sistemáticamente afecta a esta zona de España, anegó de agua el sótano de su vivienda… provocando que se perdieran todos los sellos almacenados.

Dichos sellos estaban convenientemente asegurados, haciéndose cargo del siniestro la compañía de seguros, cuando esta comprobase que en efecto, los sellos quedaron destruidos e inservibles en su totalidad.

Por tanto, de un modo totalmente oficial, pueden darse por destruidos la práctica totalidad de los timbres que formaban esta singular emisión habilitada de nuestras antiguas colonias africanas.

Afortunadamente, el propietario guardaba en la parte superior de la vivienda un clasificador al parecer con un pliego completo de 100 sellos, de cada tipo de la serie completa.

No se sabe con qué fin tenia esos pliegos que formaban series completas en su despacho, lo que sí está claro es lo que hizo con todas las hojas de la serie: partirlas en dos grandes bloques de cincuenta sellos.



REPUBLICA DE GUINEA ECUATORIAL
Ministerio de Comunicaciones, Información y Transportes
DIRECCION DE CORREOS

Núm. 216
Ref. Decret.
Secc.

Año 1.966 (22-11) Nº 75, valor 4 ptas. color: verde, [illegible] y cuvo. Motivo: Día del sello. Tirada [illegible] 7.200 unidad

Año 1.967 (1-6) Nº 79, valor 4 ptas. color: gris, verde, claro oscuro. Motivo: Pro-infancia. Tirada [illegible] de 4.000 unidades

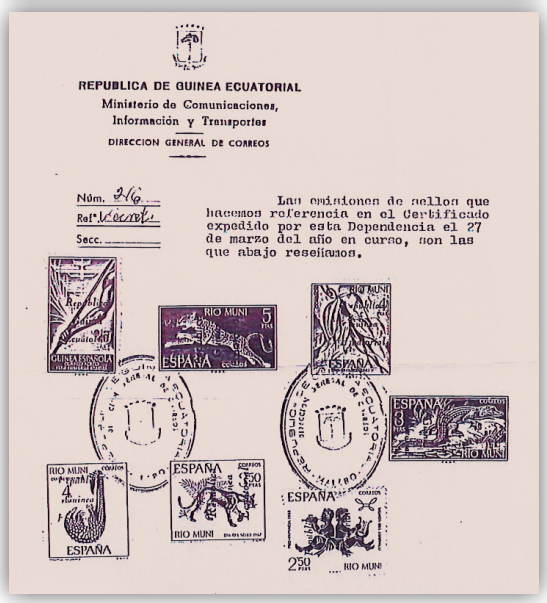
Año 1.967 (22-11) Nº 82, valor 3,50 ptas. color: multicolor. Motivo: Día del sello. Tirada [illegible] 5.300 unidades.

Año 1.968 (25-4) Nº 85, valor 2,50 ptas. color: carmín y azul Motivo: Pro-infancia. Tirada [illegible] 2.100 unidades.

Y para que conste a efectos del interesado expido la petición, firmo el presente certificado en Madrid a 27 de [illegible] de 1.994.

Vº Bº
DIRECTOR GENERAL,

EL JEFE DE LA SECCION [illegible]



REPUBLICA DE GUINEA ECUATORIAL
Ministerio de Comunicaciones, Información y Transportes
DIRECCION GENERAL DE CORREOS

Núm. 216
Ref. Decret.
Secc.

Las emisiones de sellos que hacemos referencia en el Certificado expedido por esta Dependencia el 27 de marzo del año en curso, son las que abajo reseñamos.

No era fácil partir estas hojas y dejar dos bloques iguales de 50 sellos, sobre todo si son asimétricos por culpa de la cabecera del pliego. Dicha cabecera explicando las características del sello, no la tenía en el borde superior de la hoja sino dentro del mismo pliego, en el margen superior izquierdo, ocupando el espacio de cuatro sellos. En esta cabecera se indicaba el número de sellos que componía el pliego, el valor del sello, el motivo, el año y la Colonia Española. El propietario lo supo dividir en dos de forma perfecta y calculada, por un lado dejo el bloque de la izquierda del pliego, formando un nuevo bloque de 8 filas, (el total del pliego) y 7 columnas. Esto daría 8x7= 56 sellos y no cincuenta. Hay que recordar que cuatro sellos no existen por estar ocupados por la cabecera que describe al sello y a pesar de ello seguían sobrando dos sellos, no dudo en cortarlos de este primer bloque. El otro bloque fue el de la parte derecha de 8 filas y 6 columnas, dando 48 sellos más los dos del boque anterior, total 50.

Supo guardar hasta su muerte el bloque izquierdo de la serie, lo que nos lleva a que tan solo existan cincuenta sellos en bloque y serie completa. De la otra mitad de la derecha del pliego, se vendieron o regalaron sellos, sin formar series completas. Esto puede explicar los sellos sueltos que aparecen por los mercados filatélicos.

Como se ha dicho anteriormente de la segunda mitad del pliego, existen series completas formadas por valores sueltos, también en pareja y algún bloque de cuatro de cada valor. De tres de los valores existe un bloque de dieciocho sellos, dos con la cabecera superior derecha y otro con la inferior derecha. Cuando el propietario pasa de ser el dueño de todas las existencias y tras la inundación, a tener un único pliego de cada uno de los siete sellos, se convierte en un meticuloso estudioso, dejando claro el mensaje que quería dejar.

Tras el fallecimiento del propietario, la viuda vende todas las existencias en conjunto a un único comerciante de Madrid. Según nuestros datos, el stock actual se encuen-

tra en manos de una única persona. Afortunadamente esta persona sabe lo que tiene y no podemos tener la menor duda que sabrá poner a dichos sellos en el lugar que merecen.

La cantidad total de series completas que se han podido contabilizar son 70 series completas, 50 en semi pliegos y otras 20 en sellos sueltos, pareja o bloques de cuatro.

Existen sellos sueltos y algún múltiplo en el mercado filatélico, comerciantes y coleccionistas, pero no existe la posibilidad de poder completar serie alguna.

Sin lugar a dudas, nos encontramos ante uno de los hallazgos filatélicos de la filatelia moderna más singulares del siglo XXI, que convierte a ésta series en la más rara y enigmática de nuestras colonias africanas.

Recordemos que, para que esto ocurriese, se tuvo que dar un cúmulo de circunstancias tales como que una sola persona pudiera adquirir todas las series completas a la vez, que éstas fuesen autentificadas oficialmente por el Ministerio de Comunicaciones, que la gran mayoría de estos sellos se perdieran en una inundación y que, al estar asegurados, la compañía aseguradora tuviera que indemnizar al propietario por la pérdida de los pliegos y, de este modo, quedara validada de manera fehaciente su destrucción.

Además, para que los sellos sobrevivientes llegaran hasta hoy, debió de darse la circunstancia de que, en la parte alta de su vivienda, el propietario guardase un pliego de cada valor de la serie y que, años después de la inundación y tras la muerte de su marido, la viuda vendiera las pocas series completas que existían a una sola persona, pudiendo hacer un balance real de existencias.



Bloque izquierdo del pliego de 50 sellos. Año 1967 RIO MUNI, Pro-Infancia. Valor 4 ptas.

Para cerrar el círculo, quedaba por comprobar si estos timbres circularon realmente por el Correo, ya fuese ordinario, aéreo, urgente o como paquetería comercial, despejando la extendida idea de que esta serie no es más que una fantasía filatélica, que no llegó a circular.

Desvelada su génesis y hecho público el descubrimiento de esta serie, ignorada durante muchos años, es el momento de estudiar atentamente la habilitación o sobrecarga, sus variedades y los tipos diferentes identificados. Gracias a la existencia de medio pliego completo y partes del derecho, es posible constatar en qué posiciones se ubican las variedades y los diferentes tipos sobrecargas.

Se ignora si la sobrecarga se realizó en Malabo o en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, utilizando para ello un sobrante de sellos, fuera de circulación. Todo hace indicar que fue en Malabo donde se estamparon las sobrecargas, sobre determinos sellos inutilizados y desmonetizados.

El autor de este trabajo, ha podido comprobar la existencia de cuatro tipos de sobrecarga, con diferentes tipos de letra en el pliego. Esto puede explicar el por qué la impresión de la habilitación se realizó en una imprenta de Malabo, habida cuenta que en Madrid no hubiesen faltado letras para la composición de un clisé único, habilitando los pliegos de forma uniforme.

Continuará

NO ERA UNA TARJETA, ERA UNA CARTA

Correspondencia tasada por no respetar la normativa

José Antonio Herráiz
De la Real Academia Hispánica de Filatelia e Historia Postal y Sociedad Filatélica Zaragozana

Hay ocasiones en las que un aficionado a la Historia Postal no puede dejar de extrañarse ante hechos que, tras un primer examen, resultan poco comprensibles. Esto sucede a veces con los objetos tasados, donde el poder de las autoridades postales se manifiesta con todo su rigor y es preciso un conocimiento avanzado de las normas para interpretar correctamente lo que se tiene a la vista.

Este podría ser el caso de la pieza que se presenta a continuación, una tarjeta postal que, a la hora de la verdad no se consideró como tal, tras constatar que no cumplía con la normativa de la Unión Postal Universal para esa categoría de envíos. Un hecho que nos devuelve a los inicios del siglo XX, concretamente al problema que supuso la irrupción imparable de las tarjetas postales ilustradas, un asunto que no estuvo exento de polémica.

La tarjeta se franqueó en Burdeos (Francia) el 21 de octubre de 1905 con destino a Madrid. El remitente utilizó un sello de 10 céntimos de franco del tipo "Semeuse" (la popular "Sembradora") que adhirió en el reverso de la tarjeta (figura 1) donde curiosamente se muestra una fotografía que no es de Burdeos, sino una panorámica de la famosa localidad de Lourdes. El fechador que sirvió para la cancelación aparece cortado en su parte superior, donde debería figurar la leyenda "BORDEAUX" (BURDEOS) quedando solo visible el nombre del departamento "GIRONDE".



Figura 1. Reverso de la tarjeta, con fotografía panorámica de Lourdes, sello de franqueo de 10 céntimos de franco y fechador de salida de Burdeos (Gironde) de 21 de octubre de 1905.



Figura 2. Anverso de la tarjeta. Fechadores de la Estafeta de Cambio de Madrid de 23 de octubre de 1905 y otro de llegada del mismo día. Marca impresa "0,30" indicativa de la tasa a pagar por el destinatario: 30 céntimos de peseta.

En la mitad derecha del anverso (figura 2) se aprecian los espacios para las direcciones del remitente y del destinatario, mientras que a la izquierda se encuentra el texto del mensaje, en cuya parte superior se lee una advertencia en francés cuya traducción es la siguiente: "*Correspondencia. Todos los países extranjeros no aceptan la correspondencia en el anverso, infórmese en Correos*". Hay estampados dos fechadores, uno de la estafeta de cambio de Madrid de 23 de octubre y otro del mismo día, también de Madrid, a modo de llegada. Finalmente, en el lugar donde debería haberse adherido el sello de franqueo, hay un sello impreso en forma de cartucho rectangular de color negro con la cifra 0,30 en su interior, que es la expresión de una tasa de 30 céntimos de peseta a pagar por el destinatario. ¿Qué sucedió para que se produjese esta tasación?

Para buscar la explicación, es necesario

consultar la normativa vigente y verificar qué se entendía entonces por "tarjeta postal" en las relaciones con el extranjero. El texto de referencia es el Convenio de la Unión Postal Universal firmado en Washington el 15 de junio de 1897 y que la Gaceta de Madrid publicó bastante más tarde, concretamente el 1 de enero de 1903. En el apartado XV del Reglamento de Orden y Detalle, se lee lo siguiente:

1 Las tarjetas postales habrán de ser expedidas al descubierto, llevando á la cabeza del anverso el título «Tarjeta postal», consignado de un modo muy visible, en francés ó con traducción sublineal en este idioma. A continuación de este título se pondrá, en cuanto sea posible, las indicaciones de «Unión universal de Correos (lado reservado á la dirección)», El resto del anverso se reservará á los sellos de franqueo, á las indicaciones referentes al servicio de Correos (certificado, aviso de recibo, etc,), y á la dirección del destinatario, la cual podrá estar escrita á mano ó aparecer en una etiqueta adherida, que no exceda de dos centímetros por cinco. Cuando el remitente utilice para el extranjero una tarjeta postal de servicio interior, se dará curso á esta tarjeta, con tal de que lleve el título impreso ó escrito de ***carte postale****, ó bien el equivalente de este título en el idioma del país de origen…*

(…)

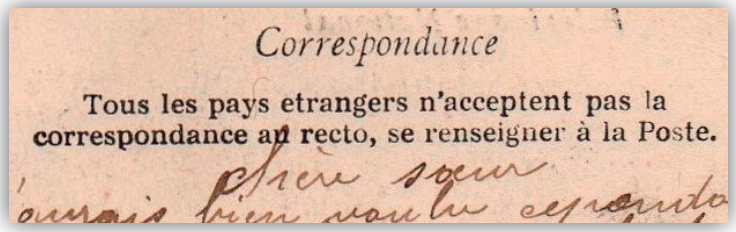
2. Las tarjetas postales no podrán exceder de las siguientes dimensiones: largo, 14 centímetros; ancho, 9 centímetros.

(…)

7. Las tarjetas postales que no llenen, en cuanto á las indicaciones prescritas á las dimensiones, á la forma exterior, etc., las condiciones impuestas por el presente artículo á esta categoría de objetos, serán tratadas como cartas…".

Vista la norma, es necesario constatar en nuestra tarjeta aquellas diferencias que expliquen las causas de la tasación. Tal como se indicaba en el reglamento, la característica esencial en las tarjetas, además de sus dimensiones (que en este caso no presentan problema) era que el anverso debía estar reservado exclusivamente a la leyenda "CARTE POSTALE" (o su equivalente en el idioma del país) a la dirección del destinatario y a los sellos de franqueo. El reverso era la parte que quedaba disponible para el texto del mensaje escrito por el remitente. Los preceptos infringidos serían dos:

a) El sello de franqueo se adhirió en el reverso, una forma de actuar que estaba de moda a la vista de la cantidad de tarjetas de la misma época que comparten esa circunstancia.

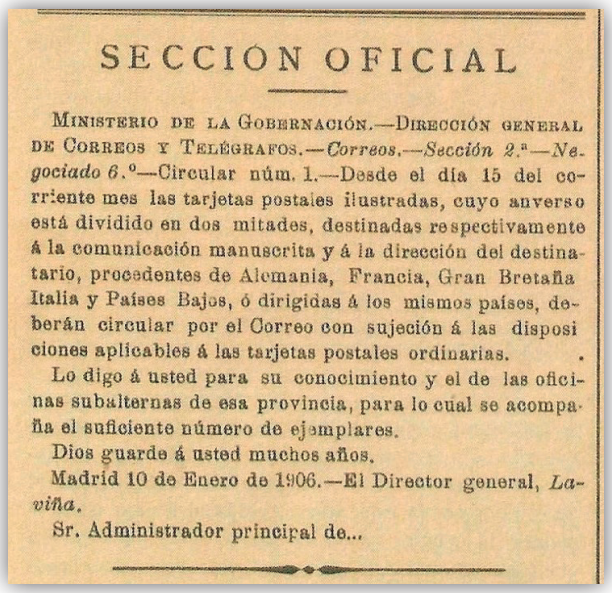

Correspondance

Tous les pays etrangers n'acceptent pas la correspondance au recto, se renseigner à la Poste.

Figura 3. Leyenda (en francés) situada en la parte superior izquierda del anverso: "Correspondencia. Todos los países extranjeros no aceptan la correspondencia en el anverso, infórmese en Correos".

b) El texto escrito aparece en el anverso, algo que en principio parece inevitable al tratarse de una tarjeta ilustrada, poco apta para escribir en el reverso. No obstante, esto no "exculpa" de la infracción y es entonces cuando cobra pleno sentido la ya citada advertencia que aparece en el extremo superior izquierdo (figura 3) que indicaba que no todos los países aceptaban la correspondencia (entiéndase el texto del mensaje) en el anverso.

Parece evidente que España era uno de los países que todavía no aceptaban mensajes en el anverso de las tarjetas postales del extranjero. El correo francés no lo tuvo en cuenta, a pesar de que debía conocer este detalle y expidió la tarjeta sin aplicar la marca "T" de tasa. El resultado es que, a su llegada, fue automáticamente considerada como una carta. El franqueo debió haber sido 25 céntimos de franco según el Convenio de Washington, por lo que, tras deducir el valor del sello de 10 céntimos del reverso (aceptado a pesar de todo) habría una insuficiencia de 15 céntimos. En consecuencia, la tasa a pagar sería el doble de la insuficiencia, los 30 céntimos de peseta del cartucho, al estar el franco y la peseta en paridad de valor a efectos del citado Convenio (en 1905, la carta al extranjero se franqueaba en España por 25 céntimos de peseta).


SECCIÓN OFICIAL

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS.—*Correos.—Sección 2.ª—Negociado 6.º*—Circular núm. 1.—Desde el día 15 del corriente mes las tarjetas postales ilustradas, cuyo anverso está dividido en dos mitades, destinadas respectivamente á la comunicación manuscrita y á la dirección del destinatario, procedentes de Alemania, Francia, Gran Bretaña Italia y Países Bajos, ó dirigidas á los mismos países, deberán circular por el Correo con sujeción á las disposiciones aplicables á las tarjetas postales ordinarias.

Lo digo á usted para su conocimiento y el de las oficinas subalternas de esa provincia, para lo cual se acompaña el suficiente número de ejemplares.

Dios guarde á usted muchos años.

Madrid 10 de Enero de 1906.—El Director general, *Laviña*.

Sr. Administrador principal de...

Figura 4. Texto de la circular número 1 de la Dirección General de Correos de fecha 10 de enero de 1906, publicada por El Cronista de Correos en su edición del 25 siguiente, por la que se daba vía libre al cambio de tarjetas postales ilustradas en las mismas condiciones que las ordinarias con Alemania, Francia, Gran Bretaña, Italia y Países Bajos.

No obstante, esta situación empezaba a generar muchos problemas de funcionamiento en el correo español, puesto que en el mundo entero (y también en España) ya se imprimían por millones este tipo de tarjetas y no era posible tasar todas. De hecho, muchas no se tasaban. La solución vino po-

cos meses después, tras la circular de la Dirección General de Correos de 10 de enero de 1906, que desde el 15 de enero siguiente daba vía libre al intercambio de tarjetas ilustradas con algunos países (Francia entre ellos) en las mismas condiciones que las ordinarias. Fue publicada por El Cronista de Correos en su edición del 25 de ese mes (figura 4) que se reproduce a continuación:

"MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN. DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS. Correos, Sección 2ª. Negociado 6º. Circular núm. 1. Desde el día 15 del corriente mes las tarjetas postales ilustradas, cuyo anverso está divido en dos mitades, destinadas respectivamente a la comunicación manuscrita y a la dirección del destinatario, procedentes de Alemania, Francia, Gran Bretaña, Italia, Países Bajos, ó dirigidas a los mismos países, deberán circular por el Correo con sujeción a las disposiciones aplicables a las tarjetas postales ordinarias. Lo digo a usted para su conocimiento y el de las oficinas subalternas de esa provincia, para lo cual se acompaña el suficiente número de ejemplares. Dios guarde a usted muchos años. Madrid 10 de enero de 1906. El Director general, Laviña. Sr. Administrador principal de…".

La solución era previsible puesto que muy poco antes, por Real Decreto de 7 de diciembre de 1905, publicado en la Gaceta de Madrid el 13, ya se había autorizado que *"los remitentes de tarjetas postales ilustradas para el interior del Reino podrán utilizar para su comunicación con los destinatarios la mitad izquierda del anverso, reservando la derecha para la dirección, franqueo y sellos de servicio"*. Así mismo, se anunciaba que se habían entablado negociaciones con algunas administraciones extranjeras para hacer lo mismo en la correspondencia con sus respectivos países, que como se ve, tuvieron un resultado positivo.

En circulares posteriores de la Dirección General, que reprodujo igualmente El Cronista de Correos, la lista de países con los que fue posible intercambiar tarjetas postales ilustradas continuó ampliándose, suprimiendo las tasaciones. Es decir, dejaron de ser "cartas" para volver a ser simplemente... tarjetas postales. Una situación que la Unión Postal Universal formalizó totalmente en su siguiente convenio, firmado en Roma el 26 de mayo de 1906. Pero eso ya, es otra historia.

NOTAS

- Los números citados de la Gaceta de Madrid pueden consultarse en el sitio web www.boe.es, secciones "Legislación" y "Gazeta Histórica".
- El número citado de El Cronista de Correos, se encuentra disponible en la Biblioteca del Museo Postal y Telegráfico, Aravaca, Madrid.
- La tarjeta es de la colección del autor.

Solicite EL ECO Digital (en pdf) gratis durante la pandemia

Ante la imposibilidad de distribuir publicaciones periódicas con Correos a raíz del Estado de Alarma decretado por la extensión de la pandemia de Covid-19, EL ECO no puede llegar a los lectores a través del Servicio Postal.

Para vencer esta dificultad, el Grupo NEXO ha creado una innovadora Edición Digital (en formato PDF), disponible desde el 1 de mayo por correo electrónico (email) tanto para nuestros Suscriptores y Anunciantes como para las Sociedades federadas y el Comercio agremiado, así como para Abonados del Servicio Filatélico de Correos y todos aquellos coleccionistas que lo soliciten al mail: Director@ElEcoFilatelico.com

Conscientes de la difícil situación que generan estos días, semanas... o meses, sin posibilidad de salir a la calle ni contar con muchas de las ocupaciones y distracciones habituales, EL ECO ha decidido poner a disposición de los coleccionistas (de forma totalmente gratuita) la nueva Edición Digital de la Revista Oficial de la Filatelia Española.

EL ECO se abre a todos los coleccionistas para que puedan disfrutar de su lectura, allí donde se encuentren, remitiéndoles sin cargo la Edición Digital en un atractivo PDF dinámico, que permite su cómoda lectura pasando las páginas o ampliando detalles, con solo hacer clic con el ratón del ordenador y portátil o bien tocando la pantalla táctil del móvil o la tablet.

Para recibir las próximas Ediciones Digitales de EL ECO (sin cargo mientras dure la pandemia), basta con que nos haga llegar su dirección de correo electrónico (email) y su número de teléfono (móvil) a: Director@ElEcoFilatelico.com

Mucho ánimo para usted y los tuyos en estos difíciles momentos, y ojalá nuestra común afición sea un bálsamo durante la pandemia.

Un fuerte abrazo a todos,

Eugenio de Quesada
Director de 'EL ECO Filatélico'
Director@ElEcoFilatelico.com

Filatelia DE JUVENTUD

MAYO 2020

Tiempo para preparar colecciones



Estamos en un momento raro. Todos en las casas, aburridos de tanta televisión, y con salidas muy limitadas o sin ellas. Hay que pensar en actividades que nos animen y entretengan y que al tiempo se hagan sin salir… Es el tiempo de revisar esos sellos que están en cajas de padres o abuelos, o en los clasificadores y ¡Preparar colecciones!.



Como hemos dicho muchas veces, lo primero es la información para hacerlo "lo mejor posible". Aquí FESOFI te puede ayudar con un clásico… El libro "VOY A MONTAR MI COLECCIÓN". Editado en 2002, sus 10.000 ejemplares en papel están agotados, a pesar de ser el libro de divulgación temática de mayor tirada realizado en la historia. Distribuido en España y América, a filatelistas juveniles y centros educativos, adultos de todo el mundo lo han solicitado para iniciarse de forma correcta en la filatelia temática. Porque sus contenidos están aún vigentes en casi su totalidad. Solo exceptuamos las hojas de calificación juvenil de las últimas páginas que han cambiado con la normativa FIP pero cuyos ítems desglosados nos servían mejor para evaluar el trabajo realizado.



Preparado por los miembros de la Comisión de Juventud del momento: Miguel Angel García, Francisco Gilabert (†), José Pedro Gómez-Agüero y Manuel López Cálciz y colaboración de monitores juveniles, recoge en 162 págs los conceptos básicos de la temática: Título, plan, desarrollo, materiales, investigación, montaje, normas para exponer… Y todo con ejemplos gráficos de cómo hacerlo y orientaciones de páginas con montajes aconsejables (Antes de que aparecieran las hojas A3 o A4+1/3). Lo importante es que desde la página de descargas de www.fesofi.es podemos bajarnos de forma gratuita el libro en pdf y tenerlo siempre en nuestro ordenador o tablet para consulta.

Y ahora llega el momento de aplicarlo, junto con las orientaciones que vamos dando en FILATELIA DE JUVENTUD. Todo para que en la JUVENIA de 2021, que la Junta General de FESOFI de este año concedió a OVIEDO, tengamos la colección mejorada o una nueva, recordando siempre que podemos pedir ayuda en forma de consejos o material filatélico a comisiondejuventudfesofi@gmail.com Desde la Comisión se distribuyen las aportaciones que filatelistas quieren realizar de los excedentes de sus colecciones. Hoy tenemos un recuerdo para el gran filatelista Luis Alemany, fallecido en abril, que donó numeroso material para actividades y colecciones juveniles a principios de este siglo.



Las mejores colecciones, actualizadas en este periodo de reclusión, podrán representar a España en la "Challenge Pasteur", Campeonato Nacional de Francia de Filatelia Juvenil que se tendrá lugar en Moulins entre el 30 de octubre y el 1 de noviembre como parte de la edición TIMBRES-PASSION 2020, a la que ha sido invitada nuestro país.
El acontecimiento filatélico, que esperamos no tenga que suspenderse, incluye además el Trofeo Leonardo da Vinci para colecciones juveniles de clase abierta, competiciones específicas para colegios (ahora en cuarentena…), y dos secciones para adultos: THEMA-FRANCE (Temática) y el Campeonato de Francia de Filatelia Polar, aparte de un ambicioso programa en centros escolares.

Las propuestas filatélicas a distancia continúan, algunas a través de facebook (filatelia juvenil FIAF, Youth Philately) , o páginas de sociedades y federaciones nacionales o internacionales. Sólo es necesario buscarlas por internet ahora que tenemos tiempo

Una carta: ¡peligro de muerte!

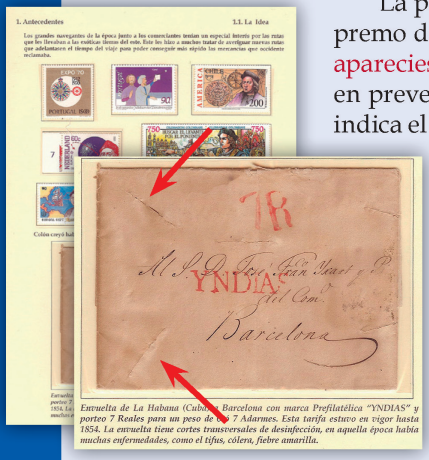
Casi como leyenda, aunque hay referencias históricas, el rey portugués Eduardo I murió en 1438 al contagiarse por abrir una carta infectada en medio de la gran epidemia de peste negra. ¡La correspondencia era un peligro!



Así lo vieron los gobernantes en el siglo XV. Desde la antigüedad las epidemias han asolado al hombre, y durante siglos la única forma de combatirlas era el aislamiento de los posible enfermos y quema de todas sus pertenencias… Y pena de muerte a quien se lo saltase.

Durante el Renacimiento en Francia e Italia las telas procedentes de países sospechosos se quemaban y hacia 1400 en Venecia comenzó la costumbre de "perfumar" los cargamentos de los barcos con humo de paja, alquitrán o incluso con mezclas de flores aromáticas y bayas de enebro.

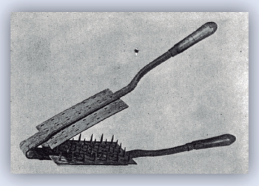
Por esa época en Ragusa (Actual Dubrovnik), se estableció el confinamiento de pasajeros y mercancías de barcos en un lugar cercano durante treinta días (trentina), periodo que en 1383 se extendió a 40 días en Marsella (cuarentena), lo que al poco tiempo se convirtió en el periodo estándar de aislamiento ante un peligro, al tiempo que se "limpiaban de la pestilencia" por distintos procedimientos los objetos y mercancías.



Envuelta de La Habana (Cuba) a Barcelona con marca Prefilatélica "YNDIAS" y porteo 7 Reales para un peso de 6 o 7 Adarmes. Esta tarifa estuvo en vigor hasta 1854. La envuelta tiene cortes transversales de desinfección, en aquella época había muchas enfermedades, como el tifus, cólera, fiebre amarilla.

La primera noticia registrada de **desinfección del correo** data de 1493 cuando el Magistrado Supremo de la Salud de Venecia determinó que las cartas debían sumergirse en vinagre para que desapareciesen los "miasmas", costumbre que se fue extendiendo por toda Europa para las epidemias o en prevención de las mismas, quedando algunas de las muestras mas antiguas de Europa —según indica el académico Fernando Alonso— en cartas del siglo XVI del Archivo Ruiz Simón en Valladolid.

El papel durante muchos años se consideró susceptible de transmitir la peste o enfermedades pestilentes (cólera, fiebre amarilla, infecciones…) por lo que se consideró que la desinfección de las cartas se debía realizar por dentro y por fuera. El sistema más habitual empleado fueron unos cortes con una cuchilla afilada en varios puntos del sobrescrito antes de sumergirlo en vinagre, formol o ahumarlo. En la colección de la etapa juvenil de Aarón Vázquez (Rumbo a Cipango) presentaba una *"envuelta de la Habana… con marca Prefilatélica YNDIAS y porteo de 7 reales para 6 o 7 adarmes, tarifa en vigor hasta 1854. La envuelta tiene cortes de desinfeccion, en aquella época había muchas enfermedades como el tífus, cólera, fiebre amarilla"* Los dos cortes en diagonal se encuentran en la parte izquierda de la envuelta. Otro sistema utilizado en Austria o Marsella eran "rastel" (parrillas con puas) que hacían múltiples agujeros en las cartas para que los líquidos o el humo penetraran bien en el interior.



Los métodos agresivos producían que la tinta se diluyese y el texto ilegible, o que el mismo papel quedase quebradizo, por lo que en los lazarettos o lugares designados para realizar las cuarentenas se prepararon dependencia y hornos especiales para fumigar, ahumar o tratar las cartas en cantidad. En España **los principales lazaretos estuvieron en la isla de Menorca (1817-1919) y en la de San Simón , en la ría de Vigo (1842-1923)**. El correo tratado suele presentar manchas características de color amarillo o marrón según los compuestos de la fumigación o de las llamas o decoloraciones en los bordes irregulares por vinagre blanco con letras a veces diluidas. En una página de la colección de la etapa juvenil de Alejandro Salamanca "Los Servicios de la ciudad" encontramos un sobrescrito de Turin a Valencia fechado en interior el 11 de julio de 1792 con porteo 12 para su pago en España con marcas y decoloración por desinfección y papel quebradizo por fuego.

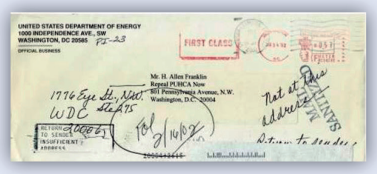


Sobrescrito de Turin a Valencia fechado el 11-7-1792. Marca de entrada a España ITALIA y porteo 12 para ser pagado por el destinatario. Manchas de desinfección.

Marcas del correo desinfectado

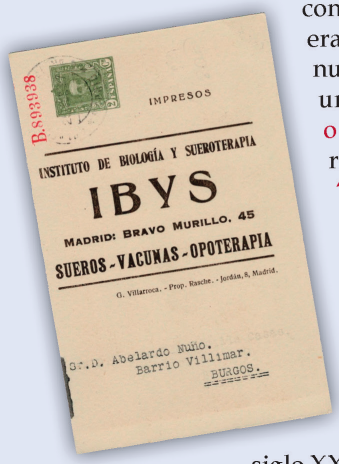
Con anterioridad al siglo XIX los escritos que habían pasado por el proceso de "limpieza" no acostumbraban a llevar indicación alguna aparte de los cortes o decoloraciones exteriores, si bien en algún raro caso hay menciones manuscritas como "Netto" en Italia, "Purifié de peste" o "Purifié a Toulon" aparecida en cartas de la gran peste de Toulon, epidemia que dio origen en 1720 a la ***primera normativa sobre la desinfección del correo en España promulgada en el Principado de Cataluña.***

A partir del siglo XIX varios países empiezan a estampar marcas en anverso o reverso del correo desinfectado, principalmente en el Imperio Austrohúngaro, Estados alemanes, Francia e Italia con sellos lineales o circulares e inscripciones como "PURIFIÉ À MARSEILLE", "NETTO DI FUORA" (Limpio por fuera) o "NETTA DENTRO U FIORA" que es justo la que presenta la coleccionista juvenil Mercedes Arjona Zapata (Grupo A) en la magnífica página dedicada a las Epidemias de su colección "Los médicos. Cuidando enfermos" y de la que nos indica que, remitida en el siglo XIX a la ciudad de Cesena, en los Estados Pontificios, la marca lleva las llaves de San Pedro, y se pueden ver claramente los dos cortes de 30 mm para la fumigación interior.





Hoy en día, con muchos más conocimientos, pueden parecernos infantiles los tratamientos para desinfectar, pero en su momento y con epidemias casi anuales se consideraban un medio de protección sin el cual muchas cartas eran destruidas, y las prácticas han continuado hasta mediados del XX por algunos correos. Ya en nuestro siglo, y coincidiendo con los atentados del World Trade Center de New York se produjo un envío de correspondencia a centros oficiales con esporas de antrax o carbunco, con 18 casos confirmados, por lo que el correo norteamericano irradió miles de cartas antes de su entrega con la inscripción *"MAIL SANITIZED"*.





1974. Mónaco
Doctor Ernest Duchesne. Descubridor del uso de la penicilina 40 años antes que Fleming

A pesar de los difíciles momentos que estamos pasando, las epidemias han disminuido de forma drástica con la aparición de los antibióticos y de la penicilina, cuyo descubrimiento se debió al médico francés Ernert Duchesne, 32 años antes del conocido Alexander Fleming, como nos indica también Mercedes en su página, que queda completa con el magnífico entero postal de iniciativa privada del Instituto de Biología y Sueroterapia IBYS, con franqueo de 2 cts y la inscripción de lo que la entidad madrileña estudiaba y comercializaba a principios del siglo XX, que coincide con lo que hoy buscan con ahinco los laboratorios para luchar contra el COVID-19: SUEROS – VACUNAS, y otra palabra que hoy no sé si adecuada… OPOTERAPIA, que según la RAE, es el ***"Procedimiento curativo por el empleo de animales crudos, de sus extractos o de las hormonas aisladas de las grándulas endocrinas"***.

Cada país tiene su propia historia de CORREO DESINFECTADO. Su estudio general, puede hacerse en la obra del médico patólogo de Louisville, Karl F. Meyer, que pasó toda su vida investigando el tema, publicando en 1962 la biblia para iniciarse en este tema *"DISINFECTED MAIL"* en cuyas 340 páginas describe procedimientos, marcas y epidemias. Otra obra, en este caso centrada en Francia, pero con referencias a nuestro país, es la publicación editada en 2017 del académico Guy Dutau *"La Desinfection du courrier en France et dans les pays occupés"* con 700 pags y múltiples ilustraciones. La única obra que conozco dedicada de forma específica a los desinfectados de nuestro país fue escrita por Sidney Nathan *"Disinfected Mail of Spain"* publicada en 1972 por The Postal History Society, con una reedición en 2008. En sólo 26 páginas identifica los modos de desinfección, los tipos de tratamiento en los lazaretos españoles y una cronología desde 1439 y 1865.



Como en la mayoría de los campos, en 1973 un grupo de filatelistas interesados en el correo desinfectado fundaron en Londres el *Disinfected Mail Study Circle* como una continuacióin del trabajo del Dr. Meyer. Con miembros en 25 países desde entonces sigue publicando estudios, que incluyen correos como el español que el doctor norteamericano no había incluido en su libro. Si estáis interesados sólo es preciso poner el nombre en el buscador de internet.

Aunque parece un tema complicado y sólo para colecciones adultas acabamos de comprobar cómo su estudio y conocimiento entra en el campo juvenil, tanto en colecciones temáticas como en las de Historia Postal sin necesidad de estar especializadas. Añadir a los datos de tarifas, destinos, rutas y marcas postales datos sobre la desinfección de las piezas expuestas, debe ser valorado por los jurados, en especial en colecciones juveniles, para lo que debe contar con la ayuda de los adultos.

LOS JUEGOS DE JUFI

NUESTROS HÉROES





Ya tenemos claro que nuestros héroes son el personal sanitario que arriesga su vida para protegernos, aún a costa de contagiarse con el temido COVID-19. Pero su trabajo consigue resultados por su dedicación y la de miles de investigadores que en todo el mundo buscan tratamientos para las epidemias.

Como ahora tenéis mucho tiempo y usáis el ordenador en casa, nuestro juego de este mes consiste en averiguar lo que hicieron los 6 médicos e investigadores que aparecen en los sellos (Flemming, Jenner, Pasteur, Bretonneau, Salk y Severo Ochoa) para combatir o prevenir las enfermedades como el tifus, la rabia o la viruela. ¡Ojala pronto salga un sello de alguien que encontró la vacuna para el coronavirus!

Sólo por escribirnos tienes la oportunidad de ganar unos magníficos regalos ofrecidos por la COMISIÓN DE JUVENTUD de FESOFI. En esta ocasión el ganador recibirá un libro-álbum editado por Correos sobre Dinosaurios y un ejemplar de "MI PRIMER ÁLBUM" por FESOFI con sellos obliterados por la Real Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

¡No pierdas la ocasión de participar!

Recordamos que es un juego en el que sólo pueden participar los menores de 16 años. Por eso será imprescindible indicar la fecha de nacimiento además del domicilio y lo que coleccionas. En el caso de resultar ganador/a tus datos postales se publicarán en esta revista si tus padres nos dan la autorización. Si quieres, también puedes mandarnos tu e-mail y una foto y autorización para publicarla.

Los países que emitieron en origen los sellos presentados en el concurso de marzo eran Alemania, Congo Belga, EE.UU, URSS (También damos como válido Rusia), Austria (Para los sellos de Checoslovaquia y Polonia), Panamá e Italia. En esta ocasión no ha habido mucha participación pero sí una ganadora con las respuestas correctas: **Sara Matías López** de Córdoba, de 14 años, que recibirá su premio por correo **¡Enhorabuena!**

No olvidéis enviarlo antes del

5 DE JUNIO DE 2020

hasta que acabe la crisis sanitaria las respuestas se enviarán todas por e-mail a

comisiondejuventud@gmail.com

BUZÓN DE INTERCAMBIO



En tiempos del coronavirus pequeños y mayores estamos aislados en los domicilios, muchas veces sin poder acceder a los buzones o a Correos. Nos gustaría, que como en la ilustración del entero postal emitido por Italia en 1999 para el correo prioritario que tu carta fuese volando al buzón, pero ni en este caso podría ser.

La "Posta Prioritaria" es un servicio urgente establecido el 21 de junio, poco antes de la desaparición de la lira, por lo que lleva el valor de 1200 en esta moneda italiana y en pequeño su contravalor en euros (0,62) como nos pasó con los sellos españoles en doble moneda Ptas/Euro y garantizaba el envío más rápido (el mismo día para el urbano y el siguiente para el interurbano)

Pero ya que no puedes volar, ni llevar las cartas, vamos a cambiar las normas… Si quieres tener nuevos amigos será suficiente que nos envíes al e-mail comisiondejuventudfesofi@gmail.com tu nombre y apellidos, dirección completa, fecha de nacimiento, lo que coleccionas y tu e-mail Si nos lo dices por escrito publicaremos dirección y si no quieres que aparezca, recogeremos los correos que recibamos para ti y te lo comunicaremos. Después podrás contestar a quien quieras.

Además, si tienes la suerte de salir en este apartado recibirás doscientos sellos de España y un clasificador para colocarlos, aunque habrá que esperar al fin de la crisis para recibirlos.

Los sellos y clasificador de noviembre van para Sergio Tomás Gómez, que con 10 años colecciona sellos de castillos. Si quieres cambiar con él manda tu mensaje a comisiondejuventudfesofi@gmail.com y le transmitiremos mail.

Últimas Noticias

Coordinación: ***Jacinto Sardinero***

Retrasos por la pandemia | Debido al Covid-19 muchas monedas incluidas en los Programas Numismáticos por parte de las Cecas de los distintos países, han podido sufrir retrasos o suspensiones en la fabricación de sus monedas.—*EL ECO Numismático.*

ALEMANAI

300º aniversario Barón Munchausen





Las historias del "Barón von Munchausen" son conocidas en todo el mundo. Con motivo del 300 aniversario de su nacimiento, el Münze Deutschland dedica al imaginativo narrador de cuentos una moneda de plata de 20 euros. Hieronymus Carl Friedrich Freiherr von Münchhausen nació el 11 de mayo de 1720 en Bodenwerder. Al servicio de Anton Ulrich Prinz von Braunschweig-Wolfenbüttel, pasó varios años en el ejército en Rusia y Letonia. A su regreso vivió en Bodenwerder hasta su muerte el 22 de febrero de 1797. En los años que pasó en Bodenwerder, desarrolló sus habilidades como narrador de cuentos para sus amigos. Algunas de las historias atribuidas a Munchausen se basan en experiencias de guerra de la guerra turca ruso-austriaca que duró de 1736 a 1739. El diseño de František Chochola muestra la historia más famosa de Münchhausen, el paseo en bala de cañón en la que destaca Münchhausen en azul y rojo. El diseño se completa con la inscripción "Con valentía y presencia del espíritu". El viaje en la bala de cañón se basa probablemente en el asedio de una fortaleza de la Crimea otomana.

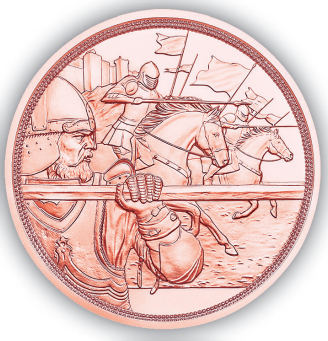


AUSTRIA

Nueva moneda de la serie "Con Cota de Malla y Espada"

Fundada durante las Cruzadas, la Orden de los Caballeros Templarios unificó la vida monástica con los ideales de la caballería. Limitados por la pobreza, la castidad y la obediencia, los Templarios vivían una vida de piedad, pero también se les consideraba una tropa militar de élite. Valientes incansables, personificaron el concepto caballeresco de «Coraje», al que está dedicada la tercera moneda de la serie Cuentos de Caballeros. El anverso, obra de Anna Rastl y Kathrin Kuntner, muestra a un miembro de los caballeros templarios listo para la batalla. A la derecha









Últimas €uro Noticias



la cruz roja que vestía en su túnica, símbolo de martirio. El reverso muestra una escena de combate en la que dos caballeros cabalgan a la batalla armados con sus lanzas. En primer plano, un soldado de infantería, lanza en mano, con un castillo al fondo. Como el resto de las piezas que componen la colección, la moneda presenta un nominal de 10 euros. Con un diámetro de 32 mm y un peso de 17,30 gr se han producido 130.000 ejemplares en cobre y 60.000 unidades en plata: 30.00 en calidad BU y 30.000 en acabado Proof.

BÉLGICA

'75 años de paz y libertad en Europa'





Entre 1940 y 1945, el mundo entero estuvo involucrado en la Segunda Guerra Mundial. Pero a partir de 1944, los países fueron liberados por los Aliados. La rendición oficial y por lo tanto el regreso de la paz en Europa tuvo lugar el 2 de septiembre de 1945; se cumplen ahora 75 años. Por esta razón, la Royal Mint de Bélgica emitió una moneda de 2,5 euros con el título "75 años de paz y libertad en Europa". La moneda se presenta en una coincard en dos idiomas, que combina el pasado y el presente: en el frente, Europa aparece iluminada por fuegos artificiales en honor a los 75 años de paz y libertad; en la parte posterior, figura una imagen de Bruselas recién liberada el 4 de septiembre de 1944. La Moneda muestra un número 75. La cifra de la derecha está formada en parte por el mapa de la Europa liberada y debajo por palomas y unas ramas de olivo, símbolo de la paz. La moneda ha sido realizada en latón con un diámetro de 25,65 mm y un peso de 10,5 gr. El volumen de emisión es de 100.000 ejemplares.





ESLOVAQUIA

300ª aniversario del nacimiento de Maximilian Hell

En febrero de 2019, Národná banka Slovenska (NBS) anunció un concurso público para el diseño de una moneda para conmemorar el 300º aniversario del nacimiento de Maximilian Hell, astrónomo y sacerdote jesuita nacido en Selmecbánya, Reino de Hungría (actualmente Banská Štiavnica, Eslovaquia). Un total de once diseños de diez diseñadores participaron en la competición. En mayo de 2019, los diseños fueron evaluados por el Comité de NBS para la Evaluación de Diseños de Monedas Conmemorativas y de Coleccionista asistido por el asesor experto, Tomáš Dobrovodský, Director del Observatorio y Planetario Regional Maximilian Hell en Žiar nad Hronom. El primer premio fue otorgado a un diseño de Karol Ličko. El Comité elogió el diseño por su calidad y contenido artístico. El anverso muestra al astrónomo de pie observando un cielo estrellado. El reverso presenta un retrato de Maximiliano vestido para su viaje al Círculo Polar Ártico, donde observó el tránsito de Venus a través del Sol. La moneda, de 34 mm de diámetro y un peso de 18 gr, ha sido realizada en plata en calidad BU y presenta un valor nominal de 10 euros. Anunciada su emisión para este mes de Mayo, el banco emisor a través de su página web comunica que: "Cuando se levanten las medidas para contrarrestar la pandemia de coronavirus en la República Eslovaca, Národná banka Slovenska anunciará las fechas reprogramadas de inicio de la venta de monedas de plata."





Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

MONEDAS DE COLECCIÓN **PLATA**





Unidades monetarias españolas
1 Kilo de plata 999 milésimas | Tirada máxima: 500 unidades



Épocas de Europa
El Renacimiento



V Centenario de la
Vuelta al mundo

8 REALES
Calidad Proof



50 Aniversario de la llegada
del hombre a la Luna



Joyas Numismáticas
Casa de Austria



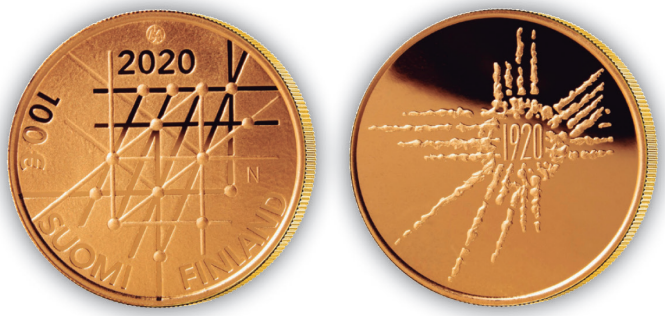
200 Aniversario del
Museo del Prado
1 oz. Plata 999 Calidad Proof

Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

Últimas €uro Noticias

FINLANDIA

100 años de la Universidad de Turku



La primera moneda conmemorativa finlandesa del 2020 celebra el centenario de la Universidad de Turku, Tras la independencia de Finlandia, la única universidad del país era la de Helsinki, por aquel entonces de lengua sueca, por lo que los intelectuales de habla finesa decidieron realizar una colecta popular para fundar una universidad de lengua finesa. La Universidad de Turku fue fundada en 1920 con la ayuda de 22.040 donaciones que proporcionaron la financiación necesaria durante un período de tres años. La moneda ha sido producida en la Ceca de Lituania. Acuñada en oro con un valor nominal de 100 euros, presenta un diámetro de 22 mm y un peso de 5,65 gr. El diseño, obra del arquitecto Petri Neuvonen, muestra una red en forma de cuadrícula que simboliza la interacción entre la universidad y la sociedad. El anverso, abstracto, recuerda una explosión. El volumen de emisión, 1.920 ejemplares, se refiere al año en que se fundó la universidad. Quinientas unidades han sido numeradas individualmente.

FRANCIA

Los Pitufos

Los pequeños Pitufos azules vestidos con pantalones y sombreros blancos hicieron su primera aparición en el álbum "La flauta de los seis pitufos", publicado por el dibujante belga Peyo en 1958. La Monnaie de Paris rinde homenaje a los cómics y al trabajo de Peyo, pero también a estos personajes icónicos, todos muy parecidos, pero al mismo tiempo todos con una naturaleza diferente. La colección consta de diez monedas de plata con valor nominal de 10 euros de las que cinco muestran a los personajes coloreados. El diámetro es de 31 mm y el peso 17 gr con un volumen de emisión de 75.000 ejemplares de cada una. Las dos monedas de plata con valor nominal de 50 euros, presentan a los personajes coloreados. El diámetro es de 41 mm y el peso 41 gr con un volumen de emisión de 20.000 ejemplares. Finaliza la colección una moneda acuñada en oro con un valor facial de 200 euros, un diámetro de 20 mm y un peso de 3 gramos de la que se han producido 10.000 unidades.











Últimas €uro Noticias

Medalla de Agradecimiento a nuestros sanitarios



La Monnaie de Paris es la primera Casa de la Moneda europea que ha emitido un producto numismático para reconocer a todas las personas y colectivos que mantiene en marcha Francia durante la crisis sanitaria que vivimos, provocada por el Covid-19. Esta medalla tiene un precio de 8 euros de los que 6 serán donados a la Fondation de France, red de filantropía de enorme calado entre el pueblo francés. La medalla, de 44 mm de diámetro y 17,7 gr de peso, está destinada a agradecer al personal médico que trabaja intensamente y trata a las numerosas personas enfermas, junto con los bomberos y los conductores de ambulancias. La palabra «MERCI» aparece en la parte superior. Los tres personajes son aplaudidos por múltiples manos. En segundo plano algunos pictogramas recuerdan otras profesiones movilizadas durante la crisis: agricultores, comerciantes, cajeros, repartidores, carteros, personal de limpieza, etc… El reverso presenta el logo de la Monnaie de Paris.

GRECIA

Las guerras persas



La expansión del Imperio persa hizo que colisionara con el mundo griego en el siglo V a. C. Después de someter a las ciudades griegas de Jonia en 490 a. C. los persas se dispusieron a destruir a Atenas, pero Los atenienses bajo el mando de Milcíades, salieron victoriosos en la Batalla de Maratón. Diez años después, el rey Jerjes, decidido a conquistar Grecia, dirigió un ejército y una armada mucho mayor contra los griegos. Aunque los persas vencieron en la Batalla de las Termópilas, sufrieron una aplastante derrota en Salamina, en gran parte debido al brillante general Temístocles. Otras dos victorias griegas en 479 a. C., en las Batallas de Platea (en tierra) y Mykale (en el mar), selló la expulsión de los persas de Grecia, salvó al mundo griego de la esclavitud y permitió que floreciera la civilización clásica. La moneda, diseñada por G. Stamatopoulos, ha sido realizada en oro con un valor nominal de 200 euros y un volumen de emisión de 750 unidades. El diámetro es de 22,10 mm y el peso de 7,98 gr.



HOLANDA

75 Años de libertad



Aunque parte de los Países Bajos habían sido liberados un año antes y la rendición incondicional ya había sido aceptada por Montgomery un día antes en la ciudad alemana de Luneburgo, el 5 de mayo de 1945 el general alemán Blaskowitz firmó la capitulación de sus tropas en Holanda en el Hotel de Wereld, en Wageningen. En 2020 toda Holanda celebra 75 años de libertad. La moneda conmemorativa diseñada por la artista Marijke van Warmerdam está inspirada en el ambiente festivo que brinda esta celebración. El diseño incorpora una cinta que dibuja en el anverso el número 75 relativo al aniversario y en el reverso el perfil del rey Willem-Alexander. La moneda ha sido pro-



Últimas €uro Noticias

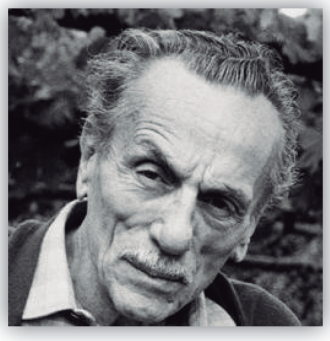




ducida en tres versiones: con un valor nominal de 5 euros, las monedas de cobre plateado tienen un diámetro de 29 mm y un peso de 10,50 gr y se han acuñado en calidad BU (15.000 ejemplares) y calidad UNC (60.000 ejemplares). La moneda de oro tiene un valor facial de 10 euros, un diámetro más pequeño de 22,5 mm y un peso de 6,72 gr de la que se han producido 1.000 unidades.

ITALIA

Grandes Artistas Italianos: Eduardo de Filippo



La moneda dedicada a Eduardo de Filippo se encuadra dentro de la serie dedicada a los grandes artistas italianos. Actor, dramaturgo, director y humorista italiano, el napolitano Eduardo de Filippo fue uno de los mayores hombres de teatro del siglo XX. Símbolo de la 'napolitanidad', la identificación De Filippo con el personaje de "Pulcinella", en el contexto de la Commedia dell'Arte, le acompañó a lo largo de su vida. La moneda, diseñada por María Carmela Colaneri, muestra en el anverso un retrato del artista surgiendo detrás de una cortina. En el reverso el escenario de un teatro típico italiano donde, tras el telón, destaca una silla, una mesa y el nombre del actor, junto al valor nominal, 5 euros, el año de emisión y el texto "EL TEATRO ES VIDA". La moneda bimetálica tiene forma poligonal de dieciséis lados y ha sido realizada en cuproníquel con un anillo exterior de bronce. El diámetro es de 27,50 mm y el peso de 9,50 gr. El volumen de emisión es de 7.000 ejemplares.





LUXEMBURGO

Melusina

La nueva moneda de la colección "Historia cultural del Gran Ducado de Luxemburgo" invita a un viaje en el tiempo cuando un pequeño castillo de madera llamado "Lucilinburhuc" no sabía que daría nombre a una dinastía, una capital y un país. La moneda está dedicada a Melusine, la famosa sirena cuya leyenda dice que habría encantado al Conde Sigefroid. Melusine es un hada de la literatura medieval francesa. Jean D´Arras creó este personaje en su obra Mélusine (1392), recopilando una serie de cuentos y narraciones populares ambientadas en la corte del rey Arturo. El diseño la moneda, obra del artista luxemburgués Serge Ecker, recuerda la estatua púrpura sentada a un costado del río Alzette en el Barrio de Grund, en la parte baja de la ciudad, que se creó con motivo del 1050 aniversario de la ciudad. La moneda ha sido realizada en oro y tiene un valor nominal de 10 euros. El diámetro es de 16 mm y el peso de 3,11 gr. El volumen de acuñación es de 1.500 ejemplares realizados en calidad Prueba.



Últimas €uro Noticias

En memoria del Gran Duque Jean de Luxemburgo (1921-2019)





Luxemburgo emite esta moneda para rendir homenaje al Gran Duque Juan, fallecido el pasado mes de abril de 2019. Juan de Nassau-Weilburg y Borbón- nació el 5 de enero de 1921 en el Castillo de Berg, Luxemburgo, siendo el primer hijo de la Gran Duquesa Carlota y del príncipe Félix de Borbón-Parma. Accedió al título de Gran Duque cuando su madre abdicó el 12 de noviembre de 1964 y permaneció en el cargo hasta el 7 de octubre de 2000, fecha en la que fue sucedido por su hijo Enrique, actual Gran Duque de Luxemburgo. Juan falleció el 23 de abril de 2019 a los 98 años de edad, tras permanecer más de diez días hospitalizado a causa de una neumonía. La moneda ha sido realizada en dos versiones ambas con las mismas características en cuanto a tamaño (34 mm) y peso (28,49 gr): La moneda de plata presenta un valor facial de 5 euros y se han producido 1.500 ejemplares. La moneda acuñada en oro tiene un valor nominal de 100 euros y el volumen de emisión es de 250 unidades.

PORTUGAL

Día Mundial de la Lengua Portuguesa

Según el proyecto aprobado por la Unesco, la lengua portuguesa celebra cada 5 de mayo su día mundial para promover la función que desempeña en la "preservación y difusión de la civilización y cultura humanas". La organización recordó que el portugués es la lengua de nueve Estados Miembros de la Unesco, que es hablado por más de 265 millones de personas y que es el idioma más utilizado del hemisferio sur. La fecha escogida coincide con la fijada en la resolución de 2009 del Consejo de Ministros de la Comunidad de Países de Habla Portuguesa (CPLP), que instituyó el 5 de mayo como día de la lengua y la cultura portuguesas. El diseño es obra del artista portugués João Duarte La moneda tiene un valor nominal de 5 euros y ha sido producida en dos versiones con el mismo diámetro (30 mm) y peso (14 g). De la moneda realizada en cuproníquel se ha realizado 25.000 ejemplares y la versión acuñada en plata tiene un volumen de emisión de 2.000 unidades.





Anuladas las Emisiones dedicadas a los Juegos Olímpicos de Tokio 2020 y al Campeonato de Europa de Futbol 2020





Uno de los efectos colaterales que la crisis sanitaria por el covid-19 ha producido dentro del mundo del deporte ha sido el aplazamiento de los Juegos Olímpicos de Tokio 2020 a 2021. En lo que al mundo de la numismática se refiere hay diversas monedas dedicadas a este evento que o bien ya han sido emitidas o tienen previsto emitirse próximamente. Las emitidas no tienen remedio y contarán con una fecha errónea, pero las que están anunciadas pero no acuñadas todavía pueden rectificar. Portugal en su caso se visto obligada a modificar su programa numismático de 2020. Fuentes de la Casa de Moneda portuguesa, han confirmado que la moneda de 2 euros que tenían previsto emitir bajo el nombre de "Participación portuguesa en los Juegos Olímpicos" será emitida en 2021, con el mismo diseño y el único cambio del año que figura en la misma. También tenían previsto la emisión de una moneda de plata para la Eurocopa de Fútbol 2020 que será pospuesta.







EL ECO felicita a los Protagonistas de la Filatelia Española con motivo de su 75º aniversario



Protagonistas de la Filatelia

EL ECO

María Elisa Abad Suárez
Rafael Acuña Castillo
Luis Alemany Indarte
Raimundo Almeda Candil,
Fernando Alonso García
Carmen Álvarez Casanova
Manuel Álvarez Casado
Joaquín Amado Moya
Fernando Aranaz del Río
Félix Arias Martínez
Daniel Arnau
Teodosio Arredondo
José A. Arruego Sanz
Vicente Baixauli Comes
José Alberto Barreras
José Barros Cachaldora
Germán Baschwitz Gómez
Manuel Benavente Burián
Antonio Benet Montagut
Juan Carlos Blanco
Miguel Ángel Blanco
Salvador Bofarull Planas
Manuel Bueno
Fernando Cabello Borras
José Ángel Campo Huerta
Juan Antonio Casas Pajares
Fco. J. Castro Manrique
Carlos Celles Anibarro
Juan M. Cerrato García
Eduardo Consejo
Ramón Cortés de Haro
Victoria Crespo Gutiérrez
Rafael Crespo Arce
José L. de la Cruz Rodríguez
Esteve Domènech i Baño
José Mª Duchel de Mumbert
Carlos Echenagusía García
Rafael Feria Pérez
José M. Fernández de Liencres
Arturo Ferrer Zavala
Aurelia Ferreras
Modesto Fraguas Herrera
Andrés Galarón Calvo
Francisco Gamallo Pérez
Mario Garcés Sanagustín
Joaquín García
Miguel A. García Fernández
Mª. Nieves García Yugueros
Andrés García Pascual
Antonio Cuesta García
Miriam Gisbert
Jesús Manuel Gómez García
José Pedro Gómez-Agüero
Félix Gómez-Guillamón
David González Corchado
Jesús González Herrera
José González Ramírez
Miguel González Saucedo
Jorge Gracia
Alejandro Gracia Cenalmor
José Manuel Grandela
Carlos Gutiérrez Garzón
José A. Gutiérrez Ceballos
Fernando Herce Porres
José Antonio Herráiz
Ángel Iglesias Vidal
Mª. Begoña Imaz Ortiz
Francisco Infantes Peña
Joan Isern López
Ángel Laiz Castro
Celestino Lamas Bolaño
Agustín Alberto de León
Ignacio Llach Rodríguez
José Antonio Llácer
José Manuel López Bernal
Rafael Macarrón
Eduardo Martín Pérez
Alfredo Miguel Martínez
Gaspar Martínez Llorente
Luis Martínez de Salinas Trillo
Leoncio Mayo
Segundo Mesado Lobato
Mª Teresa Miralles Sangro
Jesús Miranda Hita
Mario Mirmán Castillo
Juan Bautista Miró Agulló
Carlos Monge Castells
Javier Montaner Amorós
Jorge Montaner Amorós
Orlando Moratinos Otero
José R. Moreno Fdez.-Figares
Francisco José Morro Martí
Angel Nieto Martínez
Andrés Ordoñez
Ruth Ordoñez Sánz
Fco. Javier Padín Vaamonde
Antonia Palacios
Estanislao Pan de Alfaro
Juan Panés Cantero
Julio Peñas Artero
Francisco Piniella Corbacho
Eugenio de Quesada.
José Alberto Ramos
Rafael Ángel Raya Sánchez
Concha Reol Franco
José Luis Rey
Antoni Rigó,
Carlos Rodríguez López
Cristina Rodríguez Bueso
José Manuel Rodríguez
Rafael Rodríguez
José C. Rodríguez Piñero
Edelmiro Ría Álvarez
Constantino Ruiz Matanzas
José Ramón Rumoroso
Joan Samper Grau
Jaime Sánchez Revenga
Jacinto Sardinero
Adolfo Sarrias Enríquez
Oswald Schier
Juan Manuel Serrano
Rafael Serrano Gandía
Jesús Sitjà Prats
Pedro Solé Farrás
Josep Soler Antich
Valentín Suarez Alonso
Jordi del Tarré
Felipe Tellez Manzanares,
Luis Urrutia Rojas
Paco Velázquez Barroso
Juan Teodoro Vidal
Enrique Viruega Morales
M. Zaragoza Ruiz de Azagra

¡FELICIDADES!

Los pesos fuertes de Chiloé

Pedro Damián Cano Borrego
Doctor en Historia y Arqueología en la Universidad Complutense de Madrid

Durante la Guerra de Independencia de Chile, los habitantes de Chiloé se mantuvieron fieles al monarca español, y participaron junto con la mayoría de las tribus araucanas del sur de Chile en la conocida como *Guerra a Muerte* contra los republicanos chilenos. Tras la batalla de Maipú, en 1818, la naciente República de Chile puso en marcha tres campañas, en 1820, 1824 y 1826 para conquistar la isla, frente a la defensa de su gobernador, don Antonio de Quintanilla y Santiago, hasta que finalmente por el Tratado de Tantauco de 18 de enero de 1826, el archipiélago fue anexionado a Chile.

A comienzos del siglo XVIII el dinero metálico era casi inexistente en Chiloé. Por ello las tablas de alerce servían de moneda de la tierra para el intercambio de las mercancías, tanto de salida de la isla como para las mercancías que llegaban, casi siempre provenientes del Perú. Por ello, a la tabla de madera se le conocía como "moneda de madera", y a su valor "peso de provincia" o "real de provincia". El situado enviado desde Perú a comienzos de la centuria siguiente ascendía a unos cincuenta mil pesos.

Según Trivero, los jesuitas introdujeron en Chiloé durante el siglo XVIII unas pequeñas láminas de plata y de cobre, recortadas de forma triangular, con fines de moneda menuda. Para este autor, el dinero efectivo que llegaba al archipiélago, se gastaba rápidamente en las ferias de Lima y del Callao, siendo muy escasa la moneda que quedó en las islas bajo la forma de circulante monetario, aunque para el mismo Chiloé progresó más en 30 años de dependencia del Virrey limeño que en dos siglos de dependencia de la Capitanía General de Chile.



Antonio de Quintanilla.

Trivero afirma que entre 1821 y 1822 Antonio de Quintanilla ordenó requisar toda la platería presente en el archipiélago, tanto en manos de particulares como de la Iglesia, recogiendo unos cincuenta kilos. Al parecer, sólo se fabricaron 1.800 piezas, dado que así consta en una carta del intendente de la Provincia de Chiloé, Juan Felipe Carvallo, al Ministro de Hacienda, Manuel Rengifo Cárdenas, con fecha 20 de diciembre de 1832.

Para Trivero, esta cantidad es totalmente irrelevante para una administración que demandaba para sus gastos administrativos corrientes 40.000 pesos. Por tanto, como afirma Jara, posiblemente se trate de una moneda propagandística, en la que se declararía la fidelidad al monarca situando el resello en el campo, sin sobreponerse al busto del rey. José Toribio Medina recogía asimismo que esta emisión era de por sí prueba manifiesta de la relativa independencia de la provincia que Quintanilla comandaba, y de su absoluta fidelidad al monarca español.

El día 20 de marzo de 1854 el brigadier don Saturnino García, que había prestado sus servicios en la isla, donó para el Gabinete Numismático de la Real Academia de la Historia en Madrid un peso fuerte que había sido fundido en esta isla. Como consta en la minuta de recepción del mismo firmada por Antonio Delgado, las autoridades, carentes de numerario, recogieron y fundieron plata de las iglesias y del Estado para utilizarla como moneda.

Dado que carecían de cuños y medios para troquelar moneda, encargaron a un platero llamado Palomino que hiciese moldes para la fundición de esta plata en moneda. Este sistema consiste en fabricar un molde de madera y comprimir arcilla a su alrededor hasta darle consistencia, cortándose posteriormente por la mitad. Dicho molde se rellena del metal fundido para obtener la moneda. Con este método, mucho más tosco que la acuñación por troquelado, la moneda obtenida queda porosa y difuminada. Una vez colada y extraída del molde se le realizó el cordoncillo al borde por medio de un cincel.

El platero utilizó para ello según Montaner moneda acuñada a nombre de los monarcas Carlos IV y Fernando VII en las cecas de Potosí y Lima. En alguna subasta ha aparecido en alguna ocasión incluso una pieza batida en México en 1908, lo cual es cuanto menos dudoso. Sin embargo, las verdaderamente fundidas parecen corresponder a dos moldes, siendo los reproducidos en este artículo. Trivero recoge que posiblemente habría también una emisión con un molde de Lima de 1818.

En el caso de este ejemplar entregado a la Academia se utilizó como molde un real de a ocho acuñado en la Casa de Moneda de Lima en 1819. En el Monetario de la Academia de Nacional de la Historia de Buenos Aires se conserva un ejemplar cuyo molde es una emisión de Potosí de 1822. Para evitar cualquier tipo de fraude y autorizar su circulación, se incluyó en estas monedas el nombre de la isla, a ambos lados del busto del soberano, en dos anagramas, CHI y LOE, realizados por buriladura, dentro de sendos rectángulos a ambos lados del busto del soberano.

El peso de esta moneda, al menos en los ejemplares conservados, es inferior al legalmente establecido, a pesar de que se ordenó que se fundiesen con el mismo peso y ley que la moneda circulante de la época. Esto es así por el propio sistema de fundición, que lleva a que las piezas irremediablemente pierden parte de su peso y tamaño, siendo el primero de entre 25 y 27 gramos en lugar de 26,8-27,2.



Archivo General de Indias, MP-PERU_CHILE, 222 Mapa de la Provincia de Chiloé en el Reino de Chile y el número de sus habitantes.

Se acompaña a este artículo la reproducción de tres ejemplares. El primero está fechado en 1819 y tiene la marca de ceca de Lima, siendo por tanto posiblemente de la misma fundición que el entregado a la Academia por don Saturnino García. Para los otros dos se utilizó como molde un real de a ocho de la ceca de Potosí de 1822. Lo exiguo de la emisión y el hecho de que, como luego veremos, se acabasen retirando de la circulación, hacen esta moneda muy escasa y difícil de encontrar.

Esta moneda fundida circuló en Chiloé hasta 1833, y se estima que algunos de los ejemplares conservados podrían ser falsos de época. Entre 1826 y 1832 se fabricaron numerosas piezas falsas, siempre coladas, que se distinguían de las buenas por su menor fineza y, en ocasiones, por ser más burdas. En cuanto a los falsarios, para los cuales se había decretado la pena capital, se encontró solamente a uno.

Según Jara, las noticias que recibió el intendente Carballo, fechadas el 10 de diciembre de 1832, del juez Santiago O´Brien, de San Carlos de Chiloé, tras localizar a un falsario, el mismo declaró que había hecho unos 200 ejemplares aunque el propio juez señalaba que probablemente hubiera sido mayor la cantidad en vista de lo que circulaba. Por esta razón, el 11 del mismo mes el intendente decretó que se prohibía la circulación de esta moneda, concediendo un plazo de 48 horas para validar y cambiar las originales. Consta que se recogieron 509 piezas originales y 334 falsas, que se destruyeron.

Por ello, Trivero afirma que casi con seguridad todas las piezas buriladas son falsas, realizados para engañar a los numerosos coleccionistas. La probabilidad de dar con una pieza buriladas de las que se emplearon en tiempos de Quintanilla para hacer los moldes es a su entender mínima, y la única que pudiera corresponder a eso es el ejemplar de la Academia Nacional de la Historia.



Peso 1819.



Peso 1822.



Potosí 1822.

BIBLIOGRAFÍA:

—*Informe sobre el peso fuerte de 1819 con marca de Chiloé, donado por el brigadier Saturnino García en el que explica que las tropas reales al ser expulsadas de Chile se refugiaron en la Isla de Chiloé, donde por falta de numerario acuñaron con la plata de Iglesias y del Estado, con los cuños de un peso fuerte de Fernando VII en Lima, 1819, pero con el resello de Chiloé.* http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc5m7w6.

—Çaglević Baković, L., *Incorporación de Chiloé al territorio de la República de Chile en el año 1826 y la participación del general O`Higgins* https://www.institutoohigginiano.cl/images/PDF/Incorporacion-de-Chiloe-a-Chile.pdf

—Jara, C., y Luedeking, A., *The Chiloé peso: an important obsidional coin of Chile*, Santiago de Chile, 2003.

—Montaner Amorós, J, *Los resellos. Las monedas españolas reselladas en el mundo*, Expo-Galería, 1999.

—Oliveira Cedar, E. de, *Catálogo del Monetario de la Academia Nacional de la Historia*, Buenos Aires, 1997.

—Trivero Rivera, A., *Las monedas de Chiloé entre Colonia y República*, http://antvwala.blogspot.com/2010/09/las-monedas-de-chiloe-en-tiempos-de-la.html

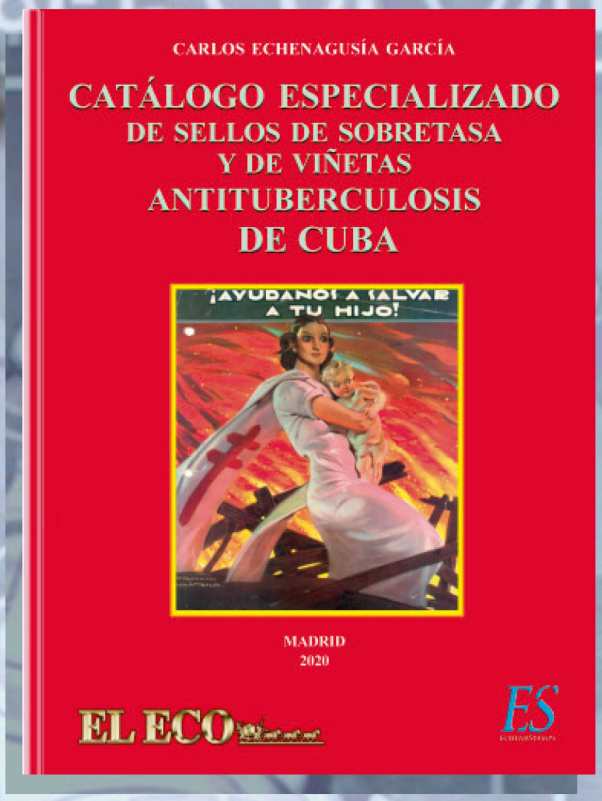
¡¡Novedad en el mercado Hispano-cubano!!

Con el patrocinio de

EL ECO

CATÁLOGO ESPECIALIZADO DE LOS SELLOS DE SOBRETASA Y DE VIÑETAS ANTITUBERCULOSIS DE CUBA





Contiene, ilustraciones de los diseños originales, pruebas, variedades, errores, tanto de los sellos de Sobretasa Postal, como de las Viñetas de recaudación voluntaria de fondos para la lucha contra la tuberculosis del Consejo Nacional de Tuberculosis de Cuba.



Otras ediciones echenaStamps

CATÁLOGO DE LOS BILLETES DE CUBA

ES
ECHENASTAMPS

2ª EDICIÓN - 2017

echenastamps@yahoo.es

LA REPRESENTACIÓN DE LA MUJER EN LA MONEDA (II)

Edades Moderna y Contemporánea

Miguel Ibáñez Ártica
Doctor en Ciencias Biológicas y Catedrático de Ciencias

A diferencia de lo que ocurrirá en la Edad Contemporánea, la totalidad de imágenes femeninas representadas en las monedas de la Edad Moderna corresponden a reinas o emperatrices, y también minoritariamente a la Virgen María. Comienzan con el retrato de Isabel la Católica, que aparece siempre acompañada por el de su esposo Fernando el Católico *(Figs. 1a, b)*. El patrón de los bustos enfrentados, el rey a la izquierda y la reina a la derecha, es imitado en Navarra por los reyes Catalina y Juan de Albret *(Fig. 1c)* y más tarde por Antonio de Borbón y Juana III y también por Enrique III de Navarra (IV de Francia) y Margarita (popularmente conocida como la reina "Margot"). En el caso de Juana III de Navarra, tras el fallecimiento de su esposo Antonio de Borbón en 1562, las monedas presentan en solitario el busto de la reina provista del tocado característico de las viudas *(Fig. 1f)*.

También encontramos un singular retrato de la reina Isabel la Católica en las monedas denominadas "carlinos", acuñadas en Nápoles entre 1503 y 1504, donde aparece el busto de la reina en el reverso, mientras que el anverso es ocupado por el retrato del rey *(Fig. 1d)*.

Sin pretender un análisis exhaustivo[1], otros ejemplos de retratos de reinas que figuran en las monedas entre los



Figura 1.- Imágenes de reinas en monedas modernas y contemporáneas.
***a:** España, cuádruple excelente de los Reyes Católicos (1497-1504); **b:** España, excelente de los Reyes Católicos (1497-1504); **c:** Navarra, escudo de oro de Catalina I y Juan III de Albret (1483-1512); **d:** Nápoles, carlino de los Reyes Católicos (1503-1504); **e:** Inglaterra, media corona de Isabel I (1601-1602); **f:** Navarra, testón de Juana III de Albret (1562-1572); **g:** Rusia, cinco rublos de Catalina II (1762-1796); **h:** Austria, Sacro Imperio, cuarto de tálero de María Teresa de Austria (1740-1780); **i:** Portugal, 6400 reis de María I (1777-1816); **j:** Portugal, mil reis de María II (1826-1828/1833-1853); **k:** Gran Bretaña, cinco libras de Victoria I (1837-1901); **l:** España, diez reales de Isabel II (1833-1868); **m:** Países Bajos, diez gulden de Guillermina (1890-1948); **n:** Reino Unido, media corona de Isabel II (1952-actualidad); **o:** Reino Unido, cincuenta peniques de Isabel II (1952-actualidad); **p:** Países Bajos, un euro de Beatriz (1980-2013); **q:** Mónaco, dos euros conmemorativos del 25 aniversario del fallecimiento de la princesa Grace (2007).*

siglos XVI y XX son los de la reina Catalina la Grande de Rusia (1762-1796), donde aparece representada con un "exuberante" busto *(Fig. 1g)*, la emperatriz María Teresa de Austria (1740-1780) *(Fig. 1h)*, las reinas de Portugal María I (1777-1816) y María II (1826-28/ 1833-53) *(Figs. 1i, j)*, la reina Victoria de Inglaterra (1837-1901) *(Fig. 1k)*; Isabel II de España (1833-1868) *(Fig. 1l)*, la reina Guillermina de los Países Bajos (1890-1948) *(Fig. 1m)*, la actual reina del Reino Unido Isabel II (1952-actualidad) *(Figs. 1n, o)*, y también encontramos los retratos, en este caso de tipo estilizado, de la reina Beatriz de los Países Bajos (1980-2013) en las monedas de divisores y uno y dos euros holandeses *(Fig. 1p)*, así como el retrato de la princesa Grace Kelly en una moneda de dos euros de Mónaco, emitida en el año 2007 para conmemorar el 25 aniversario de su trágico fallecimiento *(Fig. 1q)*.



Figura 2.- A la izquierda, alegoría francesa (Marianne) y americana (estatua de la libertad); a la derecha alegoría de la segunda república española.

En la Edad Contemporánea, cuyo comienzo se inicia con la declaración de independencia en los Estados Unidos y con la Revolución francesa en Europa, además de las reinas europeas mencionadas, aparece un icono que se asentará con fuerza como símbolo de la "libertad", "igualdad" y "fraternidad": una figura femenina provista de un gorro frigio, elemento con una significación social muy específica al ser una prenda utilizada por las clases más pobres en el período prerrevolucionario francés *(Fig. 2)*.

Rápidamente este icono se expandió en las clases sociales revolucionarias tanto en Europa como en América de forma simultánea, y a finales del siglo XVIII encontramos esta figura femenina tanto en las monedas de Francia *(Figs. 3b, c)*, como en los Estados Unidos de América *(Figs. 3f, g, h)*, algunas emisiones de este último país eliminan el gorro frigio, representando el busto de la "libertad" con el cabello "desmelenado" *(Fig. 3f)*

También los países sudamericanos, centroamericanos y México al lograr su independencia de España en el siglo XIX adoptaron en sus monedas el icónico retrato de la "libertad". Así esta figura aparece en las emisiones realizadas en Colombia *(Figs. 3k, l)*, Argentina *(Fig. 3m)*, República Dominicana *(Fig. 3n)*, Guatemala *(Fig. 3o)*, Honduras *(Fig. 3p)* y Venezuela *(Fig. 3q)*. Incluso en la peseta emitida en el sector republicano durante la guerra civil española, primera moneda de



Figura 3.- Representaciones femeninas alegóricas en las monedas de la Edad Contemporánea.
***a:** Francia, piastra de la Indochina francesa, 1899;*
***b:** Francia, dos décimos, 1795; **c:** Francia, un céntimo, 1798; **d:** Francia, cinco francos, 1850; **e:** Francia, un franco, 1914; **f:** Estados Unidos, un centavo, 1793; **g:** Estados Unidos, un centavo, 1794; **h:** Estados Unidos, un centavo, 1797; **i:** Estados Unidos, doble águila (veinte dólares), 1920; **j:** Estados Unidos, águila (diez dólares), 1908; **k:** Colombia, un peso, 1872; **l:** Colombia, dos reales, 1819; **m:** Argentina, un peso, 1882; **n:** República Dominicana, un peso, 1897; **o:** Guatemala, un peso, 1894; **p:** Honduras, cincuenta centavos, 1821; **q:** Venezuela, un cuarto de centavo, 1843; **r:** España, diez céntimos de peseta, 1870; **s:** España, una peseta, 1870; **t:** España, una peseta, 1937.*

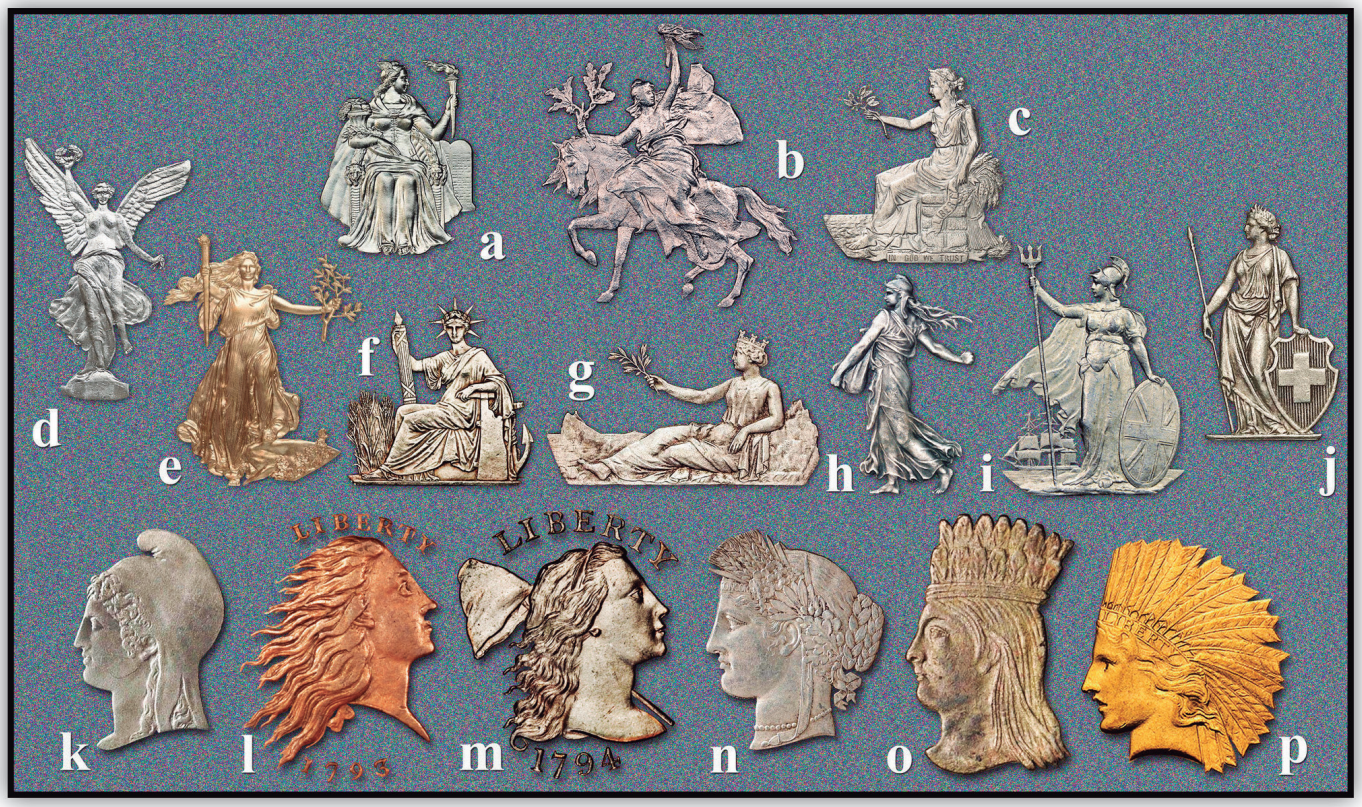


Figura 4.- Ejemplos de alegorías femeninas en monedas contemporáneas.

una peseta acuñada en un metal distinto de la plata, en aleación de cobre y denominado por ello "rubia", podemos ver esta alegoría femenina, en este caso representando a la república *(Fig. 3t)*.

Las figuras femeninas alegóricas pueden representarse de cuerpo entero *(Figs. 4a-j)* o bien mediante sus cabezas *(Figs. 4k-p)*, y en el primer caso pueden estar de pie *(Fig.1d, e, h, i, j)*, sentadas *(Fig. 4a, c, f)* o recostadas *(Fig. 4g)*, e incluso pueden ir montadas a caballo *(Fig. 4b)* como ocurre en las monedas de un peso mejicanas de comienzos del siglo veinte, denominadas popularmente "caballitos". Un caso singular es la famosa "semeuse" o sembradora, figura muy popular en Francia durante todo el siglo veinte y que muestra una muchacha con gorro frigio en actitud de sembrar un campo de cultivo *(Fig. 4h)*, imagen que se mantiene en la actualidad en las monedas de 10, 20 y 50 céntimos de euro francesas. Además de simbolizar las alegorías de la libertad o la victoria *(Fig. 4d)*, pueden representar también a un país, como Hispania *(Fig. 4g)*, con corona mural y recostada sobre los Pirineos con sus pies sobre el peñón de Gibraltar, y sosteniendo en su mano derecha una rama de olivo, motivo inspirado en el que aparece en las monedas del emperador romano de origen hispano Adriano, Suiza *(Fig. 4j)* o Britania, majestuosamente representada de pie, con un tridente en la mano, símbolo de la supremacía británica en los mares *(Fig. 4i)*.

Respecto a las representaciones de bustos femeninos alusivos a la libertad, además de la característica imagen revestida con un gorro frigio *(Fig. 4k)*, las encontramos también con los cabellos al aire *(Fig. 4l)*, e incluso con tocado de plumas *(Figs. 4o, p)*. En el caso de las monedas con busto femenino provisto de un tocado de plumas en el que puede leerse la leyenda "liberty" (libertad), emitidas a comienzos del siglo veinte en los Estados Unidos, parece más bien una broma pesada, habida cuenta del grado de libertad que "disfrutaban" en esos momentos los indios norteamericanos confinados en las reservas, a los que parece hacer alusión el retrato de la moneda *(Fig. 4p)*.

Finalmente, hacia mediados del siglo XIX se popularizó en Francia durante la segunda república el busto de la diosa Ceres en las monedas, diosa romana de las cosechas y de la fecundidad *(Fig. 4n)*, y también podemos encontrar una alegoría de la diosa Minerva sentada en las monedas emitidas recientemente en la Polinesia francesa *(Fig. 4a)*.

A pesar de esta aparente abundancia de representaciones femeninas en las monedas de todos los tiempos, tan solo constituyen una ínfima parte si la comparamos con la inmensa cantidad de retratos masculinos de emperadores, reyes y gobernantes. Solamente en las imágenes de divinidades o alegorías la situación cambia algo.

NOTAS

(1) No se incluyen las monedas conmemorativas dedicadas a personajes célebres como la premio Nobel Mme. Curie, la sufraguista americana Susan B. Anthony, la astronauta rusa Valentina Tereshkova, etc...



Juan Antonio Llácer Gracia

Investigador de Filatelia e Historia Postal y Gran Premio Nacional de la Clase Maestra

«Además de Historia Postal y Marcofilia, colecciono monedas, postales, lotería y vitolas»

Juan Antonio Llácer Gracia (Alcoy, Alicante, 1963) posee el Grado en Enfermería y Enfermero Especialista en Geriatría y actualmente trabaja en la Unidad de Neurofisiología Clínica y Unidad del Sueño del Hospital "Virgen de los Lirios" de Alcoy. Presidente de la Comisión de Historia Postal de FESOFI y Jurado Nacional de Historia Postal, es socio de la Sociedad Valenciana de Filatelistas y la Sociedad Filatélica de Madrid, Sociedad Filatélica y Numismática Alicantina y AFINET, presidiendo la Asociación Filatélica y Numismática de Cocentaina. Coleccionista e investigador de Historia Postal del Reino de Valencia, Llácer es amante de los matasellos de tranvías españoles, los ambulantes postales, la historia postal de los conflictos bélicos, las carterías y de otros coleccionismos, como la Numismática. Ha participado como coautor en la obra "Historia Postal", de la Biblioteca "Estudios EL ECO Filatélico" y es colaborador habitual de esta revista y otras publicaciones filatélicas. Ha dictado conferencias en el Instituto Francés de Valencia y participa anualmente en el ciclo de conferencias de Sovafil y otras asociaciones de la provincia de Alicante. Ha publicado artículos de Historia Postal en revistas locales y web, además de estudios sobre la Rueda de Carreta nº 9 de Alicante.

EL ECO.—**¿Cuál es el origen de su afición al coleccionismo de sellos?**

Juan Antonio Llácer Gracia.—Desde niño ya tuve inclinación al coleccionismo, pero fue mi padre, Juan Llácer Sempere, quien realmente asentó mi afición a la Filatelia. Él tenía una habilidad especial en el cuidado y conservación de los sellos y desde principios de los años '70 me enseñó a buscar, lavar, secar, catalogar y también a almacenar y clasificar los sellos. Tengo gratos recuerdos de aquellas mañanas de domingo que dedicábamos a lavar y clasificar los sellos, recogidos durante toda la semana, mientras mi madre nos regañaba porque no dejábamos libre ninguna superficie lisa de la casa.

> Aunque mi principal pasión es la Historia Postal, mi segunda afición es la Numismática

EL ECO.—**¿Y de su pasión por la Historia Postal?**

J.A.Ll.G.—Mi entrada en la Asociación Filatélica y Numismática de Alcoy (AFNA) en 1984 supuso dar el paso adelante que me adentró en la Filatelia. Me permitió conocer a veteranos coleccionistas como Antonio Sirvent, José Luis Todolí o Juan Bautista Miró, y me hizo ver que la Filatelia era algo más que juntar sellos. Fue el interés que había en esta asociación por todo tipo de coleccionismo el que despertó mi predilección por la Historia Postal. En este periodo cuando empecé a buscar mis primeras marcas prefilatélicas alicantinas en cartas y envueltas y, con el tiempo, me centré en la Historia Postal del Reino de Valencia.

EL ECO.—**¿Ha impulsado la Marcofilia y la Historia Postal la proliferación de colecciones locales de nuestras ciudades, provincias o autonomías de nacimiento?**

J.A.Ll.G.—Me encanta que me haga esta pregunta. Sin duda alguna, creo que la celebración del I Simposium de Marcas Postales en 1974 y, más tarde, la edición de la obra "Prefilatelia Española" de Guinovart y Tizón, supusieron el comienzo del interés general por la Historia Postal española. Posteriormente, la disgregación de algunas grandes colecciones y la labor de difusión de las asociaciones creadas entre los años 1940 y 1980, con el consiguiente incremento del número de socios, favorecieron la aparición de nuevas colecciones locales y provinciales. A día de hoy, es todavía la opción más común entre los coleccionistas de Marcofilia e Historia Postal, con el resultado de la exhibición en exposiciones nacionales e internacionales de grandes colecciones autonómicas.

EL ECO.—**¿Cuáles son sus especialidades favoritas como filatelista? ¿Qué otros coleccionismos practica?**

J.A.Ll.G.—Aunque mi principal pasión es la Historia Postal de las

provincias de Alicante, Castellón y Valencia, a la que he dedicado la mayor parte de mi tiempo libre en los últimos 30 años, me apasionan los matasellos de tranvías españoles, los ambulantes postales valencianos, la Historia Postal de la Guerra Civil española en la Comunidad Valenciana y también los matasellos de carterías. Otra de mis preferencias son los sobres circulados con sellos de la emisión Tauromaquia de 1960, y también me han interesado siempre las tarjetas postales circuladas, los billetes de lotería y las vitolas.

Pero mi segunda gran afición es la Numismática. Soy coleccionista de ducatones del imperio español, columnarios, reales de a ocho de la monarquía española y duros del centenario de la peseta. También colecciono variedades y errores de Franco y Juan Carlos I. Naturalmente, es imposible recopilar este tipo de piezas si no tienes una avanzada biblioteca que te ayude a conocer bien todas estas monedas.

EL ECO.—**Su sobrina es la filatelista española con un palmarés internacional más brillante. ¿En qué consiste su colección y qué le ha aportado a su afición?**

J.A.Ll.G.—Miriam Gisbert fue el gran descubrimiento filatélico de mi familia, pues se interesó por la prefilatelia, poco a poco y a medida que me veía clasificar y montar las cartas de mi colección del Reino de Valencia. Ante su interés, con trece años, le expliqué nociones básicas del correo prefilatélico y la aplicación de las marcas y los porteos estampados y manuscritos y le animé a buscar cartas y a montar una pequeña colección. Desde el principio me asombró como iba clasificando los tipos y colores de los porteos y las marcas que encontraba. Basándose en el diseño único y exclusivo de la mayoría de marcas valencianas, en 2013, participó con una colección de tres cuadros en la Juvenia de Alicante, su primera exposición, en la que consiguió vermeil grande y 81 puntos, siendo la única colección de historia postal en competición de toda la Juvenia.

> Mi sobrina Miriam Gisbert, fue el gran descubrimiento filatélico de mi familia

Posteriormente fue ampliando el 'exhibit' a cuatro y cinco cuadros en formato A3, tras asesorarle para que dispusiera de mayor espacio para las cartas. La colección fue creciendo hasta conseguir un palmarés notable en historia postal, con Premios Especiales en Malaysia 2014, Ourense 2015 y Philataipei 2016. Ya con cinco cuadros, fue vermeil grande y Gran Premio en Clase C en Avilés 2017, oro en Tampere (Finlandia) con 90 puntos, Premio Especial en Thailandia 2018 y Gran Premio Clase C en Burgos 2019 con 91 puntos.



Juan Carlos Blanco, Juan A. Llácer y Felipe Téllez en la entrega de premios de la cena de palmarés de la Exfilna 2019 de Santander.

Quien conoce a Miriam puede ver que su afición refleja la templanza, la serenidad y el mismo cuidado y esmero que pone en sus alumnos como profesora de educación infantil. Es asombroso como ha volcado su carácter en la colección y esa es la razón por la que ha gustado tanto en todas las exposiciones en las que ha participado. Por todo esto, FESOFI la propuso (y finalmente le concedieron) para la Medalla al Mérito Filatélico. A su madre María Jesús y a toda la familia nos llena de satisfacción por todo lo que ha conseguido. Su padre y su abuelo, que no llegaron a conocerla en esta faceta, estarían muy orgullosos de ella.

EL ECO.—**Ha obtenido el Gran Premio Nacional de Clase Maestra. Descríbanos su excelente colección.**

J.A.Ll.G.—La colección "El Sello del Reino de Valencia entre 1566 y 1875"es una recopilación de cartas procedentes en su conjunto inicial de las colecciones del Luis Cervera y Francisco Lecha y ampliadas con el tiempo en estos últimos 30 años por otras procedentes de las colecciones Monge, Cuesta, Salles, Coulanges, Thiande, Domènech, Enseñat, Sempere, Valiente y García, resultando ser la colección monográfica de marcas postales valencianas más importante que se ha exhibido hasta la fecha. Esta colección, montada en formato A3, estudia la evolución y el desarrollo del Correo en el Reino de Valencia, incluyendo, entre otras, las marcas manuscritas, las primeras marcas prefilatélicas de origen, el correo dirigido y procedente del extranjero, las marcas de certificado, las de abono, las marcas de franqueo previo, las de franquicia, los sellos negros, las marcas manuscritas utilizadas durante de la Guerra de Sucesión, durante la Guerra de los Siete Años, las cartas de la Guerra contra la Plaza de Argel, las marcas de los Ejércitos Napoleónicos durante la Guerra de la Independencia y los Cien Mil Hijos de San Luis en el Reino de Valencia, las cartas circuladas durante la primera Guerra

Carlista, las marcas de encaminadores alicantinos y valencianos, las de llegada y las marcas del Ejército Español en África, incluyendo también algunas cartas con diferentes plegados de papel y otras consideradas como las más pequeñas en su plegado y superficie total de escritura. Así mismo, en la colección destaca una carta circulada con un ejemplar del penique rojo británico, admitido por el Correo español en Valencia con destino al Reino Unido, la cual se considera como la primera circulada en España con sello dentado oficial. También contiene algunas marcas prefilatélicas valencianas utilizadas como matasellos en periodo filatélico, entre otras.



1819. Sobrescrito circulado certificado en Valencia el 4 de septiembre con marca manuscrita "Certificación a Valencia Salió 4 Septiembre 1819" y aspado de certificado. Tomas de razón de 6 y 7 de septiembre y en esquina, recibí manuscrito "Recibido por el correo hoy treinta de septiembre de 1819". En reverso manuscrito "Fran(queo) 67 (cuartos)" y "D. Joaquín Ferrer 90 reales" equivalente al porteo y tarifa de certificado a pagar para cartas de entre 31 y 32 Onzas (889,5 gr.) entre las demarcaciones de Valencia y Madrid.

Se trata de un conjunto de cartas de apreciable rareza, del que me atrevería a afirmar que, con un 'exhibit' de 486 cartas y algunos fragmentos, es la colección europea y posiblemente mundial que más número de piezas muestra en sus ocho cuadros de montaje.

EL ECO.—**Pese a su juventud, ha sido homenajeado por la Sociedad Filatélica Alicantina, ¿es usted profeta en su tierra?**

J.A.Ll.G.—Los profetas que han pisado la tierra se pueden contar con los dedos de una mano y creo que ninguno era filatélico, no voy a ser yo más que ellos. La Sociedad de Alicante, a la que pertenezco, es un excelente grupo de filatelistas. Ellos me aprecian mucho y el Gran Premio de Clase Maestra de la Exfilna 2019 de Santander les cogió a todos por sorpresa. Pero este homenaje de la Sociedad de Alicante, no fue exclusivo para mí. En el mismo acto se homenajeó a otros socios que lo merecen tanto o más que yo, por toda una vida dedicada a su asociación. La mayoría de compañeros de toda la provincia de Alicante y también de Valencia se alegraron por este galardón, porque creo que lo sintieron como suyo. Así pues, quiero dedicar este Gran Premio en Clase Maestra a todos ellos, porque con su trabajo diario, sus colecciones y exposiciones, cada uno en su especialidad (y pese a todas las dificultades que tenemos en la Comunidad Valenciana), son los que mantienen viva la Filatelia en estas tierras.

> La Sociedad de Alicante a la que pertenezco, es un excelente grupo de filatelistas

EL ECO.—**¿De qué otras colecciones se siente más orgulloso?**

J.A.Ll.G.—Aparte de la colección del Reino de Valencia, tengo una pequeña colección de tres cuadros montada en A3 sobre tranvías españoles, que contiene todos los matasellos de este tipo conocidos. Tengo también una bonita colección sobre conflictos bélicos en el levante español, otra muy interesante sobre Historia Postal de Alcoy, otra de fechadores tipo Baeza, con primeras fechas y variantes de color, otra sobre ambulantes ferroviarios valencianos y un atractivo conjunto de cartas filatélicas que nunca he presentado en ninguna exposición.

EL ECO.—**¿Cuáles son los estudios más relevantes que ha publicado?**

J.A.Ll.G.—He tenido el honor de participar en dos publicaciones de la Biblioteca 'Estudios EL ECO Filatélico'. En la primera, pude coordinar los trabajos del volumen II, titulado "Historia Postal", en el que se incluyó mi artículo "Correo del Tercer Cuerpo de Ejército Napoleónico en España (1808-1814)". En este volumen participaron los principales estudiosos de la península de esta especialidad. Además, esta obra ha obtenido medalla de Oro en la Exfilna 2019 y Vermeil Grande en China 2019.

Quiero agradecer al director de EL ECO y presidente del Grupo NEXO, Eugenio de Quesada, el apoyo y la confianza que depositó en mí durante la coordinación de los artículos del volumen II de los 'Estudios EL ECO Filatélico'. Igualmente, estaré siempre agradecido a todos los coautores que participaron en la obra "Historia Postal", por responder gratamente a la petición de colaborar en esta edición. Posteriormente y gracias a la solicitud de Agustín Alberto de León, con el estudio "Falsos postales alicantinos" tuve la oportunidad de formar parte del grupo de articulistas que participaron en el volumen IV de la misma Biblioteca 'Estudios EL ECO

Filatélico', titulado "Filatelia Tradicional". Teniendo en cuenta el prestigio y difusión de estas dos obras, resultan ser las más importantes en las que he participado.

Anteriormente y gracias a Afinet, quizás la mejor Asociación en Internet de coleccionistas filatélicos a nivel mundial, ya había editado la monografía nº 20 de Afinet, titulada "Variantes del matasello de rueda de carreta nº 9 de Alicante (1860-1862)". Este mismo trabajo fue impreso después en una monografía por "Subastas Europa", tras una actualización por la aparición de algunos nuevos descubrimientos.



1856. 23 enero. Sobre de confección mecánica dirigido de Valencia a Southampton (Inglaterra). 1 penny red (filigrana pequeña, tipo II, dentado 14), con matasello parrilla de Valencia y fechador de salida de Valencia. Marca "España" en azul de La Junquera, tránsito por Marsella y tasa 10 décimas de franco. Primer Caso conocido de un sello no español y primero con dentado oficial utilizado en carta nacida y circulada desde y por España al extranjero.

También he participado con el artículo "1812. El Ejército Napoleónico en Cocentaina", en la edición anual de 2015 de la Revista "Mare de Déu…!" de Cocentaina y, por otro lado, tuve el honor de colaborar con el desaparecido experto filatélico José María Sempere en "Filatelia Digital", con el artículo "El Correo de la Marina Alta durante los siglos XVII y XVIII".

EL ECO.—**¿Qué destacaría de la Filatelia Alicantina y Valenciana?**

J.A.Ll.G.—Ante todo, quisiera destacar que los filatelistas de la Comunidad Valenciana somos, en su gran mayoría, un gran grupo de amigos y compañeros, que dedican su tiempo libre al estudio de la Filatelia en sus múltiples facetas. El filatelista de la Comunidad Valenciana es extrovertido, generoso, alegre, amante de los encuentros y celebraciones filatélicas con otros compañeros, un entusiasta ávido de tener nuevos conocimientos en aquellos campos que no domina y, sobre todo, muy apasionado de sus colecciones.

En la Comunidad Valenciana hay tres pilares que sustentan la filatelia. El primero es la Sociedad Valenciana de Filatelistas, decana en España desde 1900, con su ciclo de conferencias y sus exposiciones anules. El segundo pilar es la Sociedad Filatélica y Numismática de Alicante, que no cesa en su actividad anual, ya que a nivel nacional y desde hace muchos años ha organizando exposiciones como Exfilna, Juvenia y Aviación y Espacio. Y el tercer pilar lo componen las tres asociaciones juveniles con más recorrido de todo el territorio nacional, que conforman quizás la cantera de jóvenes filatelistas más importante a nivel mundial: la Asociación de Benisa y la de Calpe en la provincia de Alicante y la Asociación de Alcora en la provincia de Castellón. Existen otras asociaciones que siguen adelante esforzándose por mantenerse y algunas que, a mi juicio, precisan de una transformación importante si no quieren acabar desapareciendo.

> "He tenido el honor de participar en dos publicaciones de la Biblioteca 'Estudios EL ECO'"

EL ECO.—**¿Puede hablarnos del próximo estudio o colección que desearía realizar?**

J.A.Ll.G.—Pese a que estoy llevando varias ideas adelante, actualmente aparte de continuar recopilando todas aquellas nuevas marcas valencianas que salen a la luz y renovando las ya conocidas hasta ahora, estoy ampliando el estudio sobre el Correo de los Ejércitos Napoleónicos en el Reino de Valencia. Sin embargo, principalmente, estoy preparando una publicación y revisión importante de las carterías de Alicante, Castellón y Valencia, en la que se incluirán un número considerable de marcas desconocidas hasta ahora, y en la que se actualizarán a la vez las carterías especiales y sus improntas.

EL ECO.—**¿Para cuándo su ingreso en la Real Academia?**

J.A.Ll.G.—Sería un gran honor para mí ingresar en la Real Academia Hispánica de Filatelia e Historia Postal, pero no es fácil conseguirlo. Se necesita una base sólida de estudios y publicaciones y, por supuesto, que los académicos te propongan y te elijan como futuro miembro.

EL ECO.—**Enumere los demás estudios publicados hasta la fecha.**

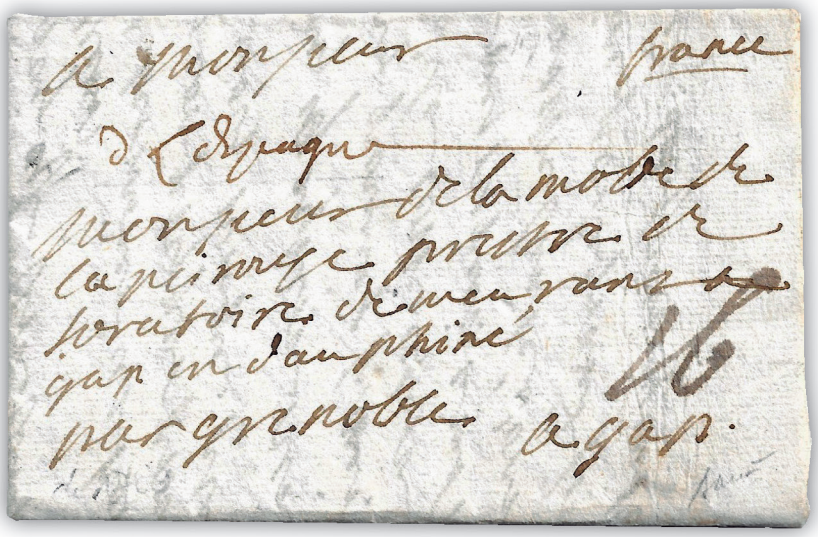
J.A.Ll.G.—A parte de mi participación en los volúmenes II y IV de 'Estudios EL ECO Filatélico', anteriormente mencionados, EL ECO ha publicado mis estudios: "Nuevas aportaciones sobre la Rueda de Carreta nº 9 modificada" (dos artículos), "Actualización de las marcas prefilatélicas valencianas " (ocho artículos), "Correo del 876th. ACWRON. Escuadrón de Vigilancia Aérea nº 5-Base Aitana", "El retorno de la Colección de Certificados de Alemany" y "Filatelia

Penal: sellos servidos"; así como de otros coleccionismos, con "Librillos de papel de fumar" y, en la páginas de Numismática, el artículo "Una variante desconocida: 25 pesetas del Rey "Una-Libre-Grande".

EL ECO.—**¿Cómo ha sido su experiencia como expositor en España y en exposiciones internacionales?**

J.A.Ll.G.—Desde mi primera Exfilna (celebrada en 2005 en Alicante) hasta la actualidad, mis participaciones han sido casi anuales, excepto en un par de ocasiones, en las que tuve que realizar actuaciones como jurado aprendiz de Historia Postal. En todas ellas, mi experiencia como expositor fue muy enriquecedora, con muy buenos Comisarios y con Jurados que valoraron de forma excelente mis colecciones, pues siempre me alentaron a mejorar y a rectificar los errores que hubiera cometido en ellas. En las exposiciones es también muy importante aprender de las colecciones que participan en la misma categoría, ya que muestran en sus montajes ideas y conocimientos que desconoces. En ellas tienes la gran oportunidad de intercambiar impresiones personales con otros expositores que pueden ayudarte a mejorar en los diferentes apartados de puntuación de tu categoría.

Respecto a mis dos participaciones internacionales, aunque no tuve la oportunidad de estar ni en la París Timbres 2014 y ni en la World Stamps Show de New York 2016, tanto los comisarios españoles como los jurados se han portaron conmigo de forma extraordinaria y valoraron de forma muy profesional la colección del Reino de Valencia, que aunque de ámbito autonómico, presenta piezas que muestran las relaciones postales de esta parte de España con la mayor parte de los continentes a través de las principales rutas por vía de mar o por vía de tierra. Este año estoy a la espera de participar por SOFIMA en la International Stamp Exhibition de Londres 2020.



1709. Chelva (Valencia). 23 marzo. Carta de los Ejércitos Borbónicos del Chevalier d'Asfeld en el Reino de Valencia y dirigida a l'Observatoire de Gap. Marca manuscrita "d Ldespagne" de salida y porteo "26" soles, según tarifa francesa de 1704 para cartas procedentes del extranjero por Dauphiné.

EL ECO.—**Como tío de una joven y brillante coleccionista, ¿cómo ve la Filatelia Juvenil en Valencia y el resto de España?**

J.A.Ll.G.—Actualmente, la filatelia juvenil en la Comunidad Valenciana continúa en muy buen estado gracias a los monitores de las asociaciones locales, y el continuo esfuerzo que hacen atrayendo, iniciando y asesorando a las nuevas generaciones de filatelistas, sin embargo, el bloqueo que sufren estas entidades, está poniendo en peligro el futuro de esta importante cantera de filatelistas, que representan actualmente más del 50% de los jóvenes que montan colecciones filatélicas en España.

> "Sería un gran honor para mi ingresar en la RAHFeHP, pero no es fácil conseguirlo"

Creo que en este tema, es de vital importancia que "todos" nos involucremos, pues es responsabilidad de toda la comunidad filatélica española, preservar, mantener y alentar en el esfuerzo a estas sociedades. Por el contrario, si no buscamos soluciones, la falta de dialogo, la despreocupación y el olvido, acabaran por ahogar la labor de estas entidades.

En el resto de España, la filatelia juvenil sigue adelante, no sin dificultades. No obstante, hay que elogiar especialmente el trabajo que está realizando la Federación Gallega FEGASOFI, un ejemplo a seguir, pues con el apoyo de sus dirigentes y el de las instituciones públicas, está impulsando desde hace ya varios años y de manera significativa la filatelia juvenil. Este esfuerzo en la promoción de colecciones de nuevos jóvenes filatelistas gallegos ya está dando sus frutos.

En mi opinión, pese al gran esfuerzo a nivel nacional que realiza FESOFI con las Exposiciones Nacionales Juveniles y las exposiciones itinerantes gracias al trabajo de Juan Carlos Blanco, tendríamos que retomar de nuevo la formación de nuevos monitores, la creación de talleres de filatelia, al estilo de las asociaciones gallegas o como las de Alcora, Benisa y Calpe y sobre todo, mostrar y valorar más el trabajo de estos jóvenes filatelistas en un mayor número de exposiciones y no centrarnos solamente en las "juvenias". Creo que además sería fundamental fomentar las exposiciones autonómicas e interautonómicas, monográficas y exclusivamente juveniles.

Coordinación: ***José María Duchel y Rocío Ruiz***

I Conferencia Virtual Numismática Hispanoamericana

Durante el pasado mes de abril, organizada por "Numismática en Margarita", se ha celebrado la I Conferencia Virtual Numismática Hispanoamericana, en la que a lo largo de tres semanas, nueve destacados expertos coferenciantes impartieron interesantes charlas relativas a esta faceta del coleccionismo, las cuales, gracias a la gentileza de los organizadores, se encuentran a disposición de todas aquellas personas interesadas en su canal de #Youtube, #Numismatica-EnMargarita.



La relación de las fechas, ponentes y temas de las conferencias impartidas es la siguiente:

I.—Lunes 6 de abril: Inició el ciclo de Conferencias el distinguido investigador numismático Manuel F. Rojas Aponte, quien disertó sobre el tema "Proclamas españolas de los territorios que conformaron la Gran Colombia".

II.—Miércoles 8 de abril: La segunda conferencia correspondió al notable investigador Carlos Bacalao, quien en los últimos años ha centrado sus intereses numismáticos en la época de la Independencia, particularmente en los países que deben su liberación al general Simón Bolívar, siendo el título de su conferencia "Medallas y condecoraciones en homenaje al Libertador acuñadas entre 1819 y 1830".

III.—Viernes 10 de abril: El cierre del primer ciclo de conferencias correspondió a Adolfo Ruíz Calleja, doctor en ingeniería de telecomunicaciones y creador del blognumismatico.com, quien habló sobre el interesante tema "Comprar monedas para refugiar un capital: Un plan de pensiones numismático".

IV.—Lunes 13 de abril: Le correspondió dar inicio al segundo ciclo a Eduardo Lay, especialista en monedas, medallas y fichas de Panamá quien, entre otros muchos cargos, fue presidente de la Asociación Numismática de Panamá en el periodo 2018-2019, quien disertó sobre la "Colección Clásica de Monedas de Panamá (1904-1962)".

V.—Miércoles 15 de abril: La conferencia central de este ciclo titulada "Fabricación pública y privada de papel moneda en Brasil", fue impartida por Hilton Lucio, geólogo y especialista en gestión de recursos hídricos, quien fue Director de la Sociedad Numismática Brasileña y actualmente es el representante de la Asociación Americana de Numismática en Brasil.

VI.—Viernes 17 de abril: Correspondía a Luis Roberto Ponte, pero esta conferencia por causas ajenas a los organizadores, tuvo que ser reprogramada sin tener constancia hasta el momento de redactar estas líneas, ni de la nueva fecha ni del tema de la misma.

VII.—Lunes 20 de abril: El tercer ciclo de conferencias comenzó con la impartida por Luis Bermejo, quien disertó sobre "Hablemos de Café, sus Haciendas y sus Fichas".

VIII.—Miércoles 22 de abril: Andrés Felipe Cortázar, investigador de la historia económica de Colombia, estudios que ha desarrollado a través de sus diferentes emisiones de papel moneda y otros medios de pago, y presidente de la Fundación Numismáticos Colombianos, una organización que durante más de cincuenta años se ha encargado de preservar la historia Numismática de Colombia y el Mundo, quien habló de la "Historia del papel moneda en Colombia".

IX.—Viernes 24 de abril: Cierra el ciclo de conferencias Hussein Larreal, Licenciado en Artes, mención Museología, quien hablará sobre "Una propuesta historio-museo-gráfica para abordar la evolución del circulante venezolano".

El proyecto ha sido realizado sin ánimo de lucro, con la única intención de que pueda ser compartido por toda la comunidad numismática del mundo, en especial con la hispanohablante.

El Banco de Australia emite nuevo billete de 100 dólares

El Banco de la Reserva de Australia ha desvelado el diseño del billete de 100 dólares australianos que se pondrá en circulación las próximas fechas en sustitución del actual, y con el que concluye el "Programa de Billetes de Próxima Generación", un conjunto de papel moneda impreso en polímero, que en palabras del gobernador Philip Lowe, "Son innovadores y contienen características de seguridad líderes en el mundo".



El nuevo billete no solo mantendrá las dimensiones y color del actual, sino que seguirán estando dedicados a Sir John Monash y Nellie Melba, dos destacadas personalidades de la historia australiana como los anteriores. El ingeniero Sir John Monash dirigió la Fuerza Imperial Australiana (AIF) en la Primera Guerra Mundial, siendo el responsable a través del programa AIF Education Scheme de la integración en la sociedad civil de los combatientes australianos repatriados tras el fin de la misma y uno de los promotores del Shrine of Remembrance (Santuario de la Memoria) para recordar a los caídos, cuya imagen figura tras su busto.El segundo personaje, la soprano Nellie Melba, aparece representada caracterizada como Rosina en el Barbero de Sevilla de Rossini, uno de sus grandes papeles operísticos.

Como es habitual se acompañan de fauna, el búho enmascarado australiano (Tyto novaehollandiae) y flora, el emblema floral nacional de Australia, el zarzo dorado (Acacia pycnantha).

Miles Standish, nuevo diseñador de Miss Liberty

La icónica Estatua de la Libertad que recibe a los visitantes que acceden por mar a la ciudad de Nueva York, la popularmente conocida en Estados Unidos como Miss Liberty, tiene un nuevo diseño para la acuñación de monedas realizada por numismático y autor galardonado, Michael "Miles" Standish, quien ha logrado cumplir su sueño de mostrarla no simplemente de manera frontal como hasta la fecha era habitual, sino igualmente por su parte posterior. El propio autor en su presentación señaló: "Durante siete años, pensé en el hecho de que la Estatua de la Libertad, Miss Liberty, nunca se había mostrado ni diseñado en una moneda de curso legal que representara vistas de la parte delantera y trasera de este importante monumento simbólico", imagen que se acompaña con el lema: "Miss Liberty/Embracing the Present and Looking to the Future." (Señorita Libertad / Abrazando el presente y mirando hacia el futuro).



Los 3 dólares de oro de San Francisco de 1870

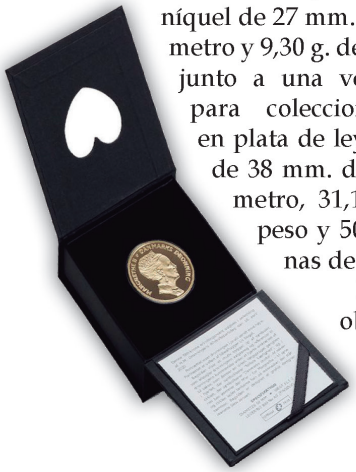
La moneda de 3 dólares de oro acuñada el año 1870 en la ceca de San Francisco, es una de las grandes incógnitas de la numismática norteamericana. Su fundación, en el año 1854, tuvo como fin el amonedar los lingotes de oro provenientes de las minas de ese metal descubiertas durante la llamada "fiebre del oro". Las piezas de 3 dólares de oro se acuñaron únicamente en la ceca de Filadelfia, no obstante, algunos expertos consideran que para el acto de puesta de la primera piedra de su nuevo edificio de la ceca, se obtuvo permiso para acuñar todas las piezas que en ese momento estaban en circulación, incluida esta y las de medio centavo y un cuarto de dólar, pudiéndose dar el caso que se estamparan piezas adicionales como obsequio a las autoridades presentes en ese acto, como parece probar que la primera conocida fuera localizada en la colección de William Woodin, el Secretario del Tesoro en ese momento.



Coordinación: ***José María Duchel***

Dinamarca | 80 cumpleaños de la Reina Margarita

El 80 cumpleaños de la reina Margarita II, la actual soberana del Reino de Dinamarca formado por tres estados, Dinamarca, Groenlandia y las Islas Feroe, ha sido el motivo elegido por el Banco Nacional de ese país para poner en circulación una pieza de curso legal de 20 coronas de facial acuñada en una aleación de cobre, aluminio y níquel de 27 mm. de diámetro y 9,30 g. de peso, junto a una versión para coleccionistas en plata de ley .999 de 38 mm. de diámetro, 31,1 g de peso y 500 coronas de facial.











El reverso es obra de la diseñadora gráfica Jeanette Skov Jensen y hace referencia al lema escogido por la reina en su proclamación, "La ayuda de Dios, el amor del pueblo y la fuerza de Dinamarca", elementos que en su zona central quedan representados por el corazón que lo preside, muestra del amor de su pueblo, rodeado de doce tijeras unidas por los extremos de sus hojas abiertas que forman la letra inicial de su nombre, "M" de Margrethe (Margarita), y simboliza la fuerza de la nación danesa unida alrededor de su soberana, figurando en la corona exterior, las fechas, "1940 – 2020" y el correspondiente valor facial.

En el anverso es la imagen de perfil de la reina Margarita II mirando hacia la derecha, según el retrato obra del escultor Lis Nogel, orlada con la leyenda "MARGRETHE II DANMARKS DRONNING" (Margarita II Reina de Dinamarca).



Kazajistán | Victoria en la Gran Guerra Patria

La conmemoración del 75 aniversario de la victoria del Ejército Rojo en la Segunda Guerra Mundial, la Gran Guerra Patria según la terminología oficial soviética, ha sido la ocasión escogida por el Banco Nacional de la República de Kazajstán para, dentro de la serie denominada "Eventos destacados y personalidades", poner en circulación un conjunto de monedas acuñadas en diferentes metales, desde las 2.000 unidades en plata de ley .925, con valor de 500 tenge, un peso de 24 g. y un diámetro de 37 mm, hasta dos piezas de 100 tenge, 8.000 de ellas en aleación de cuproníquel de 33 mm. de diámetro y 15 g. de peso, y 100.000 unidades en alpaca de 11,17 g de peso y diámetro de 31 mm. El reverso, común a las tres piezas, muestra la imagen estilizada de un soldado soviético recortada sobre un agrietado muro que simboliza la destrucción provocada por el conflicto, sobre la que se muestra la imagen de la "Llama Eterna" de la que parecen surgir una serie de palomas representativas de los soldados que dieron su vida en busca de la paz, imagen que se completa con un ramo de rojos claveles, coloreados en las dos primeras versiones, y las inscripciones correspondientes a las fechas "1945 – 2020", y la leyenda en cirílico de la efeméride.





El anverso muestra, como es habitual en las monedas de este país, su escudo oficial orlado con el nombre oficial "QAZAQSTAN RESPYBLICASY", y el valor facial correspondiente, "100 ó 500 TENGE", separados por motivos étnicos kazajos.

Polonia | 10º aniversario de la Tragedia de Smolensko

Con motivo de cumplirse el 10 aniversario del luctuoso 10 de abril de 2010, cuando un Túpolev Tu-154 del 36º Regimiento de Aviación Especial en el que viajaba el Presidente de Polonia Lech Kaczyński junto a numerosas personalidades políticas polacas, para asistir a la conmemoración del 70 aniversario de la masacre de Katyn, se estrelló al intentar aterrizar en el aeropuerto Smolensk North de la base aérea de Smolensk (Rusia), el Banco de Polonia ha emitido dos monedas conmemorativas, en oro y plata, que muestran en su anverso enmarcado por la expresión latina "CORPORA DORMIUNT – VIGILANT ANIMAE" (Cuerpos dormidos – Almas vigilantes), el nombre del país, "RZECZPOSPOLITA POLSKA", el águila de su escudo y el valor facial correspondiente, una imagen del Castillo de Wawel, lugar donde están enterrados Lech Kaczyński, y su esposa Maria Kaczyńska, cuyos bustos y firmas presiden el reverso de la pieza de oro de 100 zloty, en tanto que en la de plata de 10 zloty son los nombres de las 96 víctimas del accidente que rodean la imagen de una doliente joven, en ambos casos junto a la inscripción "10. ROCZNICA TRAGEDII SMOLEŃSKIEJ".









Nueva Zelanda | 75 años de la II Guerra Mundial

Otro país que conmemora el fin de la Segunda Guerra Mundial es Nueva Zelanda, cuyas tropas colaboraron con las aliadas tanto en el Pacífico como en el frente europeo, poniendo en circulación 750 piezas de valor facial de 1 dólar, acuñadas en plata de ley .999 a nombre de su Banco de la Reserva por la Commonwealth Mint en su ceca inglesa.

El reverso muestra, en color, una corona compuesta por plantas nativas de Nueva Zelanda, flores de harakeke (lino), cuyas fibras son utilizadas para fabricar un tejido duradero, y que simboliza la fuerza y la unidad de las comunidades neozelandesas en el conflicto, y ferh koru (helecho), cuyas hojas enrolladas y desplegadas representan la esperanza y los nuevos comienzos que significaron su final, que enmarca el logotipo del evento, la inscripción "75 YEARS WE REMEMBER" (75 años que recordamos), y el valor facial. En el anverso figura la efigie de SM la Reina Isabel II obra de Ian Rank-Broadley.



USA | Lugar histórico, Granja Weir, Connecticut

El programa America the Beautiful Quarters pone a disposición de los coleccionistas la segunda de las piezas anunciadas para el año 2020, dedicada al sitio histórico nacional de Weir Farm en el estado de Connecticut, considerado clave en el desarrollo del impresionismo estadounidense durante el apogeo de ese movimiento artístico de fines del siglo XIX, pues fue el hogar del pintor Julian Alden Weir, el primer propietario de esta granja de 60 acres que consta de estructuras históricas, que incluyen casas, graneros y dependencias, y que continúa en posesión de sus herederos.

Acuñadas en las cecas de Philadelphia – P, Denver – D y San Francisco – S., mantienen el mismo anverso y dimensiones de las anteriores piezas de esta serie, mostrando en la zona central de su reverso la imagen de un artista con una bata de pintor en cuyo lienzo parece reproducir la casa que fuera el estudio de Julian Alden Weir y la frase "A NATIONAL PARK FOR ART" (un parque nacional de arte), mientras en la corona exterior son las inscripciones, "WEIR FARM", "CONNECTICUT", "2020" y "E PLURIBUS UNUM".



China | Nueva moneda dedicada al Covid-19

El coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19), identificado por primera vez en la ciudad de Wuhan (China) en el mes de diciembre de 2019 y culpable de una pandemia al extenderse de manera imparable y con fatales consecuencias, ya tiene su primera moneda conmemorativa, y como parece lógico ha sido el Banco Nacional de China quien la ha puesto en circulación.

Los 100 ejemplares acuñados lo han sido en plata de .999 de ley, con un facial de 10 yuanes, 40 mm. de diámetro y 30 g. de peso, mostrando en su reverso, chapado de rutenio, una composición alegórica que quieren representar la estructura molecular del Coronavirus, cuyas formas rojizas serían los filamentos que conforman la corona que le da nombre, junto al valor facial, "10 Yuan" y el peso y la ley, "30 g Ag.999". El anverso muestra una imagen del Templo del Cielo del Palacio de Verano de la famosa Ciudad Prohibida y las inscripciones: "中华人民共和国" (República Popular de China), y "2020" el año de emisión.



Canadá | Emblemas florales, Quebec



La segunda pieza de la serie que la Royal Canadian Mint dedica a los "Emblemas florales de Canadá" está dedicada al iris de bandera azul (Iris versicolor), correspondiente a la provincia de Quebec desde el año 1999, pues anteriormente era el lirio de la Virgen (Lilium candidum), desechado por no ser autóctono.

Las 4.000 unidades acuñadas, de 3 dólares de facial, lo han sido en plata de .9999 de ley, un peso de 7,96 g. y un diámetro de 27 mm., mostrando en su reverso, diseñado por la artista canadiense Lisa Thomson-Khan, un patrón floral estilizado en el anillo exterior, mientras que el núcleo interno presenta un retrato en color de la citada flor, en palabras de la autora, "con colores vibrantes y trazos atrevidos que recuerdan un estilo victoriano". El anverso presenta la efigie de Su Majestad la Reina Isabel II de Susanna Blunt.

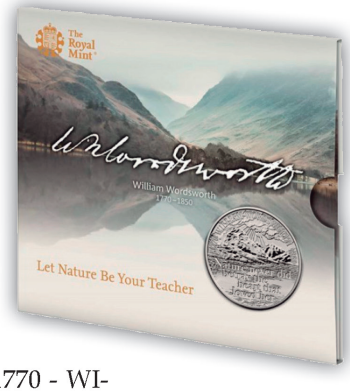
Gran Bretaña | 250 años de William Wordsworth

Para conmemorar el 250 aniversario del nacimiento de William Wordsworth, considerado uno de los poetas ingleses más populares, cuyo poema "I Wandered Lonely as a Cloud" (Vagué solo como una nube), conocido popularmente como "Daffodils" (Narcisos), perteneciente a su obra "Poems, in Two Volumes" (Poemas, en dos volúmenes) publicada en el año 1807, se convirtió en uno de los favoritos de la nación, la Royal Mint ha acuñado una moneda en tres versiones, cuproníquel, plata y oro.



En su reverso, diseñado por el artista David Lawrence, las tres monedas muestran, en cuatro líneas, el texto "Nature never did betray the heart that loved her" (La naturaleza nunca traicionó el corazón que la amaba), uno de los versos de su poema "Lines Written a few miles above Tintern Abbey" (Líneas escritas a unas pocas millas sobre Tintern Abbey), sobre un diseño que muestra el magnífico paisaje que lo inspiró, con la inscripción, en su parte superior, "1770 - WILLIAM WORDSWORTH – 1850".





En el anverso figura el busto de la reina Isabel II, obra de Jody Clark, orlado por las habituales leyendas correspondientes al facial, "5 POUNDS", el año de emisión, "2020", y la titulatura real, "ELIZABETH II D G REG F D".

Australia



75 años desde el final de la II G.M
2 $
40,69 mm
62,2 gr
Plata 999
Acabado Antiguo
1.945



Diseño de 1964
1 $
40 mm
31,1 gr
Plata 999
Ilimitada

Ghana

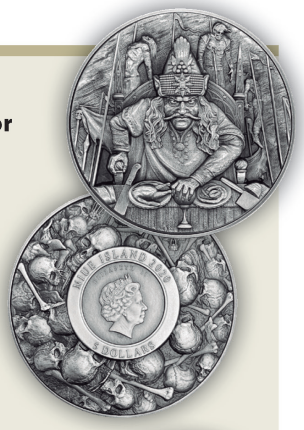


Mandala Stern
5 Cedis
38,61 mm
31,1 gr.
Plata 999
BU
(21 piedras preciosas de colores)
333

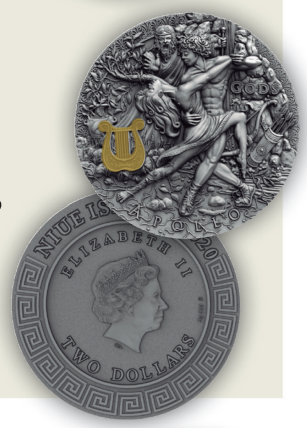


Mandala Floral
5 Cedis
38,61 mm
31,1 gr.
Plata 999
BU
(21 piedras preciosas de colores)
333

Niue



Vlad el empalador
5 $
80 mm
62,2 gr. de
Plata 999
Ac. Antiguo
+ 357,7 g
Cobre 999
Alto relieve
500



Apollo
2 $
45 mm
62,2 gr
Plata 999
Acabado Antiguo
(alto relieve)
500

Camerún



Bebé recién nacido
500 CFA FR
41 mm
16,81 gr
Plata 999
Proof
999



100 años del nacimiento de Karol Wojtyla
3000 CFA FR
50 mm
100 gr
Plata 999
Acabado Antiguo
100

Islas Cook



Año del buey
25 $
65 mm
155,5 gr
Plata 999
Proof
(centro de nácar)
888

Laos



Año del buey
2000 kip
55 mm
62,2 gr
Plata 999
Proof
(con círculo de jade)
2.888

Tokelau



Reina Elizabeth II
5 $
38,61 mm
31,1 gr.
Plata 999
Proof
2.000

Transnitria



Gato del bosque
10 rublos
32 mm
13,82 gr.
Plata 925
Proof
200

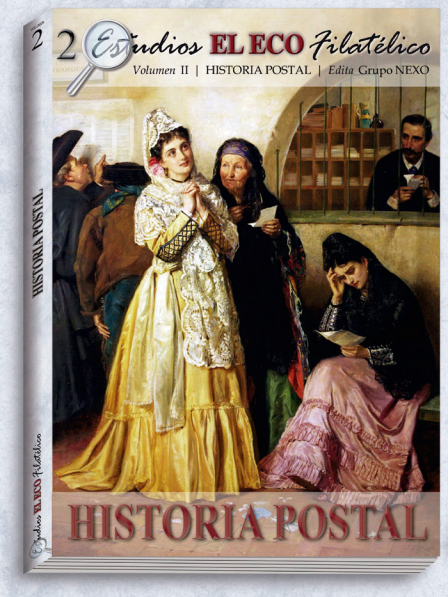
Estudios EL ECO Filatélico



FILATELIA FISCAL

Sellos Fiscales Usados por Correo *(Jesús Sitjà Prats)* | **Implantación de Sellos de Policía en la Cuba Colonial (1865-1888). Usos Mixtos** *(Eugenio de Quesada)* | **Habilitado por la nación: El Cuño de la controversia** *(Esteve Doménech Baño)* | **Sellos Corporativos** *(Xavier Andreu Bartrolí)* | **Sellos y Enteros Fiscales de Giro** *(Joaquín Amado Moya)* | **Los Timbres del Estado y su Diseño** *(Ferrán Cabello Borrás)* | **Sellos de las Antillas españolas sobre documento: ¿Uso Fiscal o uso Postal?** *(Adolfo 'Fito' Sarrías)* | **Introducción al Papel Sellado Español (1637-1861)** *(Jesús Sitjà Prats)* | **La Fiscalidad en el Tabaco** *(Xavier Andreu Bartrolí)* | **1823, Los Cien Mil Hijos de San Luís, Habilitaciones y Variedades en el Papel Sellado** *(Xavi Riera Santaugini)* | **Enteros Fiscales de Colombia** *(Manuel Arango Echeverri y Alan Anyon)* | **El Mayor Documento conocido con Sello Fiscal de España** *(Jesús Sitjà Prats)* | **Letras de Cambio** *(Xavier Andreu Bartrolí)* | **Papel Sellado Judicial: 1862-1870** *(Xavi Riera Santaugini)* | **Primera Emisión de Sellos de Derecho Judicial usados en Cuba (1856-1864) El Fraude de La Habana** *(Joaquín García González)*

164 páginas.



HISTORIA POSTAL

El Derecho de Franquicia en la Época de los Privilegios Postales (1506-1716) *(David González Corchado)* | **El Correo del Tercer Cuerpo de Ejército Napoleónico en España (1808-1814)** *(Juan Antonio Llácer Gracia)* | **El Sobre para Telegramas del Aparato Telegráfico Impresor de Mr. House y la Primera Línea Telegráfica de Cuba** *(Eugenio de Quesada)* | **Marcas de Ferrocarril de la Agencia Visa y Casanovas** *(Jesús Sitjà Prats)* | **El Correo al Río de la Plata durante la Primera República Española (1873-1875)** *(Alfredo de Miguel Martínez)* | **El Valor de la Historia Postal: una Propuesta de Decálogo** *(Esteve Doménech Baño)* | **El Falso Postal de Cuba: Historia y Proceso** *(Adolfo Sarrías Enríquez)* | **Tarifas para la Correspondencia de España y sus Dependencias Postales a los Estados Unidos de América (1922-1970)** *(José Antonio Herráiz Gracia)* | **Exilio Republicano: Censuras en los Campos de Concentración en Francia** *(Xavier Andreu Bartrolí)* | **El Correo de las Villas de Benicàssim y la Brigada Internacional** *(Vicent Baixauli Comes)* | **Historia Postal (y Filatélica) de Andorra** *(Gerhard Lang-Valchs)* | **Marcas y Fechadores de la Estaciones de Ferrocarril de Madrid** *(Raimundo Almeda Candil)*

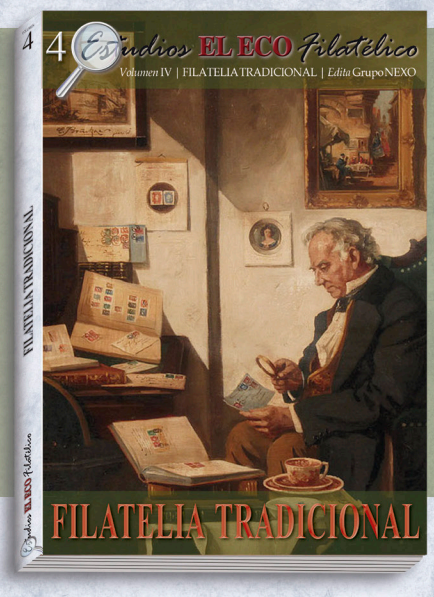
326 páginas.



FILATELIA TEMÁTICA

El inicio de la filatelia temática y su participación en las exposiciones nacionales de España *(José Ramón Rumoroso Rodríguez)* | **La evolución de la filatelia temática en reglamentos y baremos** *(Ángel Iglesias Vidal)* | **Desarrollo del tema en las colecciones temáticas** *(José Ángel Gándara Rodríguez)* | **Los conocimientos filatélicos en temática** *(Estanislao Pan de Alfaro)* | **Herramientas de historia postal para la construcción de colecciones temáticas** *(José Antonio Herráiz Gracia)* | **Tratamiento de las imágenes del material filatélico en las colecciones temáticas** *(Ruth Ordóñez Sanz)* | **El estudio temático en las colecciones filatélicas** *(María Teresa Miralles Sangro)* | **Estado y rareza en las colecciones temáticas de 4ª generación** *(Francisco Piniella Corbacho)* | **Las opiniones personales no son los reglamentos** *(José Ramón Moreno Fernández-Figares)* | **Juana de Castilla, el desafío de recordar a una mujer ignorada** *(María Begoña Imaz Ortiz)* | **La utilización temática de los enteros modernos. El ejemplo de las tarjetas 'Publibel'** *(Francisco Gilabert Granero †, Yves Hennekinne)* | **Introducción a la filatelia del Atlántico sur: La Guerra de las Malvinas** *(Raimundo Almeda Candil)*

264 páginas.



[4º VOLUMEN | PRESENTADO EN EXFILNA 2019, SANTANDER]

FILATELIA TRADICIONAL

Testimonios filatélicos de la II República Española *(Jose Barros Cachaldora)* | **La falsificación de época: un coleccionismo transversal y de tradición** *(Esteve Domenech)* | **La falsificación de sellos en el reinado de Isabel II. España y territorios de ultramar 1850 – 1868** *(Fernando Cabello)* | **Emisión del Sesquicentenario de la Constitución de los EE.UU. : su Intrahistoria** *(Gabriel Camacho Gonzalez)* | **Los sellos del autogiro en vuelo sobre Sevilla** *(Eduardo Consejo Prieto)* | **Sobrecargas patrioticas. Emisión Isabel la Católica** *(José Belarmino)* | **Falsos postales alicantinos** *(Juan Antonio Llacer Garcia)* | **Venezuela: Simon Bolivar y las estampillas de servicio** *(Rafael Raya Sanchez)* | **Los sellos de impuesto de guerra 1874 - 1879** *(Edelmiro Rua)* | **4 cuartos de 1860.- "El amarillo"** *(Pedro Sanchez Villalva)* | **Perú. Error del medio peso rojo** *(Jesus Sitja Prats)* | **Los pies de imprenta en los valores de Isabel de 1937-39 impresa por hija de B. Fournier de Burgos** *(Enrique Viruega)* | **El trébol y el alfonsillo** *(Eugenio de Quesada)*

354 páginas.

NUEVOS FORMATOS

TUSELLO

Convierte imágenes en sellos reales de Correos.
Ahora en más formatos.



EN EL SELLO CON VIÑETA YA SE PUEDEN UTILIZAR IMÁGENES DE PERSONAS VIVAS*

Entra en nuestro servicio online a traves de nuestra oficina virtual y recibe TUSELLO en tu domicilio.

Más información: 902 197 197 • atcliente.filatelia@correos.com • www.correos.es

*Siempre que esta imagen aparezca en la viñeta, no en el sello.